CONTRATO FDLBU-CMA-510-2024 (120758)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 510-2024 CINT (120758) – INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CONSORCIO MM 2024

SUPERVISOR
ING. FRANCISCO GRANADOS

INFORME MENSUAL N° 4 TECNICO DE INTERVENTORÍA
INFORME DE OBRA

ENTIDAD CONTRATANTE
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
Bogotá D.C.
2025

INFORME MENSUAL N° 4 TECNICO DE INTERVENTORÍA
ETAPA DE OBRA

Estado de revisión y aprobación

		Fecha	
Índice de revisión		Numero de revisión	
Observaciones			
			
ELABORÓ			
YENNIFFER ACOSTA SALGADO Ing. Residente de Interventoría **CONSORCIO MM 2024**			
			
REVISÓ			
ANDRES MURILLO MAYORGA Director de Interventoría **CONSORCIO MM 2024**			

Índice de Modificaciones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	05/06/2025	Versión Inicial	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 9

OBJETIVOS 10

2.1. Objetivo General 10
2.2. Objetivos Específicos 10

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11

3.1. ANTECEDENTES 11
3.2. Localización Proyecto 12
3.3. Organización territorial 13

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 18

4.1. Contratante y Contratista 18
4.2. Datos generales del contrato de obra 18
4.3. Datos generales del contrato de interventoría 19
4.4. Directorio Telefónico Personal Profesional 20

INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 21

5.1. Control legal 22

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA 23

6.1. Control de obligaciones contractuales 23
6.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR DE LA INTERVENTORÍA 30
6.3. FINANCIERAS 35

ASPECTOS TÉCNICOS 36

7.1. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL DE CONTRATISTA 36
7.2. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORIA 37

INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 37

8.1. Control Financiero 37
8.2. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO 40

ACTIVIDADES REALIZADAS DE OBRA 42

9.1. EQUIPO UTILIZADO EN EL PERIODO 135
9.2. RELACIÓN DE COMITES DE OBRA 135
9.3. CONTACTO CON EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS 136
9.4. DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR APROBADA 137

INFORMACIÓN TÉCNICA 139

10.1 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME 139
10.1.1. PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO ESPECIFICOS 139
10.1.2. INCLUSION DE NO PREVISTOS 140
10.1.3. ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 140
10.1.4. REGISTRO FOTOGRAFICO POR SEGMENTO VIAL 145
10.2. Estado del Clima 151
10.3. Planes de Contingencia 153
10.4. Medidas técnicas correctivas 153
10.5. Actividades desarrolladas por los profesionales 154
10.6. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 156
10.6.1. Correspondencia Recibida 156

10.6.2. Correspondencia enviada 157
10.7. PLANES DE MANEJO DE TRANSITO 160
10.7.1. PMT Aprobados 160
10.7.2. PMT Implementados 161
10.7.3. PMT no Implementados 161
10.8. Registro Fotográfico 161
10.9. Resultados y Análisis Ensayos de Laboratorio 162
10.10. Ajustes de estudios y diseños 162
10.11. Estado y Resultado de Diagnósticos, estudios y diseños 162
10.12. Bitácora de obra 162
10.13. Actas de seguimiento 162
10.14. Actas de inicio de obra 162

ACTIVIDADES SST 163

ACTIVIDADES AMBIENTALES 163

ACTIVIDADES SOCIALES 163

CONCLUSIONES 164

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Organización territorial 14
Tabla 2. Segmentos Priorizados para intervención contrato COP-491-2024 17
Tabla 3. Integrantes del consorcio de contratista 18
Tabla 4. Datos generales del contrato de obra 19
Tabla 5. Integrantes del consorcio de interventoría 19
Tabla 6. Datos generales del contrato de Interventoría 20
Tabla 7. Directorio interventoría 21
Tabla 8. Pólizas Contratista 22
Tabla 9. Pólizas Interventoría 22
Tabla 10. Control Legal 23
Tabla 11. Control obligaciones específicas como interventoría 30
Tabla 12. Control obligaciones como interventoría 35
Tabla 13. Profesional contratista 36
Tabla 14. Profesional interventoría 37
Tabla 15. Control Financiero Semanal 38
Tabla 16. Control Financiero mensual 40
Tabla 17. AVANCE 40
Tabla 18. Porcentajes programados y ejecutados, Cronograma General Vs Cronograma Actualizado Detallado 41
Tabla 19. Actividades realizadas y avaladas por la interventoría 134
Tabla 20. Equipos usados durante el presente periodo y avalados por la interventoría 135
Tabla 21. Comité de obra 135
Tabla 22. Relación de los comunicados enviados a las Empresas de Servicio Publica 136
Tabla 23. Documentación Preliminar Aprobada 138
Tabla 24. Relación de segmentos con plan de manejo de tránsito PMT durante el periodo 140
Tabla 25. Actividades que se realizaron durante el periodo reportado 145
Tabla 26. Registro fotográfico intervención CIV 12001917 147
Tabla 27. Registro fotográfico intervención CIV 12000849 148
Tabla 28. Registro fotográfico intervención CIV 12002070 149
Tabla 29. Registro fotográfico intervención CIV 12003442 150
Tabla 30. Consolidado de días con lluvia 152
Tabla 31. Actividades realizadas por los profesionales 155
Tabla 32. Correspondencia recibida 157

Tabla 33. Correspondencia enviada por la interventoría 159
Tabla 34 PMT aprobado 160
Tabla 35. PMT implementados 161
Tabla 36. PMT no implementados 161

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de Bogotá con la ubicación de la localidad de Barrios unidos 12
Ilustración 2. Ubicación segmentos viales 15

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Avance Financiero Semanal del contrato – Curva S 39
Gráfica 2. Avance Físico del contrato – Curva S 42
Gráfica 3. Intensidad de lluvias durante el periodo 153

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. ACTA DE INICIO
ANEXO 2. PÓLIZAS
ANEXO 3. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
ANEXO 4. BITÁCORAS
ANEXO 5. ACTAS DE COMITÉ
ANEXO 6. PMT
ANEXO 7. RESULTADOS DE LABORATORIO
ANEXO 8. INFORMES SEMANALES
ANEXO 9. REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL
ANEXO 10. CRONOGRAMA – BALANCE GENERAL – FLUJO DE INVERSION
ANEXO 11. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ANTES Y DESPUES
ANEXO 12. APROBACIÓN INFORME CONTRATISTA
ANEXO 13. COMPONENTE SOCIAL
ANEXO 14. COMPONENTE SST
ANEXO 15. COMPONENTE AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las labores realizadas por CONSORCIO MM 2024, Para el periodo comprendido del 20 de abril al 19 de mayo del 2025, para el contrato de interventoría No. 510-2024 cuyo objeto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” Celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS y el Contratista CONSORCIO BYR SG BU 001, de acuerdo con propuesta presentada y con los términos de referencia que sirvieron de base al Contrato.

La interventoría del contrato de obra FDLBU-LP-510-2024 (120329) será llevada a cabo conforme a lo establecido en la resolución No. 351 del 12 de diciembre de 2024, que adjudicó el contrato de obra COP-491-2024. Este contrato tiene como objeto 'CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.' Una de las principales obligaciones de la interventoría es registrar y controlar las labores realizadas por el contratista. En consecuencia, este informe incluye un recuento de las tareas realizadas en relación con los aspectos fundamentales del contrato, abarcando su estado físico, financiero y el programa de trabajo en ejecución. Además, se presentan comentarios sobre las actividades ejecutadas durante el período reportado y se resume el estado actual del contrato de interventoría.
El plazo contractual para la ejecución del contrato de obra es de seis (6) meses, que empiezan a partir de la firma del acta de inicio, la cual fue suscrita el 20 de enero de 2025. El contrato se divide en 2 etapas, la etapa previa que tiene de duración un (1) mes y la etapa de obra que tiene de duración cinco (5) meses.

El documento detalla las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período analizado, de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas por el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos. Se asegura que exista una correspondencia adecuada entre las obras de mantenimiento y rehabilitación proyectadas y las especificaciones técnicas y particulares correspondientes.

OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Supervisar, asesorar, controlar y garantizar la culminación exitosa del proyecto mediante el seguimiento y control de los aspectos fundamentales del objeto del contrato en forma eficaz y oportuna las acciones del Contratista designado por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, garantizando el estricto cumplimiento de las obligaciones técnicas durante la ejecución de obra, descritas en el contrato y en las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con los criterios de calidad, oportunidad y veracidad para el contrato de la Interventoría.

2.2. Objetivos Específicos

- Presentar el avance mensual de las actividades adelantadas por el área técnico con los registros correspondientes a cada una de las actividades de avance de obra, con el fin de dar cumplimiento al cronograma, y contribuir al desarrollo adecuado del contrato.

- Garantizar el cumplimiento para la ejecución de las obras hasta su debida terminación, incluyendo entre otros aspectos las normas sobre los procedimientos para su elaboración, las exigencias a las que quedan sometidos los diferentes materiales a utilizar y las pruebas de control que se deben cumplir en las diferentes etapas de la construcción del contrato FDLBU.

- La revisión, verificación, análisis y la emisión de conceptos de manera permanente en relación con todos los aspectos derivados del Contrato de obra, incluyendo, entre otros, los aspectos técnicos, revisión de diagnósticos, constructivos, financieros, riesgos, contables, prediales, sociales, ambientales, operativos, jurídicos, legales y administrativos Prevenir los conflictos entre la comunidad y el FDLBU, garantizando que todas las solicitudes ciudadanas presentadas, sean atendidas de manera adecuada y oportuna.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. ANTECEDENTES

En la localidad de Barrios Unidos se presenta un deterioro progresivo en la malla vial, demandando de una solución estructural con más recursos a mediano y largo plazo. Se necesita por lo menos 12 mil millones de pesos anuales para atender en mantenimiento de 200 segmentos viales. Por otra parte, para el caso de rehabilitación se deberá disponer de cerca de 10 mil millones para rehabilitar 20 segmentos aproximadamente lo cual debemos recortar la brecha entre necesidades y recursos disponibles.

Los recursos para el mantenimiento de la malla vial hoy en la localidad corresponden aproximadamente a 7.5 millones de pesos anuales. Estos dineros solo sirven para acometer obras de mantenimiento, algunas rehabilitaciones y algunas actividades especiales (reparaciones puntuales y atención de emergencias que contienen acciones de movilidad cumpliendo lo establecido en el decreto 064 de 2015) en una mínima proporción. Se necesitaría de un plan de intervención de vías a largo plazo, unos 20 años, con una inversión anual no menor a los 64 mil millones de pesos, para reducir, dramáticamente, los porcentajes de vías sin mantenimiento.

Además de los recursos económicos la localidad presenta una serie de problemáticas de movilidad tales como:

Incremento de la cantidad de vehículos que transitan por la malla vial de la localidad como consecuencia del crecimiento poblacional a nivel distrital, así como las zonas atractivas y la cantidad de viajes origen destino que se producen al interior de la Localidad.

Recursos insuficientes para la atención de la totalidad de la Malla Vial Local e Intermedia.

Curva de deterioro de las estructuras de pavimento el cual es progresivo en el tiempo.

La Localidad por su ubicación geográfica en el Distrito Capital, desarrollo urbanístico y crecimiento exponencial de los vehículos, presenta un aumento en el deterioro de la infraestructura vial lo que implica generar actividades de conservación que permitan prolongar la vida útil de los pavimentos.

Por otro lado, es cierto que a raíz de la problemática anteriormente descrita que requiere continuar con las labores de mantenimiento y/o rehabilitación intervención de la malla vial, sin embargo el presupuesto con que cuenta el Fondo de Desarrollo Local para proyectos de

infraestructura vial es limitado para atender las necesidades de toda la Localidad en cuanto a las inversiones requeridas, situación que bajo un modelo de conservación de malla vial implica la necesidad de generar esquemas de priorización en función del concepto de la curva de deterioro de las estructuras con el fin de a través de intervenciones superficiales prolongar la vida útil de las estructuras de pavimento y de esta manera evitar en el futuro inmediato la realización de una intervención más robusta, profunda y de mayor costo.

Teniendo en cuenta que los recursos presupuestados resultan insuficientes para atender la malla vial de la localidad, el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos en virtud del principio de colaboración institucional solicitó a la Unidad de Mantenimiento Vial los estudios y diseños de algunos segmentos viales los cuales tienen un costo representativo a favor del FDLBU.

3.2. Localización Proyecto

Barrios Unidos está ubicada entre las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Engativá. Geográfica, social y económicamente es un punto estratégico dentro de la ciudad debido a su cercanía a lugares de interés dentro de la ciudad de Bogotá.



Ilustración 1. Mapa de Bogotá con la ubicación de la localidad de Barrios unidos

El nombre Barrios Unidos nació durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo. Pasaba el río arzobispo en límites con el parque el Lago que era la hacienda de don José Joaquín Vargas y la hacienda de los Camacho llamada “la Maleza “, donde había conejos y varios lagos con

codornices y patos, llegaba hasta la 68 y Avenida Rojas Pinilla, colindando con la línea férrea con límites con la Calle 26 que comunicaba con la población de Engativá.

En la actualidad la Localidad se distingue por ser un importante centro de comercio y servicios; sobresale la actividad industrial de pequeño y mediano alcance, en diversas áreas como la elaboración de muebles, litografías, almacenes de compra y venta de repuestos para automóvil y almacenes de calzado.

La localidad ha presentado un patrón de desarrollo mixto, prevalece el residencial, aunque ha consolidado una importante actividad comercial, cultural, de servicios y empresarial. Tiene una ubicación estratégica y cuenta con excelentes avenidas: Caracas, Ciudad de Quito, Calle 80, Carrera 68, Calle 72, Calle 100, Autopista Norte, Calle 63 y Carrera 24. Los principales renglones de la economía están dados por la presencia de talleres de mecánica automotriz, venta de repuestos de automotores y talleres de latonería y pintura, además de la producción y comercialización de muebles de madera y el comercio formal.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial -POT, la localidad cuenta con cuatro (4) Unidades de Planeación Zonal (UPZ), y 44 barrios debidamente legalizados. Tres de las UPZs están clasificadas como residenciales: UPZ 21-Los Andes, UPZ 22-Doce de Octubre y UPZ 98-Alcázares. Y una de carácter dotacional: UPZ 103-Parque El Salitre, conformada por amplias zonas verdes, y dotada con equipamiento recreacional y cultural de envergadura metropolitana.

3.3. Organización territorial

UPZ	Barrios	Límites	Extensión (km²)
21 Los Andes	Villa Calasanz, Entre Ríos, La Castellana, La Patria, Los Andes, Rionegro, Urbanización San Martín, Vizcaya **Total: 25**	**Norte:** Av. España (AC 100) **Oriente:** Autopista Norte (AK 45) - Av. Ciudad de Quito (AK 30) **Sur:** Autopista Medellín (AC 80) **Occidente:** Av. Congreso Eucarístico (AK 68)	2,23
22 Doce de Octubre	Doce de Octubre, Jorge Eliécer Gaitán, José Joaquín Vargas, La Libertad, Rincón Del Salitre, El Labrador, Metrópolis, Modelo Norte, San Fernando, San Miguel, Simón Bolívar	**Norte:** Autopista Medellín (AC 80) **Oriente:** Av. Ciudad de Quito (AK 30) **Sur:** Av. Salitre (AC 64)	3,14

	Total: 29	**Occidente:** Av. Congreso Eucarístico (AK 68)	
98 Los Alcázares	11 de Noviembre, Alcázares Norte, Baquero, Benjamín Herrera, Chapinero Noroccidental, Colombia, Concepción Norte, Juan XXIII Norte, La Aurora, La Esperanza, La Merced Norte, La Paz, Los Alcázares, Muequetá, Polo Club, Quinta Mutis, Rafael Uribe Uribe, San Felipe, Santa Sofía, Siete de Agosto **Total: 43**	**Norte:** Av. Alejandro Obregón (AC 92) **Oriente:** Av. Paseo de los Libertadores (AK 20) - Av. Caracas (AK 20/AK 14) **Sur:** Av. José Celestino Mutis (AC 63) **Occidente:** Av. Ciudad de Quito (AK 30)	4,16
103 Parque Salitre	El Rosario **Total: 1**	**Norte:** Av. Salitre (AC 64) **Oriente:** Av. Ciudad de Quito (AK 30) **Sur:** Av. José Celestino Mutis (AC 63) **Occidente:** Av. Congreso Eucarístico (AK 68)	0,12
Barrios Unidos	98 barrios		9,66

Tabla 1. Organización territorial

La Alcaldía Local de Barrios Unidos, cuenta con el proyecto de inversión registrado en el Banco de Proyectos de Inversión del Distrito, No. 2022 “Mejores vías para una mejor calidad de vida”, y en el Plan de Desarrollo Local para el cuatrienio 2021- 2024 vigente se encuentra la meta “intervenir 2.8 Km / carril con acciones de mantenimiento y/o conservación”

El proyecto abarca todas las obras necesarias para la conservación-mantenimiento de la malla vial local e intermedia en los segmentos que defina el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos. Dichas obras deben ser revisadas y aprobadas por la Interventoría del Contrato y la supervisión ejercida por el FDLBU (Fondo De Desarrollo Local De Barrios Unidos).
Las actividades se desarrollarán bajo un sistema de gestión de pavimentos a través de herramientas que contribuyen con la toma de decisiones, seleccionando las acciones más adecuadas, determinando su costo y fijando prioridades, dentro de las disponibilidades de la entidad administradora, y por lo tanto la definición de cualquier tipo de priorización en la intervención deberá obedecer a la realización de un ejercicio de reconocimiento del estado inicial de los tramos viales, sus alternativas de intervención, los costos de las mencionadas acciones, así como la ponderación de criterios técnicos, sociales y económicos que han de estimarse de

manera recurrente y periódica, en un ejercicio de planeación cíclico y permanente, cabe resalta que se cuentan con diseños para la priorización de las vías a mencionar.

El proyecto se ejecutará dentro de la zona urbana de la localidad de Barrios Unidos, en el Distrito Capital y pretende inicialmente la intervención de 33.41 kilómetros carril de malla vial local y/o intermedia en cuatro (4) UPZ diferentes de la localidad.

El mapa ubica los tramos propuestos para atender con el siguiente proceso:

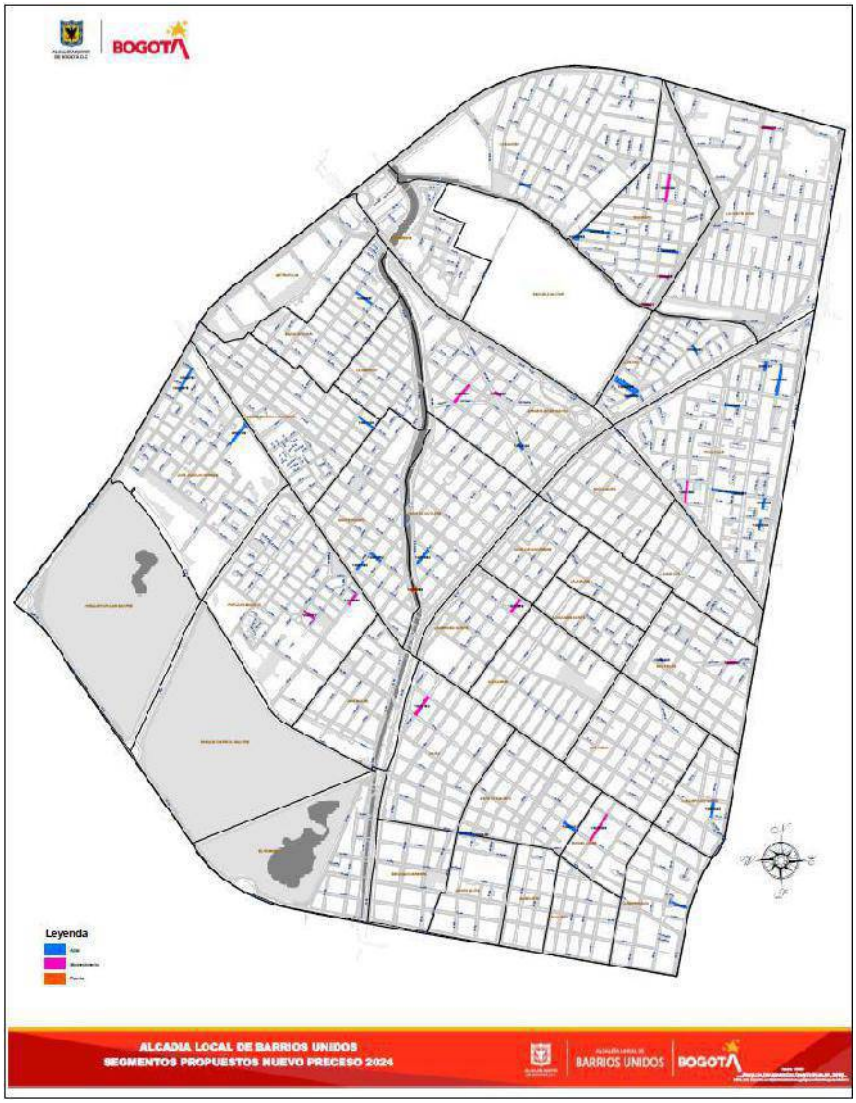


Ilustración 2. Ubicación segmentos viales

A continuación, se muestran los segmentos viales priorizados a intervenir:

ÍTEM	CIV	PK_ID Elemento	Tipo de Elemento	EJE VIAL	DESDE	HASTA	AREA (m2)	KM-CARRIL	TIPO INTERVENCIÓN
1	12002432	178995	Calzada	KR 14 A	CL 70 A	CL 70	784,68	0,262	Acción de movilidad
2	12001662	178287	Calzada	KR 52	CL 71 A	CL 71 C	686,12	0,229	Acción de movilidad
3	12003134	91017774	Calzada	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	382,29	0,127	Acción de movilidad
4	12000797	177772	Calzada	KR 67	CL 67 G	NA	575,18	0,192	Acción de movilidad
5	12001109	177846	Calzada	KR 64	AV 68	CL 67 D BIS	958,13	0,319	Acción de movilidad
6	12000816	177771	Calzada	KR 67	CL 67 F	NA	158,73	0,053	Acción de movilidad
7	12002698	179127	Calzada	CL 65	KR 14 A	AV 14	440,06	0,147	Acción de movilidad
8	12000661	179945	Calzada	CL 87	KR 49 A	KR 49	282,38	0,094	Acción de movilidad
9	12000809	179925	Calzada	CL 85 A	KR 50	KR 49 A	945,6	0,315	Acción de movilidad
10	12000858	178433	Calzada	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	246,43	0,082	Acción de movilidad
11	12000201	180113	Calzada	CL 94	KR 65	KR 64	334,92	0,112	Acción de movilidad
12	12000359	178149	Calzada	TV 60 C	CL 90	CL 93	603,38	0,201	Acción de movilidad
13	12000850	178898	Calzada	KR 21	CL 89	CL 87	1153,33	0,384	Acción de movilidad
14	12001510	178891	Calzada	KR 21	CL 82	NA	280,54	0,094	Acción de movilidad
15	12001341	179899	Calzada	CL 83	KR 22 A	KR 24	811,6	0,271	Acción de movilidad
16	12001351	179898	Calzada	CL 83	KR 22 A	KR 22	326,94	0,109	Acción de movilidad
17	12001409	178892	Calzada	KR 21	CL 83	NA	310,51	0,104	Acción de movilidad
18	12000922	179962	Calzada	CL 86 A	AV 24	KR 23	508,49	0,169	Acción de movilidad
19	12000741	178870	Calzada	KR 22	CL 89	CL 88	415,85	0,139	Acción de movilidad
20	12000329	180088	Calzada	CL 93 A	KR 60 B	TV 60 C	897,22	0,299	Acción de movilidad
21	12000392	180076	Calzada	CL 93	KR 58	KR 57	635,35	0,212	Acción de movilidad
22	12003240	91017826	Calzada	CL 73	KR 22	NA	144,54	0,048	Acción de movilidad
23	12001652	179430	Calzada	CL 70 A	KR 55	KR 54	505,82	0,169	Acción de movilidad
24	12001694	178211	Calzada	KR 55	CL 70 BIS	CL 70	416,81	0,139	Acción de movilidad

ÍTEM	CIV	PK_ID Elemento	Tipo de Elemento	EJE VIAL	DESDE	HASTA	AREA (m2)	KM-CARRIL	TIPO INTERVENCIÓN
25	12001030	179618	Calzada	CL 74 A	KR 58	KR 60	515,71	0,172	Acción de movilidad
26	12002479	179084	Calzada	CL 63 F	KR 27 A	KR 27	655,82	0,219	Acción de movilidad
27	12002478	178648	Calzada	CL 63 F	KR 27	NA	117,75	0,039	Acción de movilidad
28	12002472	179187	Calzada	CL 66	KR 22	KR 21	655,11	0,218	Acción de movilidad
29	12000497	179875	Calzada	CL 79 BIS	KR 63	KR 64	576,33	0,192	Acción de movilidad
30	12002498	178907	Calzada	KR 20	CL 66	CL 67	989,17	0,330	Mantenimiento
31	12002070	179602	Calzada	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	310,83	0,104	Mantenimiento
32	12000239	178310	Calzada	KR 58	CL 94 B	CL 94 C	903,96	0,301	Mantenimiento
33	12001889	178508	Calzada	KR 29	CL 71 C	CL 72	645,04	0,215	Mantenimiento
34	12001860	178236	Calzada	KR 54	CL 67ABIS	CL 67ABISA	305,45	0,102	Mantenimiento
35	12000076	180212	Calzada	CL 99	KR 48	KR 49	637,60	0,213	Mantenimiento
36	12000458	180065	Calzada	CL 91 A	KR 58	KR 50	345,62	0,115	Mantenimiento
37	12000511	180029	Calzada	CL 90	KR 58	KR 50	200,40	0,067	Mantenimiento
38	12001917	179246	Calzada	CL 66 B	KR 56 B	KR 56	467,09	0,156	Mantenimiento
39	12000849	179817	Calzada	CL 79 A	KR 55	KR 55	333,84	0,111	Mantenimiento
40	12002192	178484	Calzada	KR 21	CL 89	CL 87	1153,33	0,384	Mantenimiento
41	12000891	178182	Calzada	KR 55 B	CL 78	CL 79	928,53	0,310	Mantenimiento
42	12001383	178668	Calzada	KR 27	CL 83 BIS	CL 82	822,92	0,274	Mantenimiento
43	12003383	24119363	Puente Vehicular	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	840		

Tabla 2. Segmentos Priorizados para intervención contrato COP-491-2024

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

4.1. Contratante y Contratista

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS
INTERVENTOR: CONSORCIO MM 2024
CONTRATISTA: CONSORCIO BYR SG BU 001

El consorcio del contratista está integrado por los siguientes miembros:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	PARTICIPACIÓN %
CONSTRUCTORA SAGESA S.A.S NIT. 900.193.673-9	10
BYR CONSTRUCCIONES SAS., NIT.860.028.988-3	90

Tabla 3. Integrantes del consorcio de contratista

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

4.2. Datos generales del contrato de obra

A continuación, se relacionan los datos básicos del contratista:

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre o razón social	CONSORCIO BYR SG BU 001
NIT	901.901.203-3
Representante legal	GEOVANNY ALEXANDER PAEZ HERNANDEZ
Dirección	KR 55 No. 152 B - 68
Teléfono	(601) 218 17 54
Correo electrónico	consorciobyrsgbu001@gmail.com
Objeto del contrato:	“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE

	CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"
Contrato No.	491-2024 COP (120329)
Valor inicial contrato	$ 4.278.022.774 (CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE)
Plazo ejecución	SEIS (6) MESES
Acta de inicio	20 DE ENERO DE 2025
Fecha finalización inicial	18 DE JULIO DE 2025

Tabla 4. Datos generales del contrato de obra

4.3. Datos generales del contrato de interventoría

El consorcio de la interventoría está integrado por los siguientes miembros

NOMBRE DEL INTEGRANTE	PARTICIPACIÓN %
A2M PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.267.026-6	90
MT PROJECTS S.A.S NIT: 901.272.031 – 3	10

Tabla 5. Integrantes del consorcio de interventoría

A continuación, se relacionan los datos básicos del contrato de interventoría.

DATOS DEL INTERVENTORIA	
Nombre o razón social	CONSORCIO MM 2024
NIT	901624816-1
Representante legal	GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Dirección	Calle 1ª # 24-86 TORRE1 APT 901
24-Teléfono	3017862238
Correo electrónico	consorciomm2024bu@gmail.com

Objeto del contrato:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
Contrato No.	FDLBU-CMA-001-2024 (120758)
Valor inicial contrato	$ 531.463.226,00 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE)
Plazo ejecución	SEIS (6) MESES
Acta de inicio	20 DE ENERO DE 2025
Fecha finalización inicial	19 DE JULIO DE 2025

Tabla 6. Datos generales del contrato de Interventoría

4.4. Directorio Telefónico Personal Profesional

En la siguiente tabla se relaciona el personal profesional contractual para la ejecución del contrato.

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	CORREO
DIRECTOR DE OBRA	ANDRÉS MURILLO MAYORGA	314 3938099	consorciomm2024bu@gmail.com
INGENIERO RESIDENTE	YENNIFFER ACOSTA SALGADO	3115404087	consorciomm2024ya@gmail.com
ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	GILBERTO MARTÍNEZ ARGUELLES	3017862238	consorciomm2024bu@gmail.com
RESIDENTE SST	VIVIANA CASTRO	3212543476	consorciomm2024bugc@gmail.com
RESIDENTE AMBIENTAL	VIVIANA CASTRO	3212543476	consorciomm2024bucr@gmail.com
RESIDENTE SOCIAL	MARITZA IBAÑEZ	3122727589	consorciomm2024bumi@gmail.com
ESP. ESTRUCTURAS	JAVIER ANDRÉS RUEDA	314 3938099	consorciomm2024bu@gmail.com
RESIDENTE PMT	JUAN PABLO ZULUAGA	314 3938099	consorciomm2024bu@gmail.com
INGENIERO INSPECTOR	JESSICA MELISA LOAIZA MENDOZA	3212498703	consorciomm2024ya@gmail.com
INGENIERO INSPECTOR	KAREN PERDOMO	3138328627	consorciomm2024ya@gmail.com
CONDUCTOR	ELKIN JAVIER PINEDA	314 3938099	consorciomm2024bu@gmail.com
SECRETARIA	VALENTINA BUELVAS RENGIFO	314 3938099	consorciomm2024bu@gmail.com

Tabla 7. Directorio interventoría

INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

La Compañía Seguros del Estado S.A expidió la póliza de cumplimiento No CBC-100062916 del contrato COP-491-2024 con fecha de finalización del contrato como se evidencia en la tabla

POLIZAS DE OBRA		
AMPARO	**VIGENCIA (Desde- hasta)**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/01/2025-20/11/2025	$ 855.604.544,80

PRESTACIONES SOCIALES	20/01/2025-20/07/2028	$	427.802.277,40
CALIDAD DEL SERVICIO	20/07/2025-20/07/2027	$	35.205.674,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20/07/2025-20/07/2028	$	694.525.655.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20/07/2025-20/07/2026	$	553.675.504.00

Tabla 8. Pólizas Contratista

La Compañía Seguros Mundial S.A expidió la póliza de cumplimiento No CSC-100051253 del contrato FDLBU-210-2024 con fecha de finalización del contrato como se evidencia en la tabla

POLIZAS DE INTERVENTORÍA		
AMPARO	**VIGENCIA (Desde- hasta)**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/01/2025- 19/11/2025	$ 106.292.645,20
PRESTACIONES SOCIALES	20/01/2025- 20/07/2028	$ 26.573.161,30
CALIDAD DEL SERVICIO	20/07/2025- 20/07/2030	$ 159.438.967,80

Tabla 9. Pólizas Interventoría

5.1. Control legal

El Contrato de Obra de interventoría FDLBU-CMA-001-2024 (120758) celebrado entre FDLBU (Fondo De Desarrollo Local De Barrios Unidos) y el Consorcio MM 2024 y suscrito el 22 de noviembre de 2024, fecha a la cual se encuentran suscritas las pólizas del contrato.

CONTROL LEGAL	
Contrato No.	FDLBU-CMA-001-2024 (120758)
Objeto del contrato interventoría:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E

	INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
Interventor	CONSORCIO MM 2024
Objeto del contrato de obra	“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOSUNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARALA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL EINTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DEAGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOSDE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”
Contratista	CONSORCIO BYR SG BU 001
Supervisor	FDLBU (Fondo De Desarrollo Local De Barrios Unidos).
Pólizas vigentes	Contratista: No CBC-100062916 Interventoría: No CSC-100051253
Adición N°1	N/A
Prórroga N°1	N/A
Valor del contrato de interventoría inicial	$ 531.463.226,00
Valor del contrato de obra inicial	$ 4.278.022.774
Valor del contrato + Adición N°1	N/A
Sanciones	N/A

Tabla 10. Control Legal

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA

6.1. Control de obligaciones contractuales

De la minuta de trabajo de la interventoría en el punto 2.3 ETAPA DE EJECUCIÓN., tenemos para la evaluación y revisión se derivan los siguientes puntos a seguir:

ETAPA DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS:	ENTREGADO		OBSERVACION
	SI	NO	
1. Se debe determinar el tipo y uso de vía según perfil vial especifico (según planeación distrital, Catastro, IDU y la SDM	X		
2. Comprende la elaboración y entrega de diagnósticos de las vías a intervenir.	X		

3. Adelantar los tramites requeridos ante las entidades del distrito capital y las empresas de servicios públicos competentes (SDP, SDMA, SDM, IDU, DPAE, DADEP, GAS NATURAL, CODENSA. EPM BOGOTÁ, ETB, EAAB, JARDÍN BOTANICO, entre otras).	X		
PRINCIPALES ACTIVIDADES A EJECUTAR:	ENTREGADO		OBSERVACION
	SI	NO	
1. ESTUDIOS TOPOGRAFICOS: Informe de topografía detallada, certificación calibración de equipos, informe de capacidad y volumetría, coordenadas certificadas IGAC (planímetro y altimétrico), registro topográfico y trabajo de campo, carteras, estudio topográfico de redes, estudio y diseños geométricos, esquema de traslado de coordenadas y secciones transversales y longitudinales.	X		
2. ESTUDIO DE TRAFICO: Elaboración de aforo del sector vial a intervenir, graficas de conteos y distribución modal, estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio.	X		Se ha realizado a la medida que la secretaria de movilidad lo solicita
3. ESTUDIO DE REDES EXISTENTES: Planta de levantamiento de redes de alcantarillado, (A Lluvias y A NEGRAS., obtención de planos de redes de redes de la EAAB-ESP, Plan de levantamiento de redes de acueducto, gas, eléctrica y telefónica.	X		
4. ESTUDIOS DE SUELOS Y DISEÑOS GEOMETRICOS: Estratigrafía, subsuelo y registros de perforación, planta de apiques, fotografías, ensayos de laboratorio, estudios y diseños geotécnicos, diseño de estructura de pavimento flexible.	X		
5. DISEÑO VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DEFINITIVO. Aprobación del proyecto de redes, todas aquellas que la normatividad vigente solicite para el cumplimiento de los estudios y diseños requeridos.	X		
6. GESTIÓN AMBIENTAL: Elaboración de inventarios silviculturales, disposición de material excavado	X		

7. PRESUPUESTO INCLUYE LOS APUS. Presupuesto de las obras a desarrollar	X		
8. PLANOS: Deberán ser presentados en AUTOCAD versión 2022 y en PDF. Esta información deberá entregarse previa aprobación de la interventoría.	X		
9. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DISEÑOS: El proponente deberá considerar la aprobación o aval y concepto por parte de las entidades donde se indagará los debidos permisos y el trámite de los mismos para no tener obstáculos en el desarrollo de los proyectos.	X		
DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES	ENTREGADO		OBSERVACION
	SI	NO	
Especificaciones técnicas generales de materiales y construcción para proyectos de	X		
Diseño de pavimentos para bajos volúmenes de tránsito y vía locales para Bogotá D.C. – IDU	X		
Guía para el diseño de vía urbanas para Bogotá D.C. - IDU.	X		
Especificaciones generales de construcción de carreteras adoptadas por el invias.	X		
Especificaciones generales de construcción de carreteras – invias.	X		
Normas de ensayo de materiales para carreteras - invias.	X		
Publicaciones técnicas de la american association of state highway and trasnportation officials – aashto, actualizadas.	X		
Metodología del cuerpo de ingenieros del ejército de los estados unidos, para la auscultación de pavimentos – PCI (pavement condition index).	X		
Guía metodológica para el diseño de construcción de pavimentos asfálticos – invias.	X		
Manual sobre dispositivos para la regulación del tránsito en calles y carreteras - invias.	X		
Manual de señalización – SDM.	X		Se radico ante la SDM los diseños de

			demarcación vial con el radicado 202561201798672
COMPONENTE TÉCNICO	ENTREGADO		OBSERVACION
	SI	NO	
1. Una vez superada la etapa de análisis de los diagnósticos completos de al menos tres (3) segmentos, adjuntando PMT y los todos los documentos requeridos, se dará por iniciada la etapa de obra. Lo anterior por que se requiere entrar con tres frentes de obra en forma paralela. En todo caso los diagnósticos totales deberán estar conformados antes de un (1) mes, pero las obras podrán comenzar antes de la terminación de la etapa previa de diagnósticos.	X		
2. Para las ACTIVIDADES DE OBRA del contrato, el contratista debe tomar las previsiones necesarias para cumplir el cronograma de ejecución de obras detallado para atender como mínimo tres (3) frentes simultáneos de trabajo. El contratista garantizará que, durante el desarrollo de la etapa de obras, todos los segmentos de malla vial que tengan proyectada intervención sean debidamente atendidos y cuenten con seguimiento hasta la finalización del plazo contractual.	X		
3. Cumplir con el cronograma detallado y el programa de intervenciones aprobados en la etapa previa por la interventoría asegurando el uso adecuado y oportuno de los recursos. Teniendo en cuenta el mínimo número de frentes de obra definidos y cumpliendo con el tiempo establecido en el contrato. En caso de incumplimientos efectuar de manera inmediata los correctivos necesarios mediante un plan de contingencia. En caso de reprogramación en el cronograma, éste se debe entregar para aprobación de la interventoría, adjuntando como anexo la respectiva justificación. La reprogramación se deberá presentar para aprobación dentro de los tres (3) primeros días hábiles	X		

después de detectada la desviación del cronograma en el comité semanal del contrato.			
4. El contratista deberá participar en las reuniones de seguimiento y/o visitas de campo convocadas por el interventor, proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto. Suscribir las correspondientes actas generadas. Mínimo un comité de seguimiento semanal.	X		
5. Asistir y participar en las mesas de trabajo conjuntas por disciplina entre los especialistas del contratista de obra y de la interventoría, para la conciliación, unificación de criterios y acuerdos. Suscribir el acta correspondiente.	X		
6. Entregar oportunamente a la Interventoría la información requerida para la elaboración de los informes semanales, mensuales y finales, incluyendo soportes y demás documentos.	X		
7. Implementar el Plan de Calidad, el cuadro de inspección y ensayo y entregar a la interventoría evidencia de su cumplimiento para la respectiva aprobación.	X		
8. Generar y entregar a la Interventoría antes y después de las intervenciones, registros fotográficos del avance semanal por cada elemento de la Malla Vial que haga parte del contrato los cuales deberán ser aprobados por la interventoría y entregados al FDLBU.	X		En el presente informe va anexo el registro fotográfico del antes y después de cada intervención vial Actualizado
9. En el momento en que se tenga previsto el uso de productos (materiales o mezclas de materiales), técnicas o tecnologías para la construcción, que no estén contemplados en las Especificaciones técnicas generales del IDU vigentes; se debe elaborar y presentar a la Interventoría una especificación técnica particular por cada producto, técnica o tecnología, que sustente su implementación durante la etapa de construcción del contrato.	X		En el informe número 03, se presentó el informe va como anexo el primer y segundo paquete de NP´s revisado, estudiados y aprobados

10. Realizar los ensayos de campo y laboratorio contemplados en los Planes de Muestreo y Ensayos, aprobados por el interventor. Debe presentar a la interventoría para su revisión y aprobación, los informes y tablas resumen de resultados de ensayos, con los que se garantice la calidad de los materiales, mezclas de materiales y productos terminados, para cada una de las actividades de obra ejecutadas; a través del cumplimiento de los requisitos definidos para cada caso, en las Especificaciones técnicas generales del IDU o particulares del contrato.	X		En el presente informe los soportes de ensayos realizados de cada intervención vial
11. Para los casos en los que no se cumplen los requerimientos de calidad definidos en las Especificaciones técnicas generales del IDU o particulares del contrato, debe efectuar los correctivos del caso, en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles a partir de la notificación. Las calidades de los nuevos materiales, mezclas de materiales o actividades de obra, provistas y ejecutadas, deben ser garantizadas mediante la ejecución de ensayos de campo y laboratorio, conforme a lo definido en las Especificaciones técnicas generales del IDU o particulares del contrato, según corresponda. Ante ello, debe presentar a la interventoría para su revisión y aprobación, los informes y tablas resúmenes de resultados de ensayos, por cada material, mezcla de materiales o actividad de obra.	X		
12. El contratista deberá presentarle a la interventoría para revisión y aprobación un acta de mayores y menores de la ejecución del contrato de obra, cuando este alcance el 50% y 75% de su ejecución en tiempo. Lo anterior, con el objetivo de llevar un control del avance presupuestal que deberá reportarse al FDLBU por medio del interventor del contrato.			AUN NO APLICA
13. Entregar a la Interventoría los planos récord de obra construida por tramo funcional (es decir, por corredor vial) de obra y/o planos récord definitivos de obra construida, de acuerdo con lo establecido por el IDU, una vez se realicen las actividades de remates.			NO APLICA

14. Elaborar y suscribir en conjunto con el interventor el acta de recibo parcial de obra, adjuntando la documentación soporte requerida.			AUN NO APLICA
15. Realizar de manera conjunta con las ESP, entidades competentes y la Interventoría la visita de inspección detallada, para verificar el estado final de las obras. Debe asistir con todos los especialistas respectivos. Las soluciones a las observaciones y correcciones solicitadas deben presentarse a la interventoría en un cronograma para su aprobación. El cronograma se deberá presentar para aprobación dentro de los tres (3) primeros días hábiles después de realizada la visita de inspección detallada.	X		
16. Suscribir junto con la Interventoría, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la terminación de la etapa de construcción, el acta de finalización de la etapa de construcción, una vez se hayan atendido las no conformidades encontradas por la interventoría del contrato y las ESP.			NO APLICA
17. Retirar la señalización temporal utilizada tanto en la obra como en los desvíos e implementar la señalización definitiva dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes de finalizadas las obras, y cuando aplique, para las vías utilizadas como desvíos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes de finalizada las obras.			NO APLICA
18. Cumplir con la aplicación en los frentes de obra del RCD y mezclas con grano de caucho, de forma que se cumpla con el porcentaje mínimo requerido sin generar sobrecostos para el contrato.			AUN NO APLICA
19. Elaborar y presentar el cronograma general de la liquidación del contrato, treinta (30) días previos a la finalización del plazo contractual, el cual deberá incluir las actividades a desarrollar, el alcance estimado en donde se evidencien los trámites y tiempos requeridos para el cumplimiento del plazo de liquidación. El cronograma se deberá presentar para aprobación de la Interventoría.			AUN NO APLICA

Tabla 11. Control obligaciones específicas como interventoría

6.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR DE LA INTERVENTORÍA

Las actividades que deberá cumplir el Interventor para el proyecto de infraestructura son las siguientes: Para el cumplimiento, por parte del Interventor, de los términos y condiciones establecidos en el Contrato y en todos y cada uno de los documentos que integran el Contrato de Interventoría, sin perjuicio de las actividades específicas señaladas en el presente documento para el Contrato de Interventoría, al igual, el alcance del objeto del Contrato de Interventoría incluye, sin limitarse:

• La revisión, verificación, análisis y la emisión de conceptos de manera permanente en relación con todos los aspectos derivados del Contrato de obra, incluyendo, entre otros, los aspectos técnicos, revisión de diagnósticos, estudios y diseños, constructivos, financieros, riesgos, contables, prediales, sociales, ambientales, operativos, jurídicos, legales y administrativos.

• El Interventor está autorizado para:

(i) impartir instrucciones y órdenes al Contratista de obra sobre aspectos regulados que sean de obligatorio cumplimiento por parte de este. Asimismo, el Interventor podrá impartir recomendaciones que el Contratista de obra podrá o no acoger;

(ii) exigirle la información que considere necesaria, siempre y cuando se relacione con el objeto del Contrato, la cual deberá ser suministrada por el Contratista dentro de los cinco (5) hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de solicitud, o dentro del plazo que se encuentre establecido en el Contrato, si este lo estableciere. El Interventor podrá, si así lo estima conveniente, por la naturaleza de la información solicitada, ampliar el plazo para la entrega de la información por parte del Contratista de obra. En todo caso, las instrucciones, órdenes y/o recomendaciones que imparta el Interventor al Contratista deberán hacerse por escrito y se ceñirán a lo establecido dicho contrato.

• El Interventor no podrá exonerar al Contratista de sus obligaciones o responsabilidades, sin ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2 Código CCE-EICP-IDI-22 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”” FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Código: CCE-EICP-IDI-22 Versión: 2 previa autorización expresa y escrita del FDLBU. Todas las comunicaciones y órdenes del Interventor serán expedidas o ratificadas por escrito. El Interventor será el representante del FDLBU, junto al Supervisor frente al respectivo Contrato, para lo cual deberá aplicar todas las normas técnicas y metodologías vigentes, y en general deberá aplicar todos los principios y normas de seguimiento y control que resulten aplicables. Para este efecto, el Interventor deberá

tener en cuenta además de la Normatividad contemplada en el Contrato de Obra y el de Interventoría, sus adicciones y otrosí; todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables, dentro de las cuales se enuncian sin limitarse a ellas las siguientes:

• Normatividad ambiental aplicable-Norma IDU ET-2018, versión 4.

• Normativa ambiental aplicable resoluciones 1115 de 2012 y 932 de 2015 de la secretaria Distrital de Ambiente

• Manual de Señalización del INVIAS

• Manual de intervención de espacio publico

• Manual de interventoría IDU

ITEM	OBLIGACION	OBSERVACION	ESTADO FINAL
1	Cronograma detallado del contrato, aprobado por la Interventoría con su respectivo análisis la fecha de corte.	En el informe anterior se actualizo el cronograma de acuerdo con el balance presentado por el contratista, en el cual se incluyen los NP que han sido presentados y aprobados por la interventoría (Se anexa soporte)	
2	Análisis del desempeño de las actividades incluidas en la ruta crítica del contrato de acuerdo con el cronograma contractual aprobado por la interventoría.	En el informe anterior se actualizo el cronograma de acuerdo con el balance presentado por el contratista, en el cual se incluyen los NP que han sido presentados y aprobados por la interventoría	
3	Descripción de los atrasos o adelantos de obra que se estén presentando, conforme al cronograma contractual aprobado por la interventoría. Relacionar las acciones Solicitadas por el interventor e implementadas por el contratista y el seguimiento efectuado por el interventor.	En el informe anterior se actualizo el cronograma de acuerdo con el balance presentado por el contratista, en el cual se incluyen los NP que han sido presentados y aprobados por la interventoría, puesto que por las actividades que se estaba llevando a acabo de NP el contrato se evidenciaba un atraso	

4	Cuadro sobre el estado del tiempo. Detallar las horas no trabajadas por lluvia.	X	
5	Reporte de daños a la infraestructura de servicios públicos indicando: ESP, ubicación, fecha y estado de pago a las ESP por parte del contratista, en caso de ser procedente.		AUN NO APLICA
6	Planes de contingencia elaborados por el contratista, aprobados por la interventoría, que no afecten el plazo contractual, los cuales deben ser presentados a la Entidad.		AUN NO APLICA
7	Descripción de las medidas correctivas exigidas por la interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y legales que se están teniendo en cuenta, así como las Medidas preventivas que deban implementarse para evitar futuros atrasos.		AUN NO APLICA
8	Descripción de las actividades desarrolladas durante el mes por el contratista y la Interventoría y su equipo de trabajo (director, residentes y especialistas).	X	
9	Esquemas de avance físico de obra, planos de localización del proyecto, figuras, cuadros y demás información relevante relacionada con el avance del contrato.	X	
10	Registro fotográfico georreferenciado del avance del proyecto tomando como puntos fijos y panorámica, de igual manera una breve descripción de la foto indicando localización, georreferenciación, aspectos relevantes y fecha. Durante la ejecución del contrato, la interventoría debe presentar a la entidad registros fotográficos por cada elemento de la infraestructura de transporte que haga parte del contrato, resaltando el antes y el después, en cada una de las fases del proyecto.	X	Para este informe va anexo el segundo paquete de registro fotográfico con la evidencia del antes y después de cada intervención vial, con la información georreferenciada y CIV
11	Deberá presentarse el avance físico por grupo de vías, tramos, segmentos, o elementos que hagan parte del proyecto de infraestructura de transporte según sea el caso del proyecto en puntual.	X	En los informes semanales reportados ante la entidad, se reportan los avances que lleva las intervenciones durante la semana, de igual manera, para el presente informe se

			anexa los informes semanales con dichos avances
12	Relación de los resultados y análisis de los ensayos de laboratorio y de campo, Efectuados por el contratista y los ejecutados por la interventoría como medio de comprobación o verificación, según las especificaciones técnicas aplicables.	X	Se revisan y se aprueban los resultados obtenidos en los ensayos
13	Certificaciones de cumplimiento de calidad y especificaciones de materiales empleados durante el periodo, expedido por el representante legal de la interventoría, expresando claramente el cumplimiento de las frecuencias de los ensayos de laboratorio de acuerdo a las especificaciones y el plan de inspección y ensayos de laboratorio.	X	
14	Certificación de cumplimiento del plan de calidad por parte del interventor y la correspondiente verificación al cumplimiento del plan de calidad del contratista de obra, según lo ofertado por este en el aspecto de calidad en su propuesta.	X	
15	Gestiones adelantadas por el contratista y la Interventoría ante las ESP y otras entidades que tengan relación directa con la ejecución del proyecto de infraestructura de transporte.	X	El contratista realizo las respectivas comunicaciones a cada una de las empresas, en las que reporta la intervención de los CIV priorizados por FDLBU en la que la única empresa que se reporto fue EAAB
16	Descripción de las actividades realizadas y calificación del componente del Plan de Manejo de Tráfico, señalización y desvíos empleados por el contratista de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato y según los lineamientos de la autoridad de tránsito que rija en la ubicación del proyecto.	X	Se anexa los soportes de PMT aprobados en el presente periodo

17	Descripción de obras adicionales y/o complementarias, valor y justificación de estas; relación de precios unitarios no previstos presentados por el contratista y aprobados por la interventoría e indicar la modificación contractual realizada para su incorporación (en caso de aplicar). Además, mostrar su incidencia en el valor actual del contrato.	X	En el informe anterior se actualizo el cronograma de acuerdo con el balance presentado por el contratista, en el cual se incluyen los NP que han sido presentados y aprobados por la interventoría (Se anexa soporte)
17	Informar sobre los ajustes, complementación, apropiación y/o actualización realizada por el contratista a los diseños existentes entregados por la Entidad, en caso de ser el caso, y la justificación de estos, debidamente aprobados y avalados por la interventoría.	X	
18	Relación de cantidades de obra que a la fecha no han sido recibidos por la interventoría por no cumplir con los requisitos previstos para el recibo y pago de estas, mostrando su incidencia en el valor actual del contrato. Además, se deben relacionar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del contratista.	X	
19	Reporte de producto no conforme, en el cual se deben incluir los ítems de pago que presentaron no conformidades en el mes, la fecha de identificación, la descripción de la inconformidad y una breve descripción de la acción a tomar. En este capítulo también se debe describir el seguimiento a las acciones tomadas para el tratamiento de no conformes en el periodo anterior en caso de existir.	X	
20	Copia del libro de obra (bitácora) del periodo reportado.	X	Se anexa en el presente informe
21	Copia de las actas de seguimiento desarrolladas en el periodo (comité y reuniones) debidamente suscritas por los participantes, contratista, interventor y Entidad.	X	Se anexa en el presente informe
22	Cuadro detallado de cantidades y valores ejecutados por tramo, grupo de elementos, o unidad funcional, o frente de obra, según sea el caso del proyecto de infraestructura de transporte; detallando valor cancelado,	X	

	número de acta en la que se canceló su Ejecución parcial y verificación del consolidado y sumatoria final respecto al acta de recibo parcial de obra, en caso de existir. Como resumen del análisis consolidado, determinar los costos directos e indirectos por elemento, grupo de segmentos, tramos, frentes de obra, o según sea el caso del proyecto de infraestructura de transporte.		

Tabla 12. Control obligaciones como interventoría

6.3. FINANCIERAS

• Proyectar y suscribir las siguientes actas de soporte del contrato:

1. Acta de iniciación general del contrato.
2. Actas de comité.
3. Revisión/Modificaciones de los presupuestos.
4. Cambio en la programación de acuerdo a las modificaciones del contrato.
5. Memorias de obra.
6. Acta de mayores y menores cantidades ejecutadas, si aplica.

• Supervisar la ejecución presupuestal de acuerdo con los parámetros previamente definidos y tomar los correctivos necesarios para las posibles desviaciones que se puedan presentar.

• Supervisión del balance financiero del contrato a fin de prevenir mayores costos a actividades inconclusas o incompletas.

• Supervisar y verificar que los dineros girados al contratista sean invertidos de acuerdo con el objeto y las obligaciones contractuales.

• Vigilar el cumplimiento del plan de pagos presentado por el contratista y dar trámite interno ante la entidad para la programación del Programa Anual de Caja PAC.

• Solicitar al contratista la modificación de las garantías cuando así se requiera, velando por que éstas se mantengan conforme a las condiciones exigidas en el contrato.

• Enviar a la respectiva compañía aseguradora copia de los requerimientos hechos al contratista para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato.

ASPECTOS TÉCNICOS

7.1. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL DE CONTRATISTA

El contratista mediante comunicado BYR-SGI-124-003-2025 remitió a la interventoría para su revisión y aprobación, las hojas de vida del personal mínimo para la etapa 1 del contrato de obra. Las hojas de vida, se dieron aprobación mediante el comunicado CMM-2-2025 de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1 – Anexo Técnico obra en el numeral 7 (INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL). El personal aprobado se muestra a continuación:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	PAEZ HERNANDEZ GEOVANNY A.	DIRECTOR DE OBRA
2	TORRES BAQUERO CRISTIAN IVAN	RESIDENTE DE OBRA 1
3	JOSE ARLEY HERNANDEZ QUEVEDO	RESIDENTE DE OBRA 2
4	MENDOZA BOADA RICARDO ALBERTO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
5	RODRIGUEZ RAMIREZ HERNANDO	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
6	CAGUA MARROQUIN JUAN SEBASTIAN	INSPECTOR TÉCNICO
7	YIZED ALEJANDRA MINORTA CUELLAR	INSPECTOR TÉCNICO
8	JOSE FERNANDO ESPINEL PEREZ	INSPECTOR TÉCNICO
9	MARTINEZ FLAUTERO FREDY MAURICIO	CONDUCTOR
10	DIEGO ARMANDO LARROTTA BERNAL	PERSONAL ADMINISTRATIVO
11	COY GONZALEZ JULIETTH JACZBLADY	PROFESIONAL AMBIENTAL
12	RINCON CARRILLO JUAN ALBERTO	RESIDENTE SST
13	CARLOS ANDRES BAQUERO GUZMAN	INSPECTOR SST Y AMBIENTAL
14	DIANA ALEXANDRA SANDOVAL	INSPECTOR SST Y AMBIENTAL
15	PARRA MORA YURANI	RESIDENTE SOCIAL
16	RODRÍGUEZ CESAR FERNANDO	AUXILIAR SOCIAL

Tabla 13. Profesional contratista

7.2. RELACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORIA

Las hojas de vida ya se encuentran aprobadas por la supervisión

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	ANDRÉS MURILLO MAYORGA	DIRECTOR DE OBRA
2	YENNIFFER ACOSTA SALGADO	INGENIERO RESIDENTE
3	GILBERTO MARTÍNEZ ARGUELLES	ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS
4	GERALDINE CERINZA	RESIDENTE SST
5	CHRISTIAN RODRIGUEZ	RESIDENTE AMBIENTAL
6	MARITZA IBAÑEZ	RESIDENTE SOCIAL
7	JAVIER ANDRÉS RUEDA	ESP. ESTRUCTURAS
8	JUAN PABLO ZULUAGA	ESPECIALISTA PMT
9	JESSICA MELISA LOAIZA MENDOZA	INGENIERO INSPECTOR
10	KAREN PERDOMO	INGENIERO INSPECTOR

Tabla 14. Profesional interventoría

2222

INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

8.1. Control Financiero

El contrato de obra COP-491-2024 fue suscrito por un valor inicial de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 4.278.022.774), AIU, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

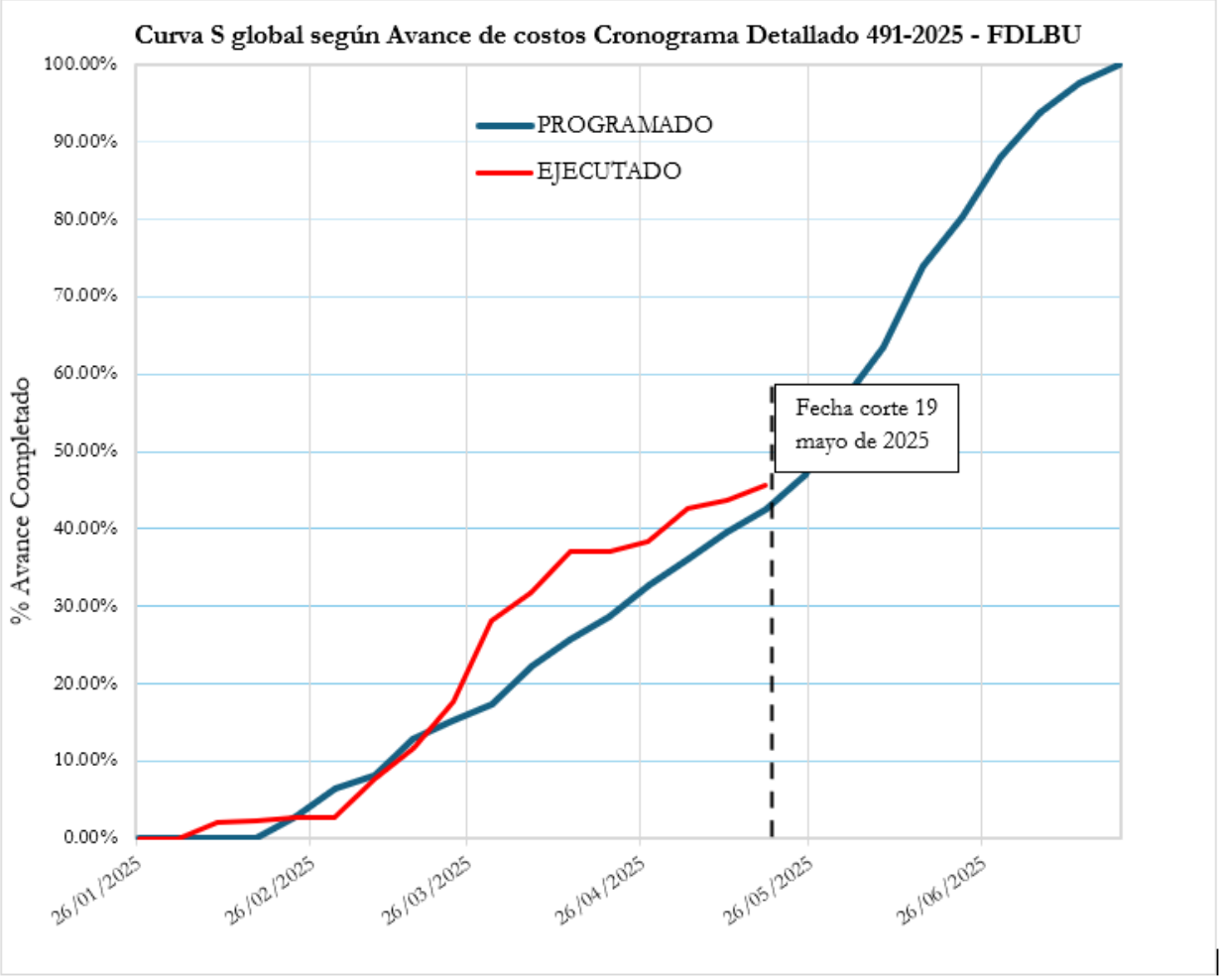
El avance financiero del contrato se muestra a continuación:

PROGRAMADO				REAL		
SEMANA	DATO SEMANAL	ACUMULADO	%	EJECUTADO	ACUMULADO	%
1	$ 0.00	$ 0.00	0.00%	$ 0.00	$ 0.00	0.00%
2	$ 0.00	$ 0.00	0.00%	$ 0.00	$ 0.00	0.00%
3	$ 0.00	$ 0.00	0.00%	$ 0.00	$ 0.00	0.00%
4	$ 0.00	$ 0.00	0.00%	$ 0.00	$ 0.00	0.00%
5	$ 125,330,028.44	$ 125,330,028.44	2.93%	$ 117,352,245.00	$ 117,352,245.00	2.74%
6	$ 150,066,647.70	$ 275,396,676.14	6.44%	$ 0	$ 117,352,245.00	2.74%
7	$ 74,707,771.80	$ 350,104,447.94	8.18%	$ 208,176,942.00	$ 325,529,187.00	7.61%
8	$ 201,227,702.11	$ 551,332,150.05	12.89%	$ 172,999,076.00	$ 498,528,263.00	11.65%
9	$ 102,629,475.33	$ 653,961,625.38	15.29%	$ 253,995,256.00	$ 752,523,519.00	17.59%
10	$ 84,161,474.93	$ 738,123,100.31	17.25%	$ 449,017,542.00	$ 1,201,541,061.00	28.09%
11	$ 215,638,164.30	$ 953,761,264.61	22.29%	$ 153,304,723.00	$ 1,354,845,784.00	31.67%
12	$ 146,812,187.34	$ 1,100,573,451.95	25.73%	$ 235,133,406.00	$ 1,589,979,190.00	37.17%
13	$ 121,443,795.90	$ 1,222,017,247.85	28.57%	$ 0	$ 1,589,979,190.00	37.17%
14	$ 181,657,614.51	$ 1.403.674.862,36	32,81%	$ 52,149,741.00	$ 1.642.128.931,00	38,39%
15	$ 142,248,547.22	$ 1.545.923.409,58	36,14%	$ 183,549,615.00	$ 1.825.678.546,00	42,68%
16	$ 142,241,442.01	$ 1.688.164.851,59	39,46%	$ 45,395,550.00	$ 1.871.074.096,00	43,74%
17	$ 127,162,716.71	$ 1.815.327.568,30	42,43%	$ 83,857,303.00	$ 1.954.931.399,00	45,70%

Tabla 15. Control Financiero Semanal

De la tabla anterior, se puede observar que, al corte del 19 de mayo de 2025, el valor acumulado ejecutado asciende a MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.954.931.399,00), lo que representa el 45.70% del valor total del contrato, en comparación con el 42.43% programado. Esto indica un avance del 3.26% entre lo ejecutado y lo programado.

A continuación, se presenta la curva S que muestra el avance financiero hasta la fecha de corte de este informe.



Gráfica 1. Avance Financiero Semanal del contrato – Curva S

	ACTA					RECIBO PARCIAL	
No.	PERIODO		Valor ejecutado	% Intervenido	% Intervenido acumulado	Ejecutado (Valor Bruto)	VALOR ACUMULADO
	DESDE dd/mm/año	HASTA dd/mm/año					
1	20 de enero de 2025	19 de febrero de 2025	$117.352.245,00	2.74%	2.74%	$117.352.245,00	$117.352.245,00
2	20 de febrero de 2025	19 de marzo del 2025	$799.262.054,00	18.68%	21.43%	$799.262.054,00	$916.614.299,00

3	20 de marzo del 2025	19 de abril del 2025	$711.388.317,00	16.63%	38.05%	$711.388.317,00	$1.628.002.616,00
4	20 de abril del 2025	19 de mayo de 2025.	$302.158.379,00	7.06%	45.12%	$302.158.379,00	$ 193.0160.995,00

Tabla 16. Control Financiero mensual

8.2. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Al momento de elaborar este informe, el proyecto se encuentra en la ETAPA 2, donde se están llevando a cabo las acciones de movilidad y las actividades de mantenimiento en los segmentos priorizados por la entidad contratante. Durante el periodo correspondiente al informe, el contratista presento el cronograma detallado (CLB2) ajustado con los ITEMS de actividades no previstas aprobados por esta interventoría, conforme a las actas de inclusión No 1 y No 2 firmadas el 5 y el 31 de marzo de 2025, respectivamente. Estas actas se encuentran adjuntas en el presente informe, resultando en el Cronograma Línea Base 3 (CLB3), que representa la versión No 3 de la programación. Por lo tanto, según el cronograma detallado vigente, a continuación, se presenta la descripción del avance físico del proyecto hasta el 19 de abril de 2025.

PERIODO	MES	AVANCE FÍSICO EJECUTADO ACUMULADO (%)	AVANCE FÍSICO PROGRAMADO ACUMULADO (%)	AVANCE (%)	CRONOGRAMA
20-01-2025 A 19-02-2025	DIAGNOSTICO	30	28	-2	General CLB 1
20-02-2025 A 19-03-2025	2	30%	39%	9%	Detallado CLB 2
20-03-2025 A 19-04-2025	3	42%	55%	13%	Detallado CLB 3 (Inclusión de ítems no previstos)
20-04-2025 A 19-05-2025	4	57%	66%	9%	Detallado CLB 3

Tabla 17. AVANCE

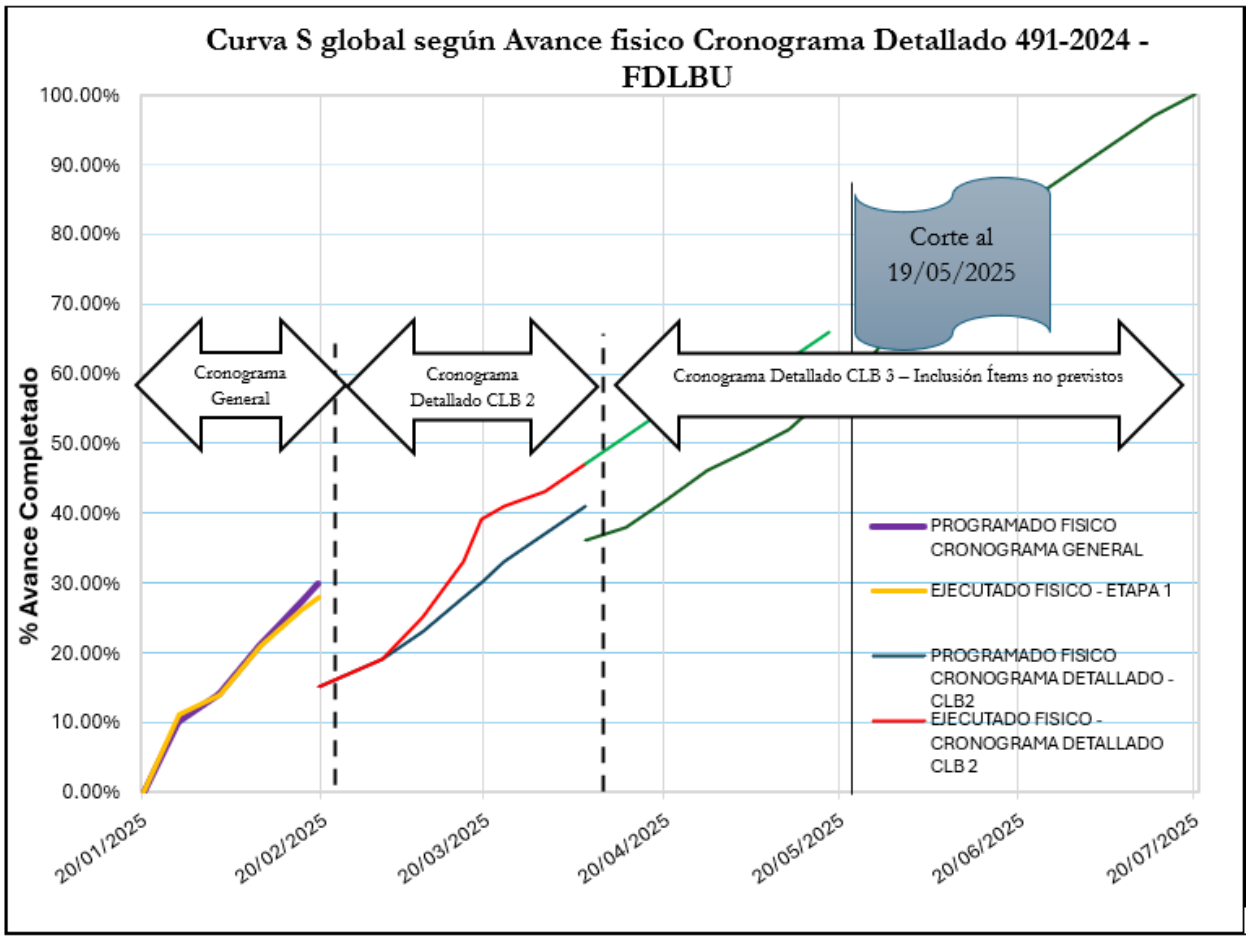
En el seguimiento del cronograma detallado (CLB3) con fecha de corte del 19 de mayo de 2025, se ha registrado una desviación positiva del 9% entre lo ejecutado y lo programado. Es importante señalar que, al comparar los porcentajes programados de los cronogramas detallados CLB2 y CLB3, con fecha de corte del 6 de abril de 2025 —cuando entró en vigencia el cronograma CLB3— se observa una disminución en el porcentaje programado, pasando del

42% al 36%. Esta reducción se debe a la inclusión de ítems no previstos, como se detalla a continuación en la Tabla 18. Además, en el Anexo 3 se incluye el cronograma detallado (CLB3) y el flujo de inversión aprobado por nosotros como interventoría:

FECHA	PROGRAMADO FISICO CRONOGRAMA GENERAL	EJECUTADO FISICO - ETAPA 1	PROGRAMADO FISICO CRONOGRAMA DETALLADO - CLB2	EJECUTADO FISICO - CRONOGRAMA DETALLADO CLB 2	PROGRAMADO FISICO CRONOGRAMA DETALLADO CLB3	EJECUTADO FISICO - CRONOGRAMA DETALLADO CLB 3
20/01/2025	**0,00%**	**0,00%**				
26/01/2025	**10,00%**	**11,00%**				
2/02/2025	**14,00%**	**14,00%**				
9/02/2025	**21,00%**	**21,00%**				
16/02/2025	**27,00%**	**26,00%**				
19/02/2025	**30,00%**	**28,00%**	**15,00%**	**15%**		
2/03/2025			**19,00%**	**19%**		
9/03/2025			**23,00%**	**25%**		
16/03/2025			**28,00%**	**33%**		
19/03/2025			**30,00%**	**39%**		
23/03/2025			**33,00%**	**41%**		
30/03/2025			**37,00%**	**43%**		
6/04/2025			**41,00%**	**47%**	**36,00%**	**47%**
13/04/2025					**38,00%**	**51%**
20/04/2025					**42,00%**	**55%**
27/04/2025					46,00%	58%
04/05/2025					49,00%	60%
11/05/2025					52,00%	62%
19/05/2025					**57,00%**	**66%**

Tabla 18. Porcentajes programados y ejecutados, Cronograma General Vs Cronograma Actualizado Detallado

A continuación, se muestra la curva del avance físico del contrato COP-491-2024, con el comportamiento descrito en la tabla anterior.



Gráfica 2. Avance Físico del contrato – Curva S

ACTIVIDADES REALIZADAS DE OBRA

En relación con el seguimiento y control de la primera etapa, que se centra en los diagnósticos, se llevaron a cabo las siguientes actividades por parte del contratista la cual fueron aprobadas por la interventoría, conforme a la programación proporcionada por el contratista.

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
0	**CRONOGRAMA DETALLADO_COP_491_2024**	**155 días**	**lun 20/01/25**	**vie 18/07/25**	**57%**	**66%**

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
1	Hojas de Vida del Recurso Humano	1 día	lun 20/01/25	lun 20/01/25	100%	100%
2	(Hito) Aprobar hojas de vida y documentación de ingreso	1 día	lun 20/01/25	lun 20/01/25	100%	100%
3	Documentos correspondientes a la maquinaria mínima exigida	1 día	lun 20/01/25	lun 20/01/25	100%	100%
4	(Hito) Aprobar documentos correspondientes a la maquinaria mínima exigida	1 día	lun 20/01/25	lun 20/01/25	100%	100%
5	ACTA DE INICIO	1 día	lun 20/01/25	lun 20/01/25	100%	100%
6	Visita de reconocimiento de los segmentos identificados como prioridad con asistencia de la interventoría y el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, Director de Obra, especialistas.	9 días	lun 20/01/25	jue 30/01/25	100%	100%
7	**Actividades etapa previa**	**28 días**	**lun 20/01/25**	**jue 20/02/25**	**100%**	**100%**
7.1	**Documentos preliminares**	**28 días**	**lun 20/01/25**	**jue 20/02/25**	**100%**	**100%**
7.1.1	Cronograma General del Proyecto V0 (Incluye Etapa Previa y Etapa de Ejecución).	6 días	lun 20/01/25	lun 27/01/25	100%	100%
7.1.2	(Hito) Aprobar Cronograma General del Proyecto V0 (Incluye Etapa Previa y Etapa de Ejecución).	6 días	lun 27/01/25	lun 3/02/25	100%	100%
7.1.3	Desglose del A.I.U.	25 días	lun 20/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.1.4	(Hito) Aprobar desglose del A.I.U.	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.1.5	Análisis de Precios Unitarios Contractuales.	25 días	lun 20/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.1.6	(Hito) Análisis de Precios Unitarios Contractuales.	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.1.7	Plan Anual de Caja – PAC	6 días	lun 20/01/25	lun 27/01/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
7.1.8	(Hito) Aprobar Plan Anual de Caja – PAC	6 días	lun 27/01/25	lun 3/02/25	100%	100%
7.1.9	Plan de Calidad del proyecto, así como el Plan de Inspección de Ensayos de laboratorio para el control de calidad de materiales y producto terminado	25 días	lun 20/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.1.10	(Hito) Aprobar plan de calidad	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.1.11	Programa de implementación de manejo Ambiental en Obra	10 días	lun 20/01/25	vie 31/01/25	100%	100%
7.1.12	(Hito) Aprobar programar de implementación de manejo ambiental en obra	18 días	vie 31/01/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.1.13	Programa de Manejo Ambiental de residuos de construcción y demolición (RCD)	10 días	lun 20/01/25	vie 31/01/25	100%	100%
7.1.14	(Hito) aprobar programa de manejo ambiental de residuos de construcción y demolición RCD	3 días	vie 31/01/25	mar 4/02/25	100%	100%
7.1.15	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	25 días	lun 20/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.1.16	(Hito) Aprobar Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.1.17	Plan de manejo de tráfico (PMT) general y/o específicos del proyecto de los segmentos que serán intervenidos durante la Etapa de Construcción	25 días	lun 20/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.1.18	(Hito) Aprobar Plan de manejo de tráfico (PMT)	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.1.19	Plan de Gestión Social	5 días	lun 20/01/25	sáb 25/01/25	100%	100%
7.1.20	(Hito) Aprobar Plan de Gestión Social	5 días	sáb 25/01/25	vie 31/01/25	100%	100%
7.1.21	Levantar las actas de vecindad correspondientes a la zona de influencia del proyecto	15 días	vie 31/01/25	lun 17/02/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
7.1.22	(Hito) Aprobar acta de vecindad	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.2	**Actividades de diagnostico**	**28 días**	**lun 20/01/25**	**jue 20/02/25**	**100%**	**100%**
7.2.1	Replanteo general a nivel planimétrico y altimétrico del listado de segmentos viales	25 días	lun 20/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.2.2	(Hito) Aprobar replanteo general a nivel planimétrico y altimétrico del listado de segmentos viales	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.2.3	Fichas de reconocimiento por segmento vial.	25 días	lun 20/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.2.4	(Hito) Aprobación de fichas de reconocimiento por segmento vial	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.2.5	Actas y/o hojas de vida de cada segmento	20 días	sáb 25/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.2.6	(Hito) Aprobación actas y/o hojas de vida de cada segmento	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.2.7	Presupuesto (por segmento vial y compilado) y cronograma de obra definitivo y detallado para la ejecución de las obras en los segmentos viales establecidos por el FDLBU	15 días	vie 31/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.2.8	(Hito) Aprobación presupuesto por segmento vial y compilado y cronograma definitivo compilado) y cronograma de obra definitivo y detallado para la ejecución de las obras en los segmentos viales establecidos por el FDLBU	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.2.9	Informe ejecutivo de inspección visual de redes húmedas de campo por CIV	10 días	lun 20/01/25	vie 31/01/25	100%	100%
7.2.10	(Hito) Aprobación informe ejecutivo de inspección visual de redes húmedas de campo por CIV	10 días	vie 31/01/25	mar 11/02/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
7.2.11	Información de intervenciones a las diferentes empresas de servicios públicos (EAAB, ETB, CODENSA, GAS NATURAL)	10 días	lun 20/01/25	vie 31/01/25	100%	100%
7.2.12	Informe de actividades de diagnóstico desarrolladas en etapa previa.	25 días	lun 20/01/25	lun 17/02/25	100%	100%
7.2.13	(Hito) aprobación informe de actividades de diagnóstico desarrolladas en etapa previa	3 días	lun 17/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
7.2.14	(Hito) Fin actividades previas	0 días	jue 20/02/25	jue 20/02/25	100%	100%
8	**ACTIVIDADES DE OBRA**	**125 días**	**vie 21/02/25**	**vie 18/07/25**	**44%**	**59%**
8.1	(Hito) Inicio de actividades de obra	0 días	vie 21/02/25	vie 21/02/25	100%	100%
8.2	**Acciones de movilidad**	**125 días**	**vie 21/02/25**	**vie 18/07/25**	**44%**	**51%**
8.2.1	**12000329 (20)**	**83 días**	**vie 21/02/25**	**jue 29/05/25**	**66%**	**66%**
8.2.1.1	REPLANTEO GENERAL	5 días	vie 21/02/25	jue 27/02/25	100%	100%
8.2.1.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.1.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.1.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.1.5	MARCO Y TAPA PARA SUMIDERO 0.52M X 0.90M EAAB NP-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.1.6	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.1.7	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.1.8	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.1.9	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	2 días	jue 22/05/25	sáb 24/05/25	0%	0%
8.2.1.10	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	2 días	sáb 24/05/25	mar 27/05/25	0%	0%
8.2.1.11	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	mar 27/05/25	jue 29/05/25	0%	0%
8.2.1.12	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	2 días	mar 27/05/25	jue 29/05/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.1.13	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	2 días	mar 27/05/25	jue 29/05/25	0%	0%
8.2.1.14	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	2 días	mar 27/05/25	jue 29/05/25	0%	0%
8.2.1.15	RECONSTRUCCIÓN DE LA TAPA DE SUMIDERO SL-100. CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA (INCLUYE DEMOLICIÓN DE LA PLACA DE CONCRETO EXISTENTE. INCLUYE ANCLAJES, ACERO DE REFUERZO, FORMALETA, ADHESIVO ESTRUCTURAL, CURADO, MARCO Y REJILLA) ALTURA=20 CM.	2 días	jue 22/05/25	sáb 24/05/25	0%	0%
8.2.1.16	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.1.17	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	mar 27/05/25	jue 29/05/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.1.18	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	mar 27/05/25	jue 29/05/25	0%	0%
8.2.1.19	MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.1.20	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.1.21	Fin intervención CIV 12000329	0 días	jue 29/05/25	jue 29/05/25	0%	0%
8.2.2	**12000201 (11)**	**77 días**	**jue 27/02/25**	**mié 28/05/25**	**73%**	**73%**
8.2.2.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	jue 27/02/25	sáb 1/03/25	100%	100%
8.2.2.2	SELLO DE FISURAS	2 días	sáb 24/05/25	mar 27/05/25	0%	0%
8.2.2.3	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	jue 27/02/25	sáb 1/03/25	100%	100%
8.2.2.4	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	jue 27/02/25	sáb 1/03/25	100%	100%
8.2.2.5	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	jue 27/02/25	sáb 1/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.2.6	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO. HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	2 días	jue 27/02/25	sáb 1/03/25	100%	100%
8.2.2.7	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	jue 27/02/25	sáb 1/03/25	100%	100%
8.2.2.8	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	jue 27/02/25	sáb 1/03/25	100%	100%
8.2.2.9	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	2 días	sáb 24/05/25	mar 27/05/25	0%	0%
8.2.2.10	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	3 días	jue 27/02/25	lun 3/03/25	100%	100%
8.2.2.11	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	mar 27/05/25	mié 28/05/25	0%	0%
8.2.2.12	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS	1 día	mar 27/05/25	mié 28/05/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	PEATONALES, ACHURADOS, ETC).					
8.2.2.13	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 27/05/25	mié 28/05/25	0%	0%
8.2.2.14	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	jue 27/02/25	sáb 1/03/25	100%	100%
8.2.2.15	Fin intervención CIV 12000201	0 días	mié 28/05/25	mié 28/05/25	0%	0%
8.2.3	**12000359 (12)**	**77 días**	**lun 3/03/25**	**sáb 31/05/25**	**64%**	**64%**
8.2.3.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	mié 5/03/25	jue 6/03/25	100%	100%
8.2.3.2	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	mié 5/03/25	jue 6/03/25	100%	100%
8.2.3.3	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	mié 5/03/25	jue 6/03/25	100%	100%
8.2.3.4	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mié 5/03/25	jue 6/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.3.5	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mié 5/03/25	jue 6/03/25	100%	100%
8.2.3.6	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	2 días	mar 27/05/25	jue 29/05/25	0%	0%
8.2.3.7	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	2 días	lun 3/03/25	mié 5/03/25	100%	100%
8.2.3.8	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	jue 29/05/25	sáb 31/05/25	0%	0%
8.2.3.9	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	2 días	jue 29/05/25	sáb 31/05/25	0%	0%
8.2.3.10	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	1 día	mié 5/03/25	jue 6/03/25	100%	100%
8.2.3.11	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 29/05/25	vie 30/05/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.3.12	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 29/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.3.13	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	mié 5/03/25	jue 6/03/25	100%	100%
8.2.3.14	Fin intervención CIV 12000359	0 días	vie 30/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.4	**12000511(37)**	**73 días**	**jue 6/03/25**	**vie 30/05/25**	**94%**	**94%**
8.2.4.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	vie 7/03/25	mar 11/03/25	100%	100%
8.2.4.2	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	vie 7/03/25	mar 11/03/25	100%	100%
8.2.4.3	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO. HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	1 día	vie 7/03/25	lun 10/03/25	100%	100%
8.2.4.4	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	vie 7/03/25	mar 11/03/25	100%	100%
8.2.4.5	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	vie 7/03/25	mar 11/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.4.6	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	jue 29/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.4.7	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	2 días	jue 6/03/25	vie 7/03/25	100%	100%
8.2.4.8	MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	2 días	vie 7/03/25	mar 11/03/25	100%	100%
8.2.4.9	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	vie 7/03/25	mar 11/03/25	100%	100%
8.2.4.10	Fin intervención CIV 12000359	0 días	vie 30/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.5	**12000392 (21)**	**73 días**	**vie 7/03/25**	**mar 3/06/25**	**67%**	**67%**
8.2.5.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	mar 11/03/25	mié 12/03/25	100%	100%
8.2.5.2	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	mar 11/03/25	mié 12/03/25	100%	100%
8.2.5.3	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	mar 11/03/25	mié 12/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.5.4	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mar 11/03/25	mié 12/03/25	100%	100%
8.2.5.5	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mar 11/03/25	mié 12/03/25	100%	100%
8.2.5.6	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	vie 30/05/25	sáb 31/05/25	0%	0%
8.2.5.7	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	2 días	vie 7/03/25	mar 11/03/25	100%	100%
8.2.5.8	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	sáb 31/05/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.5.9	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	sáb 31/05/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.5.10	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	sáb 31/05/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.5.11	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION	1 día	sáb 31/05/25	mar 3/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.					
8.2.5.12	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	sáb 31/05/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.5.13	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	2 días	mar 11/03/25	mié 12/03/25	100%	100%
8.2.5.14	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	sáb 31/05/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.5.15	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	sáb 31/05/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.5.16	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	mar 11/03/25	mié 12/03/25	100%	100%
8.2.5.17	Fin intervención CIV 12000511	0 días	mar 3/06/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.6	**12000458 (36)**	**72 días**	**mar 11/03/25**	**mié 4/06/25**	**70%**	**70%**
8.2.6.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE	2 días	mié 12/03/25	vie 14/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)					
8.2.6.2	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	mié 12/03/25	vie 14/03/25	100%	100%
8.2.6.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	1 día	mié 12/03/25	jue 13/03/25	100%	100%
8.2.6.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	mié 12/03/25	vie 14/03/25	100%	100%
8.2.6.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mié 12/03/25	vie 14/03/25	100%	100%
8.2.6.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mié 12/03/25	vie 14/03/25	100%	100%
8.2.6.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	sáb 31/05/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.6.8	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	2 días	mar 11/03/25	mié 12/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.6.9	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mar 3/06/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.6.10	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 3/06/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.6.11	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mar 3/06/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.6.12	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	mar 3/06/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.6.13	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	1 día	mié 12/03/25	jue 13/03/25	100%	100%
8.2.6.14	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 3/06/25	mié 4/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.6.15	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 3/06/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.6.16	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	mié 12/03/25	vie 14/03/25	100%	100%
8.2.6.17	Fin intervención CIV 12000359	0 días	mié 4/06/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.7	**12000858 (10)**	**71 días**	**mié 12/03/25**	**jue 5/06/25**	**63%**	**63%**
8.2.7.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.7.2	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.7.3	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.7.4	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.7.5	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.7.6	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	mar 3/06/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.7.7	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	2 días	mié 12/03/25	vie 14/03/25	100%	100%
8.2.7.8	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.7.9	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.7.10	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.7.11	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.7.12	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.7.13	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).					
8.2.7.14	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.7.15	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.7.16	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.7.17	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	vie 14/03/25	sáb 15/03/25	100%	100%
8.2.7.18	Fin intervención CIV 12000858	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.8	**12000076 (35)**	**70 días**	**vie 14/03/25**	**vie 6/06/25**	**74%**	**74%**
8.2.8.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	8 días	vie 14/03/25	mar 25/03/25	100%	100%
8.2.8.2	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.8.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.8.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.8.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.8.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.8.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.8.8	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	5 días	vie 14/03/25	jue 20/03/25	100%	100%
8.2.8.9	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.8.10	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.					
8.2.8.11	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.8.12	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.8.13	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.8.14	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.8.15	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	2 días	vie 14/03/25	lun 17/03/25	100%	100%
8.2.8.16	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.					
8.2.8.17	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.8.18	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	vie 14/03/25	sáb 15/03/25	100%	100%
8.2.8.19	Fin intervención CIV 12000076	0 días	vie 6/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.9	**12002698 (7)**	**65 días**	**jue 20/03/25**	**vie 6/06/25**	**81%**	**81%**
8.2.9.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	jue 20/03/25	sáb 22/03/25	100%	100%
8.2.9.2	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	2 días	sáb 22/03/25	mié 26/03/25	100%	100%
8.2.9.3	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	2 días	sáb 22/03/25	mié 26/03/25	100%	100%
8.2.9.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	sáb 22/03/25	mié 26/03/25	100%	100%
8.2.9.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	1 día	sáb 22/03/25	mar 25/03/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.9.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	sáb 22/03/25	mié 26/03/25	100%	100%
8.2.9.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	1 día	sáb 22/03/25	mar 25/03/25	100%	100%
8.2.9.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	mié 4/06/25	jue 5/06/25	0%	0%
8.2.9.9	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.9.10	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.9.11	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	sáb 22/03/25	mar 25/03/25	100%	100%
8.2.9.12	Fin intervención CIV 12002698	0 días	vie 6/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.10	**12003240 (22)**	**63 días**	**sáb 22/03/25**	**vie 6/06/25**	**95%**	**95%**

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.10.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	sáb 22/03/25	mié 26/03/25	100%	100%
8.2.10.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	mié 26/03/25	vie 28/03/25	100%	100%
8.2.10.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	2 días	mié 26/03/25	vie 28/03/25	100%	100%
8.2.10.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	mié 26/03/25	vie 28/03/25	100%	100%
8.2.10.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	mié 26/03/25	vie 28/03/25	100%	100%
8.2.10.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mié 26/03/25	vie 28/03/25	100%	100%
8.2.10.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mié 26/03/25	vie 28/03/25	100%	100%
8.2.10.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	jue 5/06/25	vie 6/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.10.9	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	2 días	mié 26/03/25	vie 28/03/25	100%	100%
8.2.10.10	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	mié 26/03/25	vie 28/03/25	100%	100%
8.2.10.11	Fin intervención CIV 12003240	0 días	vie 6/06/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.11	**12001889 (33)**	**63 días**	**mié 26/03/25**	**lun 9/06/25**	**78%**	**78%**
8.2.11.1	REPLANTEO GENERAL	5 días	mié 26/03/25	mar 1/04/25	100%	100%
8.2.11.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%
8.2.11.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%
8.2.11.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%
8.2.11.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%
8.2.11.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).					
8.2.11.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%
8.2.11.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	vie 6/06/25	sáb 7/06/25	0%	0%
8.2.11.9	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	sáb 7/06/25	lun 9/06/25	0%	0%
8.2.11.10	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	sáb 7/06/25	lun 9/06/25	0%	0%
8.2.11.11	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	sáb 7/06/25	lun 9/06/25	0%	0%
8.2.11.12	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	sáb 7/06/25	lun 9/06/25	0%	0%
8.2.11.13	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION	1 día	sáb 7/06/25	lun 9/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.					
8.2.11.14	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	sáb 7/06/25	lun 9/06/25	0%	0%
8.2.11.15	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%
8.2.11.16	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	sáb 7/06/25	lun 9/06/25	0%	0%
8.2.11.17	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	sáb 7/06/25	lun 9/06/25	0%	0%
8.2.11.18	MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%
8.2.11.19	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%
8.2.11.20	Fin intervención CIV 12001889	0 días	vie 4/04/25	vie 4/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.12	**12002192 (40)**	**58 días**	**mar 1/04/25**	**lun 9/06/25**	**96%**	**96%**
8.2.12.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	3 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	100%	100%
8.2.12.2	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	100%	100%
8.2.12.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	100%	100%
8.2.12.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	3 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	100%	100%
8.2.12.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	3 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	100%	100%
8.2.12.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	100%	100%
8.2.12.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	1 día	sáb 7/06/25	lun 9/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)					
8.2.12.8	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	3 días	mar 1/04/25	vie 4/04/25	100%	100%
8.2.12.9	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	3 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	100%	100%
8.2.12.10	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	3 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	100%	100%
8.2.12.11	Fin intervención CIV 12002192	0 días	lun 9/06/25	lun 9/06/25	0%	0%
8.2.13	**12002472 (28)**	**57 días**	**vie 4/04/25**	**mié 11/06/25**	**86%**	**86%**
8.2.13.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	100%	100%
8.2.13.2	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	100%	100%
8.2.13.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	100%	100%
8.2.13.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.					
8.2.13.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	100%	100%
8.2.13.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	100%	100%
8.2.13.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	lun 9/06/25	mar 10/06/25	0%	0%
8.2.13.8	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	3 días	vie 4/04/25	mar 8/04/25	100%	100%
8.2.13.9	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 10/06/25	mié 11/06/25	0%	0%
8.2.13.10	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	100%	100%
8.2.13.11	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR	1 día	mar 10/06/25	mié 11/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.					
8.2.13.12	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	mar 8/04/25	mié 9/04/25	100%	100%
8.2.13.13	Fin intervención CIV 12002472	0 días	mié 11/06/25	mié 11/06/25	0%	0%
8.2.14	**12002498 (30)**	**54 días**	**mar 8/04/25**	**mié 11/06/25**	**89%**	**89%**
8.2.14.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	jue 10/04/25	lun 14/04/25	100%	100%
8.2.14.2	SELLO DE FISURAS	1 día	mar 10/06/25	mié 11/06/25	0%	0%
8.2.14.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	jue 10/04/25	lun 14/04/25	100%	100%
8.2.14.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	jue 10/04/25	lun 14/04/25	100%	100%
8.2.14.5	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO. HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	2 días	jue 10/04/25	lun 14/04/25	100%	100%
8.2.14.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y	2 días	jue 10/04/25	lun 14/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).					
8.2.14.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	jue 10/04/25	lun 14/04/25	100%	100%
8.2.14.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	mar 10/06/25	mié 11/06/25	0%	0%
8.2.14.9	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	3 días	mar 8/04/25	jue 10/04/25	100%	100%
8.2.14.10	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	jue 10/04/25	lun 14/04/25	100%	100%
8.2.14.11	Fin intervención CIV 12002498	0 días	mié 11/06/25	mié 11/06/25	0%	0%
8.2.15	**12000797 (4)**	**55 días**	**jue 10/04/25**	**lun 16/06/25**	**74%**	**74%**
8.2.15.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	jue 10/04/25	lun 14/04/25	100%	100%
8.2.15.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	3 días	lun 14/04/25	mié 16/04/25	100%	100%
8.2.15.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	3 días	lun 14/04/25	mié 16/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.15.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	lun 14/04/25	mié 16/04/25	100%	100%
8.2.15.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	lun 14/04/25	mié 16/04/25	100%	100%
8.2.15.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	3 días	lun 14/04/25	mié 16/04/25	100%	100%
8.2.15.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	lun 14/04/25	mié 16/04/25	100%	100%
8.2.15.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	mié 11/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.15.9	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 12/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.15.10	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	jue 12/06/25	jue 12/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.15.11	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	3 días	lun 14/04/25	mié 16/04/25	100%	100%
8.2.15.12	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 12/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.15.13	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 12/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.15.14	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	3 días	jue 12/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.15.15	Fin intervención CIV 12000797	0 días	lun 16/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.16	**12000816 (6)**	**52 días**	**lun 14/04/25**	**vie 13/06/25**	**83%**	**83%**
8.2.16.1	REPLANTEO GENERAL	3 días	lun 14/04/25	mié 16/04/25	100%	100%
8.2.16.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	3 días	mié 16/04/25	lun 21/04/25	100%	100%
8.2.16.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	3 días	mié 16/04/25	lun 21/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.16.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	mié 16/04/25	lun 21/04/25	100%	100%
8.2.16.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	mié 16/04/25	lun 21/04/25	100%	100%
8.2.16.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	3 días	mié 16/04/25	lun 21/04/25	100%	100%
8.2.16.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	mié 16/04/25	lun 21/04/25	100%	100%
8.2.16.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	jue 12/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.16.9	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 13/06/25	vie 13/06/25	0%	0%
8.2.16.10	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	vie 13/06/25	vie 13/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.16.11	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	3 días	mié 16/04/25	lun 21/04/25	100%	100%
8.2.16.12	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 13/06/25	vie 13/06/25	0%	0%
8.2.16.13	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 13/06/25	vie 13/06/25	0%	0%
8.2.16.14	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	mié 16/04/25	jue 17/04/25	100%	100%
8.2.16.15	Fin intervención CIV 12000816	0 días	vie 13/06/25	vie 13/06/25	0%	0%
8.2.17	**12001652 (23)**	**51 días**	**mié 16/04/25**	**mar 17/06/25**	**58%**	**63%**
8.2.17.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	mié 16/04/25	sáb 19/04/25	100%	100%
8.2.17.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	vie 13/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.17.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	2 días	lun 21/04/25	mar 22/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.17.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	lun 21/04/25	mar 22/04/25	100%	100%
8.2.17.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	lun 21/04/25	mar 22/04/25	100%	100%
8.2.17.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	lun 21/04/25	lun 21/04/25	100%	100%
8.2.17.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	lun 21/04/25	mar 22/04/25	100%	100%
8.2.17.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	vie 13/06/25	vie 13/06/25	0%	0%
8.2.17.9	ESTOPEROLES DE 10 CM X 2.5 CM. SUMINISTRO E INSTALACION.	2 días	vie 13/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.17.10	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.17.11	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	PEATONALES, ACHURADOS, ETC).					
8.2.17.12	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	100%
8.2.17.13	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.17.14	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.17.15	MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	1 día	lun 21/04/25	lun 21/04/25	100%	100%
8.2.17.16	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	lun 21/04/25	mar 22/04/25	100%	100%
8.2.17.17	Fin intervención CIV 12001652	0 días	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18	**12001694 (24)**	**50 días**	**lun 21/04/25**	**mar 17/06/25**	**62%**	**62%**
8.2.18.1	REPLANTEO GENERAL	3 días	lun 21/04/25	mié 23/04/25	100%	100%
8.2.18.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO	2 días	sáb 26/04/25	mar 29/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)					
8.2.18.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	2 días	mié 23/04/25	vie 25/04/25	100%	100%
8.2.18.4	SELLO DE FISURAS	2 días	vie 13/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	mié 23/04/25	vie 25/04/25	100%	100%
8.2.18.6	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	mié 23/04/25	vie 25/04/25	100%	100%
8.2.18.7	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mié 23/04/25	vie 25/04/25	100%	100%
8.2.18.8	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mié 23/04/25	vie 25/04/25	100%	100%
8.2.18.9	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	2 días	vie 13/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.10	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)					
8.2.18.11	ESTOPEROLES DE 10 CM X 2.5 CM. SUMINISTRO E INSTALACION.	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.12	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.13	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.14	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.15	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.16	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.17	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE	3 días	mié 23/04/25	sáb 26/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).					
8.2.18.18	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.19	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.18.20	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	3 días	mié 23/04/25	sáb 26/04/25	100%	100%
8.2.18.21	Fin intervención CIV 12001694	0 días	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.19	**12001030 (25)**	**47 días**	**mié 23/04/25**	**mar 17/06/25**	**94%**	**94%**
8.2.19.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	mié 23/04/25	vie 25/04/25	100%	100%
8.2.19.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	vie 25/04/25	lun 28/04/25	100%	100%
8.2.19.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	2 días	vie 25/04/25	lun 28/04/25	100%	100%
8.2.19.4	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y	2 días	vie 25/04/25	lun 28/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.					
8.2.19.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	vie 25/04/25	lun 28/04/25	100%	100%
8.2.19.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	vie 25/04/25	sáb 26/04/25	100%	100%
8.2.19.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	vie 25/04/25	lun 28/04/25	100%	100%
8.2.19.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.19.9	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	vie 25/04/25	lun 28/04/25	100%	100%
8.2.19.10	Fin intervención CIV 12001030	0 días	mar 17/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.20	**12000891 (41)**	**49 días**	**vie 25/04/25**	**sáb 21/06/25**	**65%**	**65%**
8.2.20.1	REPLANTEO GENERAL	3 días	vie 25/04/25	mar 29/04/25	100%	100%
8.2.20.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.20.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	1 día	mar 29/04/25	mié 30/04/25	100%	100%
8.2.20.4	SELLO DE FISURAS	2 días	mié 18/06/25	jue 19/06/25	0%	0%
8.2.20.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.20.6	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.20.7	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.20.8	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.20.9	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	2 días	mié 18/06/25	jue 19/06/25	0%	0%
8.2.20.10	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION	1 día	jue 19/06/25	vie 20/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.					
8.2.20.11	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	2 días	jue 19/06/25	sáb 21/06/25	0%	0%
8.2.20.12	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.20.13	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	jue 19/06/25	sáb 21/06/25	0%	0%
8.2.20.14	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	mar 29/04/25	mié 30/04/25	100%	100%
8.2.20.15	Fin intervención CIV 12000891	0 días	sáb 21/06/25	sáb 21/06/25	0%	0%
8.2.21	**12003134 (3)**	**45 días**	**mar 29/04/25**	**vie 20/06/25**	**95%**	**95%**
8.2.21.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.21.2	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.21.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.21.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.21.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.21.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.21.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	jue 19/06/25	vie 20/06/25	0%	0%
8.2.21.8	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.21.9	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).					
8.2.21.10	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	mar 29/04/25	vie 2/05/25	100%	100%
8.2.21.11	Fin intervención CIV 12003134	0 días	vie 20/06/25	vie 20/06/25	0%	0%
8.2.22	**12001109 (5)**	**45 días**	**vie 2/05/25**	**mar 24/06/25**	**81%**	**81%**
8.2.22.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	4 días	vie 2/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
8.2.22.2	SELLO DE FISURAS	1 día	vie 20/06/25	sáb 21/06/25	0%	0%
8.2.22.3	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	4 días	vie 2/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
8.2.22.4	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	4 días	vie 2/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
8.2.22.5	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	4 días	vie 2/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
8.2.22.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR	4 días	vie 2/05/25	mié 7/05/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).					
8.2.22.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	4 días	vie 2/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
8.2.22.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	vie 20/06/25	sáb 21/06/25	0%	0%
8.2.22.9	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	3 días	vie 2/05/25	mar 6/05/25	100%	100%
8.2.22.10	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	mar 24/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.22.11	ESTOPEROLES DE 10 CM X 2.5 CM. SUMINISTRO E INSTALACION.	1 día	mar 24/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.22.12	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 24/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.22.13	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mar 24/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.22.14	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y	1 día	mar 24/06/25	mar 24/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).					
8.2.22.15	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	4 días	vie 2/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
8.2.22.16	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 24/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.22.17	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 24/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.22.18	MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	4 días	vie 2/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
8.2.22.19	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	4 días	vie 2/05/25	mié 7/05/25	100%	100%
8.2.22.20	Fin intervención CIV 12001109	0 días	mar 24/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.23	**12000661 (8)**	**45 días**	**mar 6/05/25**	**vie 27/06/25**	**68%**	**68%**
8.2.23.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.23.2	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.23.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.23.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.23.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.23.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.23.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	3 días	mar 24/06/25	jue 26/06/25	0%	0%
8.2.23.8	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	5 días	mar 6/05/25	lun 12/05/25	100%	100%
8.2.23.9	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)					
8.2.23.10	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.23.11	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.23.12	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.23.13	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.23.14	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.23.15	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).					
8.2.23.16	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.23.17	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.23.18	MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.23.19	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.23.20	Fin intervención CIV 12000661	0 días	vie 27/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.24	**12001662 (2)**	**41 días**	**lun 12/05/25**	**sáb 28/06/25**	**67%**	**67%**
8.2.24.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	lun 12/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.24.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	1 día	mié 14/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.24.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	1 día	mié 14/05/25	mié 14/05/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.24.4	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	1 día	mié 14/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.24.5	SELLO DE FISURAS	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.24.6	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	1 día	mié 14/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.24.7	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	1 día	mié 14/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.24.8	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	mié 14/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.24.9	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	1 día	mié 14/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.24.10	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	jue 26/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.24.11	ESTOPEROLES DE 10 CM X 2.5 CM. SUMINISTRO E INSTALACION.	1 día	vie 27/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.24.12	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC	1 día	vie 27/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).					
8.2.24.13	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 27/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.24.14	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	mié 14/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.2.24.15	Fin intervención CIV 12001662	0 días	sáb 28/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.25	**12001917 (38)**	**41 días**	**mié 14/05/25**	**mié 2/07/25**	**60%**	**87%**
8.2.25.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	mié 14/05/25	jue 15/05/25	100%	100%
8.2.25.2	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	3 días	jue 15/05/25	lun 19/05/25	63%	100%
8.2.25.3	SELLO DE FISURAS	1 día	vie 27/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.25.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	jue 15/05/25	lun 19/05/25	63%	100%
8.2.25.5	MARCO Y TAPA PARA SUMIDERO 0.52M X 0.90M EAAB NP-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	3 días	jue 15/05/25	lun 19/05/25	63%	100%
8.2.25.6	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	jue 15/05/25	lun 19/05/25	63%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.25.7	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	3 días	jue 15/05/25	lun 19/05/25	63%	100%
8.2.25.8	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	jue 15/05/25	lun 19/05/25	63%	100%
8.2.25.9	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	3 días	vie 27/06/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.25.10	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE)	1 día	jue 15/05/25	vie 16/05/25	100%	100%
8.2.25.11	RECONSTRUCCIÓN DE LA TAPA DE SUMIDERO SL-100. CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA (INCLUYE DEMOLICIÓN DE LA PLACA DE CONCRETO EXISTENTE. INCLUYE ANCLAJES, ACERO DE REFUERZO, FORMALETA, ADHESIVO ESTRUCTURAL, CURADO, MARCO Y REJILLA) ALTURA=20 CM.	3 días	jue 15/05/25	lun 19/05/25	63%	100%
8.2.25.12	AGREGADOS RECICLADOS PARA BASE GRANULAR (AR_BG) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	1 día	jue 15/05/25	vie 16/05/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.25.13	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	jue 15/05/25	vie 16/05/25	100%	100%
8.2.25.14	Fin intervención CIV 12001917	0 días	sáb 28/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.26	**12002070 (31)**	**41 días**	**jue 15/05/25**	**vie 4/07/25**	**5%**	**79%**
8.2.26.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	jue 15/05/25	lun 19/05/25	94%	94%
8.2.26.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	4 días	lun 19/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.26.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	4 días	lun 19/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.26.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	4 días	lun 19/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.26.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	4 días	lun 19/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.26.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	4 días	lun 19/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.26.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO.	4 días	lun 19/05/25	jue 22/05/25	0%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	(SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)					
8.2.26.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.26.9	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	0%	0%
8.2.26.10	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	0%	0%
8.2.26.11	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	0%	0%
8.2.26.12	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	0%	0%
8.2.26.13	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	0%	0%
8.2.26.14	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA,	4 días	lun 19/05/25	jue 22/05/25	0%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).					
8.2.26.15	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	0%	0%
8.2.26.16	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	0%	0%
8.2.26.17	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	lun 19/05/25	lun 19/05/25	0%	100%
8.2.26.18	Fin intervención CIV 12002070	0 días	vie 4/07/25	vie 4/07/25	0%	0%
8.2.27	**12000849 (39)**	**40 días**	**lun 19/05/25**	**sáb 5/07/25**	**0%**	**73%**
8.2.27.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	lun 19/05/25	mar 20/05/25	0%	100%
8.2.27.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	mar 20/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.27.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	2 días	mar 20/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.27.4	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	mar 20/05/25	jue 22/05/25	0%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.27.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mar 20/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.27.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mar 20/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.27.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	0%	0%
8.2.27.8	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 4/07/25	sáb 5/07/25	0%	0%
8.2.27.9	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	vie 4/07/25	sáb 5/07/25	0%	0%
8.2.27.10	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	vie 4/07/25	sáb 5/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.27.11	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	2 días	mar 20/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.27.12	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 4/07/25	sáb 5/07/25	0%	0%
8.2.27.13	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 4/07/25	sáb 5/07/25	0%	0%
8.2.27.14	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	mar 20/05/25	jue 22/05/25	0%	100%
8.2.27.15	Fin intervención CIV 12000849	0 días	sáb 5/07/25	sáb 5/07/25	0%	0%
8.2.28	**12000239 (32)**	**40 días**	**mar 20/05/25**	**mar 8/07/25**	**0%**	**4%**
8.2.28.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	6 días	vie 23/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.28.2	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	6 días	vie 23/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.28.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	6 días	vie 23/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.28.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO	6 días	vie 23/05/25	vie 30/05/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.					
8.2.28.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	6 días	vie 23/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.28.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	6 días	vie 23/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.28.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	vie 4/07/25	sáb 5/07/25	0%	0%
8.2.28.8	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	3 días	mar 20/05/25	vie 23/05/25	0%	100%
8.2.28.9	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	2 días	sáb 5/07/25	mar 8/07/25	0%	0%
8.2.28.10	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	2 días	sáb 5/07/25	mar 8/07/25	0%	0%
8.2.28.11	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	sáb 5/07/25	mar 8/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.28.12	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	2 días	sáb 5/07/25	mar 8/07/25	0%	0%
8.2.28.13	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	6 días	vie 23/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.28.14	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	sáb 5/07/25	mar 8/07/25	0%	0%
8.2.28.15	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	sáb 5/07/25	mar 8/07/25	0%	0%
8.2.28.16	MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	6 días	vie 23/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.28.17	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	6 días	vie 23/05/25	vie 30/05/25	0%	0%
8.2.28.18	Fin intervención CIV 12000239	0 días	mar 8/07/25	mar 8/07/25	0%	0%
8.2.29	**12000809 (9)**	**38 días**	**vie 23/05/25**	**mié 9/07/25**	**0%**	**32%**

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.29.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	4 días	mié 28/05/25	mar 3/06/25	0%	50%
8.2.29.2	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	mié 28/05/25	sáb 31/05/25	0%	0%
8.2.29.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	4 días	mié 28/05/25	mar 3/06/25	0%	50%
8.2.29.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	4 días	mié 28/05/25	mar 3/06/25	0%	50%
8.2.29.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	30 días	mié 28/05/25	vie 4/07/25	0%	50%
8.2.29.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	4 días	mié 28/05/25	mar 3/06/25	0%	50%
8.2.29.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	sáb 5/07/25	lun 7/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.29.8	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE)	4 días	mié 28/05/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.29.9	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	4 días	vie 23/05/25	mié 28/05/25	0%	100%
8.2.29.10	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	2 días	lun 7/07/25	mié 9/07/25	0%	0%
8.2.29.11	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	2 días	lun 7/07/25	mié 9/07/25	0%	0%
8.2.29.12	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	lun 7/07/25	mié 9/07/25	0%	0%
8.2.29.13	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	2 días	lun 7/07/25	mié 9/07/25	0%	0%
8.2.29.14	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	2 días	lun 7/07/25	mié 9/07/25	0%	0%
8.2.29.15	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE	5 días	mié 28/05/25	mié 4/06/25	0%	50%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).					
8.2.29.16	AGREGADOS RECICLADOS PARA BASE GRANULAR (AR_BG) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	5 días	mié 28/05/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.29.17	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	lun 7/07/25	mié 9/07/25	0%	0%
8.2.29.18	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	lun 7/07/25	mié 9/07/25	0%	0%
8.2.29.19	MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	4 días	mié 28/05/25	mar 3/06/25	0%	0%
8.2.29.20	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	5 días	mié 28/05/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.29.21	Fin intervención CIV 12002432	0 días	mié 9/07/25	mié 9/07/25	0%	0%
8.2.30	**12000497 (29)**	**33 días**	**mié 28/05/25**	**mar 8/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.30.1	REPLANTEO GENERAL	3 días	mié 28/05/25	sáb 31/05/25	0%	0%
8.2.30.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	sáb 31/05/25	mié 4/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.30.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	2 días	sáb 31/05/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.30.4	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	2 días	sáb 31/05/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.30.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	sáb 31/05/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.30.6	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	sáb 31/05/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.30.7	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	sáb 31/05/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.30.8	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	sáb 31/05/25	mié 4/06/25	0%	0%
8.2.30.9	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	lun 7/07/25	mar 8/07/25	0%	0%
8.2.30.10	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5	2 días	sáb 31/05/25	mié 4/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA					
8.2.30.11	Fin intervención CIV 12000497	0 días	mar 8/07/25	mar 8/07/25	0%	0%
8.2.31	**12001341 (15)**	**32 días**	**sáb 31/05/25**	**jue 10/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.31.1	REPLANTEO GENERAL	4 días	sáb 31/05/25	vie 6/06/25	0%	0%
8.2.31.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	3 días	vie 6/06/25	mar 10/06/25	0%	0%
8.2.31.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	3 días	vie 6/06/25	mar 10/06/25	0%	0%
8.2.31.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	vie 6/06/25	mar 10/06/25	0%	0%
8.2.31.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	vie 6/06/25	mar 10/06/25	0%	0%
8.2.31.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	3 días	vie 6/06/25	mar 10/06/25	0%	0%
8.2.31.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	vie 6/06/25	mar 10/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.31.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	mar 8/07/25	mié 9/07/25	0%	0%
8.2.31.9	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.31.10	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.31.11	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.31.12	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.31.13	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.31.14	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	PEATONALES, ACHURADOS, ETC).					
8.2.31.15	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	3 días	vie 6/06/25	mar 10/06/25	0%	0%
8.2.31.16	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.31.17	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.31.18	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.31.19	Fin intervención CIV 12001341	0 días	jue 10/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.32	**12001351 (16)**	**29 días**	**vie 6/06/25**	**vie 11/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.32.1	REPLANTEO GENERAL	3 días	vie 6/06/25	mar 10/06/25	0%	0%
8.2.32.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	3 días	mar 10/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.32.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO	3 días	mar 10/06/25	jue 12/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA					
8.2.32.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	mar 10/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.32.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	mar 10/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.32.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	3 días	mar 10/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.32.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	mar 10/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.32.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	0%	0%
8.2.32.9	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%
8.2.32.10	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.32.11	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%
8.2.32.12	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%
8.2.32.13	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%
8.2.32.14	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%
8.2.32.15	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	3 días	mar 10/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.32.16	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.32.17	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%
8.2.32.18	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%
8.2.32.19	Fin intervención CIV 12001351	0 días	vie 11/07/25	vie 11/07/25	0%	0%
8.2.33	**12001409 (17)**	**27 días**	**mar 10/06/25**	**sáb 12/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.33.1	REPLANTEO GENERAL	3 días	mar 10/06/25	jue 12/06/25	0%	0%
8.2.33.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.33.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	2 días	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.33.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.33.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.33.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	vie 13/06/25	vie 13/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.33.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.33.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	jue 10/07/25	vie 11/07/25	0%	0%
8.2.33.9	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	vie 11/07/25	sáb 12/07/25	0%	0%
8.2.33.10	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	2 días	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.33.11	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	vie 13/06/25	vie 13/06/25	0%	0%
8.2.33.12	Fin intervención CIV 12001409	0 días	sáb 12/07/25	sáb 12/07/25	0%	0%
8.2.34	**12001510 (14)**	**24 días**	**vie 13/06/25**	**sáb 12/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.34.1	REPLANTEO GENERAL	1 día	vie 13/06/25	vie 13/06/25	0%	0%
8.2.34.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.34.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA					
8.2.34.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.34.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.34.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.34.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.34.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	vie 11/07/25	sáb 12/07/25	0%	0%
8.2.34.9	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%
8.2.34.10	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	vie 13/06/25	lun 16/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.34.11	Fin intervención CIV 12001510	0 días	sáb 12/07/25	sáb 12/07/25	0%	0%
8.2.35	**12000922 (18)**	**26 días**	**vie 13/06/25**	**mié 16/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.35.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	mar 17/06/25	mié 18/06/25	0%	0%
8.2.35.2	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	mar 17/06/25	mié 18/06/25	0%	0%
8.2.35.3	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	mar 17/06/25	mié 18/06/25	0%	0%
8.2.35.4	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	2 días	mar 17/06/25	mié 18/06/25	0%	0%
8.2.35.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	mar 17/06/25	mié 18/06/25	0%	0%
8.2.35.6	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	mar 17/06/25	mié 18/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.35.7	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	2 días	sáb 12/07/25	mar 15/07/25	0%	0%
8.2.35.8	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	2 días	vie 13/06/25	mar 17/06/25	0%	0%
8.2.35.9	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 15/07/25	mié 16/07/25	0%	0%
8.2.35.10	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	mar 15/07/25	mié 16/07/25	0%	0%
8.2.35.11	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	2 días	mar 17/06/25	mié 18/06/25	0%	0%
8.2.35.12	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	mar 15/07/25	mié 16/07/25	0%	0%
8.2.35.13	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	1 día	mar 15/07/25	mié 16/07/25	0%	0%
8.2.35.14	Fin intervención CIV 12000922	0 días	mié 16/07/25	mié 16/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.36	**12000741 (19)**	**26 días**	**mar 17/06/25**	**jue 17/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.36.1	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	4 días	jue 19/06/25	mié 25/06/25	0%	0%
8.2.36.2	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	jue 19/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.36.3	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	3 días	jue 19/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.36.4	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	3 días	jue 19/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.36.5	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	jue 19/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.36.6	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	2 días	mar 15/07/25	jue 17/07/25	0%	0%
8.2.36.7	REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	3 días	mar 17/06/25	jue 19/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.36.8	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	jue 17/07/25	jue 17/07/25	0%	0%
8.2.36.9	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 17/07/25	jue 17/07/25	0%	0%
8.2.36.10	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 17/07/25	jue 17/07/25	0%	0%
8.2.36.11	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	jue 17/07/25	jue 17/07/25	0%	0%
8.2.36.12	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	jue 17/07/25	jue 17/07/25	0%	0%
8.2.36.13	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	3 días	jue 19/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.36.14	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON	1 día	jue 17/07/25	jue 17/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.					
8.2.36.15	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	jue 17/07/25	jue 17/07/25	0%	0%
8.2.36.16	MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	3 días	jue 19/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.36.17	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	3 días	jue 19/06/25	mar 24/06/25	0%	0%
8.2.36.18	Fin intervención CIV 12000741	0 días	jue 17/07/25	jue 17/07/25	0%	0%
8.2.37	**12000850 (13)**	**24 días**	**jue 19/06/25**	**vie 18/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.37.1	REPLANTEO GENERAL	4 días	jue 19/06/25	mié 25/06/25	0%	0%
8.2.37.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	3 días	mié 25/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.37.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	3 días	mié 25/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.37.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	3 días	mié 25/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.37.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	mié 25/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.37.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	mié 25/06/25	jue 26/06/25	0%	0%
8.2.37.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	mié 25/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.37.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	jue 17/07/25	jue 17/07/25	0%	0%
8.2.37.9	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.37.10	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.37.11	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.37.12	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.					
8.2.37.13	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	3 días	mié 25/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.37.14	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.37.15	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	3 días	mié 25/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.37.16	Fin intervención CIV 12000850	0 días	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.38	**12001383 (42)**	**20 días**	**mié 25/06/25**	**vie 18/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.38.1	REPLANTEO GENERAL	2 días	mié 25/06/25	vie 27/06/25	0%	0%
8.2.38.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	2 días	vie 27/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.38.3	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	2 días	vie 27/06/25	mar 1/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.38.4	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	2 días	vie 27/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.38.5	SELLO DE FISURAS	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.38.6	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	2 días	vie 27/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.38.7	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	2 días	vie 27/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.38.8	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	2 días	vie 27/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.38.9	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	2 días	vie 27/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.38.10	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.38.11	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	mar 1/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.38.12	Fin intervención CIV 120011383	0 días	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.39	**12002479 (26)**	**2 días**	**vie 27/06/25**	**mar 1/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.39.1	REPLANTEO GENERAL	1 día	vie 27/06/25	sáb 28/06/25	0%	0%
8.2.39.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	1 día	sáb 28/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.39.3	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	1 día	sáb 28/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.39.4	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	1 día	sáb 28/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.39.5	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	sáb 28/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.39.6	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	1 día	sáb 28/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.39.7	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	1 día	sáb 28/06/25	mar 1/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.39.8	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	1 día	sáb 28/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.39.9	Fin intervención CIV 12002479	0 días	mar 1/07/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.40	**12002478 (27)**	**2 días**	**sáb 28/06/25**	**mié 2/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.40.1	REPLANTEO GENERAL	1 día	sáb 28/06/25	mar 1/07/25	0%	0%
8.2.40.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.40.3	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.40.4	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.40.5	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.40.6	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.40.7	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.40.8	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.40.9	TRANSPORTE DE MATERIAL FRESADO PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU.	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.40.10	Fin intervención CIV 12002478	0 días	mié 2/07/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.41	**12001860 (34)**	**16 días**	**mar 1/07/25**	**vie 18/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.41.1	REPLANTEO GENERAL	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25	0%	0%
8.2.41.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.3	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0 (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO)	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.41.4	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.6	MARCO Y TAPA PARA SUMIDERO 0.52M X 0.90M EAAB NP-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.7	GEODREN VIAL DE 100MM X 1.0M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE EXCAVACIÓN MANUAL E= 30CM Y RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN.	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.8	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 18" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.9	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.41.10	CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.11	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.12	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE)	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.13	DEMARCACION LINEA DISCONTINUA A=0.12M (E=15 MILS, ACRÍLICA BASE AGUA. INC. SUMIN. Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESFERAS)	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.41.14	ESTOPEROLES DE 10 CM X 2.5 CM. SUMINISTRO E INSTALACION.	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.41.15	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.41.16	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.2.41.17	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	1 día	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.41.18	TRANSPORTE DE MATERIAL FRESADO PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU.	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	0%	0%
8.2.41.19	Fin intervención CIV 12002478	0 días	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.2.42	**12002432 (1)**	**0 días**	**vie 18/07/25**	**vie 18/07/25**	**0%**	**0%**
8.2.42.1	SEGMENTO INTERVENIDO POR OTRO CONTRATO	0 días	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.3	**Actividades de conservación (Puente Vehicular)**	**125 días**	**vie 21/02/25**	**vie 18/07/25**	**45%**	**92%**
8.3.1	**12003442**	**125 días**	**vie 21/02/25**	**vie 18/07/25**	**45%**	**92%**
8.3.1.1	REPLANTEO GENERAL	15 días	vie 21/02/25	mar 11/03/25	100%	100%
8.3.1.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	10 días	vie 21/03/25	jue 3/04/25	100%	100%
8.3.1.3	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	15 días	vie 21/03/25	mié 9/04/25	100%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.3.1.4	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	5 días	sáb 31/05/25	sáb 7/06/25	0%	100%
8.3.1.5	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	5 días	vie 21/03/25	vie 28/03/25	100%	100%
8.3.1.6	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	3 días	jue 3/04/25	lun 7/04/25	100%	100%
8.3.1.7	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 1:5)	10 días	sáb 3/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.3.1.8	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO, INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	3 días	vie 13/06/25	mar 17/06/25	0%	100%
8.3.1.9	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE NIVELACIÓN 1:5)	10 días	sáb 3/05/25	mié 14/05/25	100%	100%
8.3.1.10	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	3 días	vie 13/06/25	mar 17/06/25	0%	100%
8.3.1.11	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO FLEXIBLE - HORARIO NOCTURNO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1)	5 días	vie 11/07/25	jue 17/07/25	0%	0%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.3.1.12	DEMARCACION PASO PEATONAL-LINEA CONT. A=0.15M (E=15 MILS, ACRÍLICA B. AGUA. INC. SUM Y APLIC. CON EQUIPO. INC MICROESF.)	2 días	jue 17/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.3.1.13	DEMARCACIÓN LINEA DE PARE A= 0.6MT, E= 2.3MM TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	2 días	jue 17/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.3.1.14	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15CM. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	jue 17/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.3.1.15	FLECHA DIRECCIONAL "FRENTE, DERECHA E IZQUIERDA" PARA PAVIMENTO FLEXIBLE (E= 15 MILS. ACRILICA BASE AGUA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	2 días	jue 17/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.3.1.16	FLECHA DIRECCIONAL "A LA IZQUIERDA" (E= 15 MILS. TERMOPLASTICA. AREA: 1.5037 M2 SEGUN EL MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL. SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS.	2 días	jue 17/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.3.1.17	PINTURA EN PLÁSTICO EN FRÍO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (CEBRAS, FLECHAS, PICTOGRAMAS, LINEAS DE PARE, SENDEROS PEATONALES, ACHURADOS, ETC).	2 días	jue 17/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.3.1.18	BARANDA METALICA M-82 PREFABRICADA MOV. REDUCIDA BORDE DE VIA (Incluye dados de concreto 3000psi grava común de 0.20 x	20 días	mar 17/06/25	vie 11/07/25	0%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	0.20m y recubrimiento en epóxico y esmalte uretano). Suministro e Instalación					
8.3.1.19	REPARACIÓN DE BARANDAS EXISTENTES. INCLUYE LIMPIEZA, MORTERO DE REPARACIÓN, INHIBIDOR DE CORROSIÓN, PINTURA ANTICARBONATACIÓN, SUMINISTRO DE MANO DE OBRA, EQUIPOS Y MANEJO DE DESPERDICIOS.	20 días	mar 17/06/25	vie 11/07/25	0%	100%
8.3.1.20	DEMOLICION MANUAL SARDINEL EXISTENTE (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	5 días	mar 11/03/25	sáb 15/03/25	100%	100%
8.3.1.21	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	5 días	mar 11/03/25	sáb 15/03/25	100%	100%
8.3.1.22	RETIRO DE ADOQUIN SOBRE ARENA	5 días	lun 17/03/25	vie 21/03/25	100%	100%
8.3.1.23	GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	2 días	lun 7/04/25	mié 9/04/25	100%	100%
8.3.1.24	ANDEN CONCRETO GRAVA COMÚN DE 3000 PSI (210 KG/CM2) PREMEZCLADO E=0.10M (INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO)	15 días	jue 15/05/25	sáb 31/05/25	19%	100%
8.3.1.25	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO A25 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	15 días	jue 15/05/25	sáb 31/05/25	19%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
8.3.1.26	RAMPA TIPO A (B5) (BASE EN MORTERO 2000 PSI, DESARROLLO DE 1.40M).	15 días	jue 15/05/25	sáb 31/05/25	19%	100%
8.3.1.27	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=6MM, 6MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	15 días	jue 15/05/25	sáb 31/05/25	19%	100%
8.3.1.28	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	5 días	sáb 7/06/25	jue 12/06/25	0%	100%
8.3.1.29	AGREGADOS RECICLADOS PARA BASE GRANULAR (AR_BG) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	20 días	mié 9/04/25	sáb 3/05/25	100%	100%
8.3.1.30	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE A=12CM PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	jue 17/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.3.1.31	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	2 días	jue 17/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.3.1.32	TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	2 días	jue 17/07/25	vie 18/07/25	0%	100%
8.3.1.33	FRANJA EN ADOQUIN DE CONCRETO DEMARCADOR VISUAL A26 20X10X6CM COLOR AMARILLO. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE	15 días	jue 15/05/25	sáb 31/05/25	19%	100%

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Programado 19/05/2025	% completado 19/05/2025
	3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO).					
8.3.1.34	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A57 TÁCTIL ALERTA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	15 días	jue 15/05/25	sáb 31/05/25	19%	100%
8.3.1.35	Fin intervención CIV 12003442	0 días	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
8.4	(Fin) Actividades de obra	0 días	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%
9	**COMPONENTES DE GESTIÓN**	**125 días**	**vie 21/02/25**	**vie 18/07/25**	**58%**	**58%**
9.1	Componente Gestión Ambiental Y SST	125 días	vie 21/02/25	vie 18/07/25	58%	58%
9.2	Componente Gestión Social	125 días	vie 21/02/25	vie 18/07/25	58%	58%
9.3	Componente Plan de Manejo de Trafico - PMT	125 días	vie 21/02/25	vie 18/07/25	58%	58%
10	**AJUSTES**	**125 días**	**vie 21/02/25**	**vie 18/07/25**	**58%**	**58%**
10.1	Provisión por cambio de vigencia	125 días	vie 21/02/25	vie 18/07/25	58%	58%
10.2	Provisión adicional a los ajustes por cambio de vigencia (según nota 8 presupuesto proponente)	125 días	vie 21/02/25	vie 18/07/25	58%	58%
11	Fin contrato	0 días	vie 18/07/25	vie 18/07/25	0%	0%

Tabla 19. Actividades realizadas y avaladas por la interventoría

9.1. EQUIPO UTILIZADO EN EL PERIODO

El equipo utilizado por el contratista y aprobado por esta interventoría durante el periodo correspondiente al presente informe incluye equipos de topografía y vehículos, tal como se detalla en el desglose del AIU. Además de estos, se emplearon los siguientes equipos adicionales:

No	Nombre	Placa/Serial	Cantidad	Tipo/Marca	No de Móvil
1	Camión	LUL-328	1	FOTON	1
2	Volqueta	LCN-085	1	FOTON	2
3	Volqueta	LCN-086	1	FOTON	3
4	Vibro compactador	JBC	1	BITELLI	4
5	Minicargador	S-570	1	BOBCAT	5
6	Minicargador	S-570	1	BOBCAT	6
7	Fresadora	D07S3-245E0	1	SANY	7
8	Vibro compactador	DD90	1	INGERSON RAND	8
9	Compactador Neumático	PS150B	1	CATERPILLAR INC	9

Tabla 20. Equipos usados durante el presente periodo y avalados por la interventoría

9.2. RELACIÓN DE COMITES DE OBRA

Durante el presente periodo se realizó los siguientes comités de obra:

N° COMITE	FECHA	CONCEPTO
6	09/05/2025	Comité de seguimiento

Tabla 21. Comité de obra

A los comités de obra mencionados en la tabla anterior asistieron representantes de la entidad contratante, la interventoría y el contratista. En cada uno de estos comités se elaboró un acta correspondiente. Para obtener más detalles, consulte el Anexo 5. Los anexos de los comités anteriores se vuelven a adjuntar debido a las correcciones y ajustes realizados en conjunto por los equipos de trabajo (Contratista, Interventoría y Supervisión).

9.3. CONTACTO CON EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

Tras la firma del contrato de obra COP-491-2024, el contratista notificó oficialmente a las empresas de servicios públicos acerca de la descripción del proyecto, su localización, alcance y objeto contractual. Además, solicitó información sobre los delegados de cada entidad y un inventario de la infraestructura existente, con el fin de realizar un seguimiento exhaustivo de todos los temas relacionados con la infraestructura de cada empresa durante la ejecución del contrato. A continuación, se enumeran los comunicados enviados:

COMUNICADO	ASUNTO	ENTIDAD	RESPUESTA
BYR-SGI-124-005-2025	Solicitud de delegado	Claro	Respuesta mediante Correo Electrónico el 19 de febrero de 2025.
BYR-SGI-124-006-2025	Solicitud de delegado	EAAB	La EAAB dio respuesta mediante comunicado 3231001-S-2025-044625.
BYR-SGI-124-007-2025	Solicitud de delegado	ETB	La ETB dio respuesta mediante comunicado 2025-252-ECC-EIGC
BYR-SGI-124-008-2025	Solicitud de delegado	Movistar	Sin respuesta
BYR-SGI-124-009-2025	Solicitud de delegado	TIGO-UNE	Sin respuesta
BYR-SGI-124-010-2025	Solicitud de delegado	VANTI	Sin respuesta
BYR-SGI-124-011-2025	Solicitud de delegado	ENEL COLOMBIA	Sin respuesta
BYR-SGI-124-013-2025	Información Instituto de Desarrollo Urbano	IDU	El IDU da respuesta mediante comunicado DTINI 202523500157091

Tabla 22. Relación de los comunicados enviados a las Empresas de Servicio Publica

A la fecha de corte del presente informe, el contratista reporta que no se ha recibido respuesta a la solicitud realizada por las entidades Movistar, Tigo - Une, Vanti y Enel Colombia. Los comunicados de las entidades que han respondido se adjuntan en informes anteriores

Por otro lado, la entidad contratante remitió al contratista, a través de correo electrónico, los documentos proporcionados por el DADEP en respuesta al radicado 20246220252841 del FDLBU. Estos documentos incluyen el INSTRUCTIVO PARA LA RADICACIÓN DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN DE OBRAS MÍNIMAS EN ESPACIOS

PÚBLICOS PATRIMONIALES DEL DISTRITO CAPITAL, así como los requisitos establecidos por el IDPC para la solicitud de permisos de intervención en espacio público. Esta información es relevante debido a la localización de los segmentos (12000850-178898, 12001510-178891, 12001341-179899, 12001351-179898, 12001409-178892, 12000922-179962, 12000741-178870 y 12001383-178668) ubicados en el Sector del Polo Club, que ha sido determinado como un Bien de Interés Cultural (BIC).

En virtud de lo anterior, el contratista solicitó una reunión virtual con el IDPC para el día 11 de marzo de 2025, con el fin de presentar el alcance del proyecto y sus intervenciones, así como para aclarar dudas respecto al trámite de permisos ante dicha entidad. A la fecha de corte del presente informe, la solicitud de permiso presentada ante el IDPC está en revisión.

Al 19 de abril de 2025, y siguiendo lo mencionado en el informe No. 2, el contratista ha tramitado la solicitud de permiso ante el IDPC, la cual actualmente se encuentra en revisión por parte de dicha entidad.

El IDPC dio respuesta a la solicitud mediante el comunicado 20253010031571 el 27 de abril del 2025, dando aval de intervención a los segmentos anteriormente mencionados. Dicho comunicado se anexa al presente informe en el anexo 5.

9.4. DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR APROBADA

En el transcurso del periodo del informe, se llevaron a cabo las actividades correspondientes al diagnóstico que viene siendo la primera etapa del proyecto, cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico y el contrato de obra. A continuación, se detallan los documentos preliminares que se ejecutaron durante esta fase del contrato

DOCUMENTOS PRELIMINARES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Hojas de vida de los profesionales que van a ser contratados por el CONTRATISTA	Se remite las hojas de vida de los profesionales de la etapa previa, mediante comunicado BYR-SGI-124-003-2025. Las hojas de vida son aprobadas por la interventoría mediante comunicado CMM-2-2025.
Cronograma general (incluyendo etapa previa y etapa de ejecución de obras)	Se remite el cronograma general mediante el comunicado BYR-SG-124-029-2025. La interventoría realizo observaciones mediante comunicado CMM-7-2025 y el contratista dio respuesta mediante el comunicado BYR-SGI-124-046-2025

DOCUMENTOS PRELIMINARES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Análisis de Precios Unitarios Contractuales y el desglose del A.I.U.	Se remiten los APU contractuales mediante comunicado OFICIO BYR-SG-124-031-2025 y la interventoría da concepto de aprobación mediante comunicado CMM-9-2025.
Plan Anual de Caja – PAC	Se remite el PAC mediante el comunicado BYR-SGI-124-030-2025 y la interventoría da concepto de aprobación mediante comunicado CMM-8-2025.
Documentos correspondientes a la maquinaria mínima exigida	Se remiten los documentos mediante comunicado OFICIO BYR-SGI-124-004-2025. La interventoría da aprobación mediante comunicado CMM-3-2025.
Elaborar y presentar a la interventoría y a la secretaria Distrital de Movilidad para la aprobación del plan de manejo de tráfico (PMT) general y/o específicos del proyecto de los segmentos que serán intervenidos durante la Etapa de Construcción.	Se remite el plan de tráfico general mediante comunicado BYR-SGI-124-041-2025 y los planes de tráfico específicos mediante comunicado BYR-SGI-124-042-2025. La interventoría da aval mediante comunicado CMM-13-2025.
Plan de Calidad del proyecto, así como el Plan de Inspección de Ensayos de laboratorio para el control de calidad de materiales y producto terminado	Se remite el plan de calidad con comunicado BYR-SG-124-034-2025.
Plan de inspección de ensayos y laboratorios que implementará en cada uno de los segmentos viales, con el objetivo de realizar el diagnóstico y análisis de intervención definitivo para los segmentos viales correspondientes a la metafísica del contrato.	Se remite el plan de inspección y ensayo con comunicado BYR-SG-124-034-2025.

Tabla 23. Documentación Preliminar Aprobada

INFORMACIÓN TÉCNICA

10.1 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

Durante el período, se realizó la intervención de segmentos conforme a lo acordado en el recorrido conjunto entre la supervisión, el contratista y la interventoría durante la etapa de diagnóstico. En esta actividad, se evaluó el tipo de intervención necesaria y se determinaron las áreas que debían ser ejecutadas. Además, se identificaron segmentos que no debían incluirse en el listado de priorización, por lo que se decidió excluirlos. A través de la auscultación, también se detectaron segmentos adyacentes a los CIV que requerían mantenimiento. Estos segmentos fueron analizados y presentados a la supervisión para su posible inclusión en el contrato.

10.1.1. PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO ESPECIFICOS

Durante el periodo abarcado por este informe, se solicitó a la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) la aprobación de los planes de manejo de tránsito correspondientes a los segmentos viales que se detallan en la Tabla 24. El PMT tuvo el aval de parte de esta interventoría

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	Elemento	PK-ID	UPZ	Nombre UPZ	Nombre Sector Catastral	Jornada
9	12000809	CL 85 A	KR 50	KR 49 A	Calzada	179925	LOS ANDES	LA PATRIA	Diurno	9
43	12003383	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	Puente	24119363	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE	Diurno	43
2	12001662	KR 52	CL 71 A	CL 71 C	Calzada	178287	DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE	Diurno	2
13	12000850	KR 21	CL 89	CL 87	Calzada	178898	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	Diurno	13
14	12001510	KR 21	CL 82	NA	Calzada	178891	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	Diurno	14
17	12001409	KR 21	CL 83	NA	Calzada	178892	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	Diurno	17
18	12000922	CL 86 A	AV 24	KR 23	Calzada	179962	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	Nocturno	18

19	12000741	KR 22	CL 89	CL 88	Calzada	178870	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	Nocturno	19
31	12002070	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	Calzada	179602	LOS ALCAZARES	SAN FELIPE	Diurno	31
32	12000239	KR 58	CL 94 B	CL 94 C	Calzada	178310	LOS ANDES	RIO NEGRO	Diurno	32
38	12001917	CL 66 B	KR 56 B	KR 56	Calzada	179246	DOCE DE OCTUBRE	POPULAR MODELO	Diurno	38
39	12000849	CL 79 A	KR 55	KR 55	Calzada	179817	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	Nocturno	39
42	12001383	KR 27	CL 83 BIS	CL 82	Calzada	178668	LOS ALCAZARES	POLO CLUB	Diurno	42

Tabla 24. Relación de segmentos con plan de manejo de tránsito PMT durante el periodo

10.1.2. INCLUSION DE NO PREVISTOS

Durante el periodo abarcado por este informe no se suscribió por parte del contratista ítems no previstos.

10.1.3. ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.

Durante el periodo cubierto por este informe, se iniciaron las actividades de construcción correspondientes a la etapa 2 del proyecto, cumpliendo así con las obligaciones establecidas en el anexo técnico y alineándose con los diagnósticos realizados. A continuación, se presentan las actividades de construcción llevadas a cabo durante este periodo:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.
		GENERAL	PARTICULAR		
1	3007	IDU		REPLANTEO GENERAL	M2
2	4390	IDU		EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCL CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M3
3	4613	IDU		TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO	M3

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.
		GENERAL	PARTICULAR		
				AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28 KM)	
7	3811	IDU		CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA	ML
8	3010	IDU		DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3
12	3724	IDU		LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN
16	3800	IDU		NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2
19	3027	IDU		SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 1:5)	ML
21	8613	IDU		MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO,	M3

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.
		GENERAL	PARTICULAR		
				INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	
22	4047	IDU		BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE NIVELACIÓN 1:5)	ML
23	7788	IDU		CORTE DE PAVIMENTO (HORARIO NOCTURNO) - INCLUYE EQUIPO: CORTADORA DE CONCRETO INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE. INCLUYE DISCO DIAMANTADO ASFALTO-CONCRETO 350 MM, AGUA Y MANO DE OBRA.	ML
24	7798	IDU		DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO. HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3
26	8619	IDU		MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO,	M3

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.
		GENERAL	PARTICULAR		
				INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE).	
27	6464	IDU		RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, BARRIDO SUPERFICIE Y RIEGO)	M2
33	7803	IDU		REPLANTEO GENERAL - HORARIO NOCTURNO	M2
55	3011	IDU		DEMOLICION MANUAL SARDINEL EXISTENTE (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	ML
56	7801	IDU		DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M3
57	4592	IDU		RETIRO DE ADOQUIN SOBRE ARENA	M2
59	4671	IDU		GEOTEXTIL NT 2500 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2
65	3425	IDU		ANDEN CONCRETO GRAVA COMÚN DE 3000 PSI (210 KG/CM2) PREMEZCLADO E=0.10M (INCLUYE SUMINISTRO,	M2

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.
		GENERAL	PARTICULAR		
				FORMALETEO, FUNDIDA Y CURADO)	
67	3745	IDU		PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO A25 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2
69	4902	IDU		RAMPA TIPO A (B5) (BASE EN MORTERO 2000 PSI, DESARROLLO DE 1.40M).	UN
74	4233	IDU		MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=6MM, 6MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG
NP-3	7751	IDU		FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	M3
NP-4	7792	IDU		AGREGADOS RECICLADOS PARA BASE GRANULAR (AR_BG) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibro compactador)	M3
NP-5	-	IDU		MATERIAL EXISTENTE MEJORADO CON UN 3% DE CEMENTO (Mezclado, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador).	M3

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.
		GENERAL	PARTICULAR		
NP-10	-	IDU		TRANSPORTE DE EQUIPO DE 1.1 a 5 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	VIAJE
NP-11	9706	IDU		TRANSPORTE DE EQUIPO DE 5.1 a 10 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	VIAJE
NP-12	9707	IDU		TRANSPORTE DE EQUIPO DE 10.1 a 15 TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA	VIAJE
NP-13	9708	IDU		FRANJA EN ADOQUIN DE CONCRETO DEMARCADOR VISUAL A26 20X10X6CM COLOR AMARILLO. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO).	ML
NP-14	8229	IDU		CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A57 TÁCTIL ALERTA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO	M2
NP-15	8169	IDU		FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO - HORARIO NOCTURNO. (INCLUYE CARGUE) INCLUYE AGUA, PUNTAS. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MAQUINARIA, TRANSPORTE DEL FRESADO NI DISPOSICIÓN FINAL).	M3

Tabla 25. Actividades que se realizaron durante el periodo reportado

10.1.4. REGISTRO FOTOGRAFICO POR SEGMENTO VIAL.

A continuación, se muestra el registro fotográfico de los segmentos viales intervenidos a la fecha con la descripción de las actividades que se realizaron durante el periodo:

CIV 12001917 – CL66B ENTRE KR 56B Y KR 56 # 38		
		
Replanteo General	Excavación manual.	Transporte y disposición final de escombros.
		
Corte de pavimento	Demolición pavimento asfáltico.	Limpieza de sumideros
		
Nivelación y compactación	Instalación de Mezcla asfáltica MD-19.	Riego de liga con emulsión asfáltica CCR-1.

		
Agregados reciclados para Base Granular AR-BG.		

Tabla 26. Registro fotográfico intervención CIV 12001917

CIV 12000849 – CL 79A ENTRE KR 55 # 39		
		
Transporte y disposición final de escombros.	Limpieza de sumideros	Nivelación y compactación
		
Corte de pavimento	Demolición pavimento asfáltico	Instalación de mezcla asfáltica MD-19.

		
Riego de liga con emulsión asfáltica CCR-1.	Replanteo General	

Tabla 27. Registro fotográfico intervención CIV 12000849

CIV 12002070 – DG 74 BIS ENTRE KR 20B Y CL 75 # 31		
		
Replanteo General	Transporte y disposición final de escombros.	Corte de pavimento
		
Limpieza de sumideros	Nivelación y compactación	Instalación de mezcla asfáltica MD-19.

		
Demolición pavimento asfáltico	Instalación de riego de liga CRR-1.	

Tabla 28. Registro fotográfico intervención CIV 12002070

CIV 12003442 – KR 51 # DG 71 BIS # 43		
		
Excavación manual en material común.	Transporte y disposición final de escombros.	Corte de pavimento
		
Demolición pavimento asfáltico	Limpieza de sumideros	Marco y tapa de sumidero

		
Nivelación y compactación de la subrasante	Mezcla asfáltica en caliente MD-19	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.
		
Geotextil.	Fresado de la carpeta asfáltica.	Instalación de base granular AR-BG
		
Mejoramiento de material con cemento.	Transporte de equipos de 1.1 a 5 Ton.	Transporte de equipos de 5.1 a 10Ton.

Tabla 29. Registro fotográfico intervención CIV 12003442

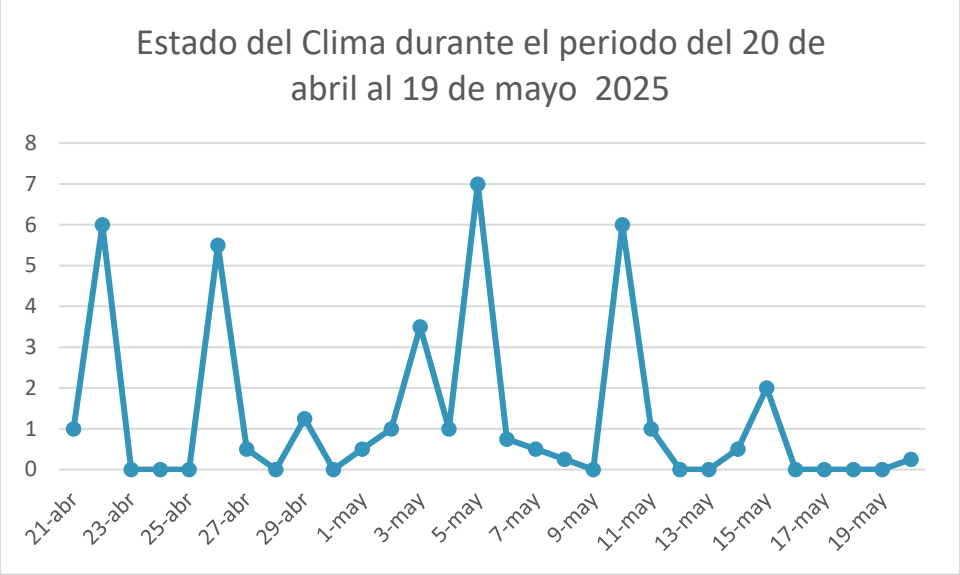
10.2. Estado del Clima

En el cuadro que se muestra a continuación, se relacionan los días que se han presentado lluvias, conforme el registro de la bitácora, los cuales se encuentran discriminados por Fecha.

FECHA	PERIODO	CANTIDAD DE HORAS	HORAS DE LLUVIA	PRESENCIA DE LLUVIA
21-abr	DIURNO	1	8:00 am - 9: 00 am	☑
22-abr	DIURNO	6	12:00 pm a 6:pm	☑
23-abr	DIURNO	0	0	✗
24-abr	DIURNO	0	0	✗
25-abr	DIURNO	0	0	✗
26-abr	DIURNO	5.5	10:00 am - 3:30 pm	☑
27-abr	DOMINGO	0.5	4:30 pm - 5:00 pm	☑
28-abr	DIURNO	0	0	✗
29-abr	DIURNO	1.25	2:15 pm - 3: 00 pm	☑
30-abr	DIURNO	0	0	✗
1-may	FESTIVO	0.5	10:30 am - 11:00	☑
2-may	DIURNO	1	2:35 pm - 3:35 pm	☑
3-may	DIURNO	3.5	2:30 pm - 5:00 pm	☑
4-may	DOMINGO	1	5:00 pm - 6:00 pm	☑

5-may	DIURNO	7	7 am - 2 pm	☑
6-may	DIURNO	0.75	12:15 pm - 1:00 pm	☑
7-may	DIURNO	0.5	10:45 am - 11:15 am	☑
8-may	DIURNO	0.25	2:15 pm - 2:30 pm	☑
9-may	DIURNO	0	0	✗
10-may	DIURNO	6	1:00 pm - 7:00 pm	☑
11-may	DOMINGO	1	5:00 pm - 6:00 pm	☑
12-may	DIURNO	0	0	✗
13-may	DIURNO	0	0	✗
14-may	DIURNO	0.5	9:45 am - 10:15 am	☑
15-may	DIURNO	2	2:00 pm - 4:00 pm	☑
16-may	DIURNO	0	0	✗
17-may	DIURNO	0	0	✗
18-may	DOMINGO	0	0	✗
19-may	DIURNO	0	0	✗
20-may	DIURNO	0.25	9:00 am - 9:15am	☑

Tabla 30. Consolidado de días con lluvia



Gráfica 3. Intensidad de lluvias durante el periodo

En el presente informe, se destaca que las intensas lluvias registradas durante las dos jornadas afectaron significativamente las actividades de asfalto y causaron daños en la estructura de la vía. Además, en varias ocasiones fue necesario suspender las labores por varias horas, a la espera de que cesara la lluvia.

10.3. Planes de Contingencia

En el periodo objeto del presente informe, no se generó un plan de contingencia, sin embargo, interventoría solicito un Plan de contingencia para los días de atraso con las actividades de asfalto

10.4. Medidas técnicas correctivas

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo dos medidas correctivas en intervenciones que requerían mejoras estructurales debido a la presencia de materiales de alta plasticidad, como la arcilla.

El primer segmento, identificado como 12003442, corresponde al puente ubicado en el costado sur. Se implementó un mejoramiento que incluyó la colocación de material de relleno (rajón), sellado y reforzamiento de la estructura. Este procedimiento se realizó tras el retiro de la carpeta asfáltica, donde se constató un deterioro significativo. Esta situación provocó la saturación de la

estructura y, dado el uso de materiales plásticos, se generaron deformaciones durante la instalación de la nueva carpeta asfáltica. El fallo se presentó en la primera capa, donde se evidenció el problema. Adicionalmente, unos ductos que cruzaban el área se fisuraron durante las actividades relacionadas con el uso del rajón, lo que ocasionó filtraciones de agua en las cámaras a ambos lados de la vía. Se procedió con el respectivo reemplazo de estos ductos.

El segundo segmento, 12000809, corresponde a la UPZ Patria. Este también presentó fallos en ambas bocacalles, tanto en el costado oriental como en el occidental de la calle 85. Se realizaron mejoras utilizando geotextil y se llevó a cabo un cambio del material existente en zonas específicas, las cuales fueron determinadas tras realizar pruebas de carga a lo largo del tramo.

Se instaló mezcla asfáltica; sin embargo, después de las lluvias, se evidenciaron puntos que aún presentaban encharcamientos. Por esta razón, la interventoría no aceptará este segmento hasta que se atiendan todas las observaciones realizadas.

Adicionalmente, esta interventoría ha realizado observaciones respecto al mantenimiento de las maquinarias, específicamente de la finisher amarilla. Se ha constatado que, durante la instalación y el extendido del asfalto, la maquinaria presenta variaciones en las alturas, lo que resulta en una instalación irregular del material asfáltico. Esta situación puede comprometer la calidad del trabajo final y afectar la durabilidad de la superficie. Es crucial llevar a cabo un mantenimiento adecuado y regular de estas máquinas para asegurar un funcionamiento óptimo y minimizar los problemas en futuras intervenciones.

10.5. Actividades desarrolladas por los profesionales

En el siguiente cuadro se relacionan las actividades principales desarrolladas por cada uno de los profesionales del contratista durante el período comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril del presente año.

NOMBRES	CARGO	ACTIVIDADES
ANDRES MURILLO	DIRECTOR DE OBRA DIURNO	Durante este periodo: Realiza el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato.
YENNIFFER ACOSTA SALGADO	INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORÍA	Durante este periodo: Participó en las reuniones de seguimiento y/o visitas conjuntamente con la entidad, contratista y sus especialistas, elaboración y presentación de los siguientes documentos: Revisión de diagnósticos, recorridos, toma de información y revisión

		de presupuestos para delimitar el alcance físico del contrato. Así mismo acompañamiento a las actividades de mantenimiento periódico.
GERALDIN CERINZA	RESIDENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Durante este periodo: Participó en las reuniones de seguimiento y/o visitas conjuntamente con la entidad, interventoría y sus especialistas, elaboración y presentación de los documentos correspondientes a su área: plantilla mínima, socialización del reglamento de higiene y seguridad industrial, pagos parafiscales, pago al sistema de seguridad social, informes semanales, informe mensual
CHRISTIAN RODRÍGUEZ	RESIDENTE AMBIENTAL	Durante este período: Participó en las reuniones de seguimiento y/o visitas conjuntamente con la entidad, con el contratista y sus especialistas, cumplimiento de las obligaciones ambientales y SST contractuales, permisos ambientales, plan de gestión de RCD, metodología pre-acta ambiental y SST, metodología para la evaluación A&SST, cronograma de actividades, informes semanales, informe mensual
GILBERTO MARTÍNEZ ARGUELLES	ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	Durante este período: Realizaron reuniones con el contratista y sus especialistas, cumplimiento de las obligaciones de revisión de diagnósticos y dando conceptos de asfaltos y el estado de este en los CIV visitados.
JUAN PABLO ZULUAGA	RESIDENTE PMT	Durante este período: Realizaron reuniones con el contratista y sus especialistas, cumplimiento de las obligaciones de revisión de los PMT que se iban aprobar ante la secretaria de movilidad para si sacar los permisos
MARITZA IBAÑEZ	RESIDENTE SOCIAL	Durante este período: Participó en las reuniones de seguimiento con la entidad, con el contratista, elaboración y presentación de los documentos contractuales correspondientes a su área: Plan de diálogo ciudadano y comunicación estratégica, atención punto IDU, socializaciones del proyecto, volantes de inicio, volantes informativos, actas de vecindad, volanteo de información PMT, vallas móviles, folletos, afiches informativos, informes semanales e informe mensual etc.

Tabla 31. Actividades realizadas por los profesionales

10.6. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

10.6.1. Correspondencia Recibida

A continuación, se relaciona la correspondencia recibida durante el periodo del presente informe.

Número de consecutivos	Fecha	Asunto
OFICIO BYR-SGI-124-101-2025	21 DE ABRIL DEL 2025	REMISIÓN INFORME No 2 VERSION 1 DEL PLAN DE GESTION SOCIAL E INTERVENCIÓN POBLACIONAL
OFICIO BYR-SGI-124-102-2025	21 DE ABRIL DEL 2025	REMISION DE INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD AL TRABAJO No 2 - VERSION 1, DEL CONTRATO DE OBRA No. 491-2024 COP (120329).
OFICIO BYR-SGI-124-103-2025	22 DE ABRIL DEL 2025	REMISIÓN ACTA DE OBRA NO 2 Y DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA PAGO.
OFICIO BYR-SGI-124-104-2025	23 DE ABRIL DEL 2025	REMISIÓN INFORME No 3 VERSIÓN 0 DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN POBLACIONAL.
OFICIO BYR-SGI-124-105-2025	23 DE ABRIL DEL 2025	REMISION DE INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3
OFICIO BYR-SGI-124-106-2025	23 DE ABRIL DEL 2025	REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA INGRESO DE PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA No 491 – 2024
OFICIO BYR-SGI-124-108-2025	6 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA SOLICITUD ARREGLO DEL SARDINEL FRENTE A LOS PREDIOS – KR 29B # 66-35 – KR 29B#66-41.
OFICIO BYR-SGI-124-109-2025	6 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA SOLICITUD ARREGLO DEL SARDINEL FRENTE A LOS PREDIOS KR 29B # 66-25.
OFICIO BYR-SGI-124-110-2025	30 DE ABRIL DEL 2025	REMISIÓN DE INFORME DE GESTIÓN SST No 3 – VERSIÓN 0, CONTRATO DE OBRA No 491-2024 (120329)
OFICIO BYR-SGI-124-111-2025	2 DE MAYO DE 2025	ACTAS DE VECINDAD CIV 07
OFICIO BYR-SGI-124-112-2025	2 DE MAYO DE 2025	REMISIÓN DE INFORME TÉCNICO DEL 20 DE MARZO AL 19 DE ABRIL DEL 2025 - VERSIÓN 0

Número de consecutivos	Fecha	Asunto
OFICIO BYR-SGI-124-113-2025	3 DE MAYO DE 2025	ACTAS DE VECINDAD CIV 22
OFICIO BYR-SGI-124-114-2025	5 DE MAYO DE 2025	ACTAS DE VECINDAD CIV 33
OFICIO BYR-SGI-124-115-2025	7 DE MAYO DE 2025	ACTAS DE VECINDAD CIV 40
OFICIO BYR-SGI-124-116-2025	8 DE MAYO DE 2025	DISEÑOS DE SEÑALIZACIÓN
OFICIO BYR-SGI-124-117-2025	17 DE MAYO DE 2025	REMISIÓN DOCUMENTOS MOVILES 13 AL 17
OFICIO BYR-SGI-124-118-2025	10 DE MAYO DE 2025	ATENCION A OBSERVACIONES CMM-41-2025-REMISION DE INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3 v1
OFICIO BYR-SGI-124-119-2025	14 DE MAYO DE 2025	ATENCIÓN A OBSERVACIONES INFORME No 3
OFICIO BYR-SGI-124-120-2025	15 DE MAYO DE 2025	REMISION INFORME N°2 GESTION INTEGRAL DE RCD
OFICIO BYR-SGI-124-121-2025	15 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA A COMUNICADO CMM-43-2025, OBSERVACIONES A INFORME GESTIÓN SST No 3 DEL CONTRATO DE OBRA No 491 - 2024
OFICIO BYR-SGI-124-122-2025	16 DE MAYO DE 2025	REMISIÓN ACTA DE OBRA No. 3 Y DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA PAGO.
OFICIO BYR-SGI-124-123-2025	19 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO 2316412025
OFICIO BYR-SGI-124-124-2025	19 DE MAYO DE 2025	REMISON DOCUMENTOS DE MOVILES 13 AL 17.
OFICIO BYR-SGI-124-125-2025	22 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA COMUNICADO SPMT 202531206870551
OFICIO BYR-SGI-124-126-2025	19 DE MAYO DE 2025	REMISIÓN DE COMUNICADO 20253010031571 RESPUESTA RADICADO IDPC 20255110021492 – CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD.

Tabla 32. Correspondencia recibida

10.6.2. Correspondencia enviada

A continuación, se muestra la correspondencia enviada al contratista durante el periodo del informe.

Numero de consecutivos	Fecha	Asunto
CMM-32-2025	21 DE ABRIL DE 2025	APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD OFICIO BYR-SGI-124-069-2025
CMM-33-2025	21 DE ABRIL DE 2025	APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD OFICIO BYR-SGI-124-071-2025
CMM-34-2025	21 DE ABRIL DE 2025	APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD OFICIO BYR-SGI-124-074-2025
CMM-35-2025	21 DE ABRIL DE 2025	APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD OFICIO BYR-SGI-124-080-2025
CMM-36-2025	21 DE ABRIL DE 2025	AVAL INFORME TECNICO 2 DE LA ETAPA DE OBRAPARA EL CONTRATO FDLBU COP 491-2024.
CMM-37-2025	22 DE ABRIL DE 2025	APROBACIÓN DEL INFORME N°2 DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN POBLACIONAL
CMM-38-2025	22 DE ABRIL DE 2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN BYR-SGI-124-095-2024 Y BYR-SGI-124-100-2024 – APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL NO. 2 y GESTIÓN RCD 1.
CMM-39-2025	22 DE ABRIL DE 2025	APROBACION INFORME 2 GESTION SST RESPUESTA OFICIO BYR-SGI-124-102-2025
CMM-40-2025	05 DE MAYO DE 2025	APROBACIÓN CRONOGRAMA, FLUJO DE CAJA Y BALANCE GENERAL AJUSTADO
CMM-41-2025	08 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN BYR-SGI-124-105-2024 – OBSERVACIONES INFORME MENSUAL AMBIENTAL NO. 3.
CMM-42-2025	09 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN BYR-SGI-124-110-2025 – OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST NO. 3.
CMM-43-2025	13 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN BYR-SGI-124-118-2024 – ATENCIÓN DE OBSERVACIONES INFORME MENSUAL AMBIENTAL NO. 3 V.1

Numero de consecutivos	Fecha	Asunto
CMM-32-2025	21 DE ABRIL DE 2025	APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD OFICIO BYR-SGI-124-069-2025
CMM-33-2025	21 DE ABRIL DE 2025	APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD OFICIO BYR-SGI-124-071-2025
CMM-34-2025	21 DE ABRIL DE 2025	APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD OFICIO BYR-SGI-124-074-2025
CMM-35-2025	21 DE ABRIL DE 2025	APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD OFICIO BYR-SGI-124-080-2025
CMM-36-2025	21 DE ABRIL DE 2025	AVAL INFORME TECNICO 2 DE LA ETAPA DE OBRAPARA EL CONTRATO FDLBU COP 491-2024.
CMM-44-2025	16 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN BYR-SGI-124-121-2025 – APROBACIÓN INFORME MENSUAL SST NO. 3.
CMM-45-2025	16 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN BYR-SGI-124-119-2024 – APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL NO. 3 V.2
CMM-46-2025	16 DE MAYO DE 2025	AVAL INFORME TECNICO 3DE LA ETAPA DE OBRA
CMM-47-2025	16 DE MAYO DE 2025	APROBACIÓN DEL INFORME N° 3 DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL E INTERVENCIÓN POBLACIONAL

Tabla 33. Correspondencia enviada por la interventoría

La entidad contratante ha hecho llegar al contratista, por medio de correo electrónico, los documentos que el DADEP envió en respuesta al radicado 20246220252841 correspondiente al FDLBU. Estos documentos incluyen el *Instructivo para la Radicación de Solicitudes de Autorización de Intervención de Obras Mínimas en Espacios Públicos Patrimoniales del Distrito Capital*, así como los requisitos definidos por el IDPC para solicitar permisos de intervención en espacios públicos.

Esta comunicación se origina a raíz de la localización de los siguientes segmentos: 12000850-178898, 12001510-178891, 12001341-179899, 12001351-179898, 12001409-178892, 12000922-179962, 12000741-178870 y 12001383-178668, que se encuentran en el sector del Polo Club, reconocido como Bien de Interés Cultural (BIC).

El IDPC emitió una respuesta a la solicitud a través del comunicado número 20253010031571, fechado el 27 de abril de 2025, en el cual se concede autorización para intervenir los segmentos previamente mencionados. Se adjunta dicho comunicado al presente informe.

10.7. PLANES DE MANEJO DE TRANSITO

10.7.1. PMT Aprobados

A la fecha de corte del presente informe se presentó ante Secretaría Distrital de Movilidad el Plan de Manejo de Trafico de 13 CIV´s., los cuales cuentan con aprobación por parte de SDM según los COI que se relacionan a continuación:

CIV	Jornada de intervención	LOCALIZACIÓN		
		Eje Vial	Desde	Hasta
12000809	Diurno	CL 85 A	KR 50	KR 49 A
12003383	Diurno	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS
12001662	Diurno	KR 52	CL 71 A	CL 71 C
12000850	Diurno	KR 21	CL 89	CL 87
12001510	Diurno	KR 21	CL 82	NA
12001409	Diurno	KR 21	CL 83	NA
12000922	Nocturno	CL 86 A	AV 24	KR 23
12000741	Nocturno	KR 22	CL 89	CL 88
12002070	Diurno	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75
12000239	Diurno	KR 58	CL 94 B	CL 94 C
12001917	Diurno	CL 66 B	KR 56 B	KR 56
12000849	Nocturno	CL 79 A	KR 55	KR 55
12001383	Diurno	KR 27	CL 83 BIS	CL 82

Tabla 34 PMT aprobado

10.7.2. PMT Implementados

A la fecha se implementó el PMT,

CIV	Jornada de intervención	LOCALIZACIÓN		
		Eje Vial	Desde	Hasta
12000809	Diurno	CL 85 A	KR 50	KR 49 A
12000850	Diurno	KR 21	CL 89	CL 87
12001510	Diurno	KR 21	CL 82	NA
12001694	Diurno	KR 55	CL 70 BIS	CL 70
12001409	Diurno	KR 21	CL 83	NA
12000922	Nocturno	CL 86 A	AV 24	KR 23
12000239	Diurno	KR 58	CL 94 B	CL 94 C
12001383	Diurno	KR 27	CL 83 BIS	CL 82

Tabla 35. PMT implementados

10.7.3. PMT no Implementados

A la fecha de corte del presente informe no se ha implementado el PMT del CIV que se relaciona a continuación.

CIV	COI	LOCALIZACIÓN		
		Eje Vial	Desde	Hasta

Tabla 36. PMT no implementados

10.8. Registro Fotográfico

El registro fotográfico incluido en este informe refleja las actividades semanales documentadas en los informes correspondientes, llevadas a cabo durante el periodo abarcado por el presente informe. (Anexo 12).

10.9. Resultados y Análisis Ensayos de Laboratorio

Correspondiente al presente numeral, se relacionan los ensayos de laboratorio de asfalto MD-12 y materiales de cantera. realizados hasta la fecha de corte del presente informe. (Anexo 7).

10.10. Ajustes de estudios y diseños

Durante el periodo de este informe no se realizaron entregas de diseños geométricos, tampoco se presentaron diseños geotécnicos o alternativas de pavimento a la Interventoría.

10.11. Estado y Resultado de Diagnósticos, estudios y diseños

A la fecha de cierre se entregó el último paquete ajustado de fichas de diagnóstico para validación por parte de esta interventoría.

10.12. Bitácora de obra

Para el presente informe se realiza apertura de bitácora, se encuentra anexo en el presente informe. (Anexo 4).

10.13. Actas de seguimiento

Hasta la fecha de corte de este informe, se ha llevado a cabo un comité de seguimiento semanal. Se adjuntan las actas de dicho comité (ver Anexo 5). Además, se incluyen las actas de los comités anteriores, ya que se realizaron modificaciones y ajustes acordados entre las partes involucradas: el contratista, la interventoría y la supervisión.

10.14. Actas de inicio de obra

En el presente informe se registra los primeros informes de inicio de obra por CIV de acuerdo a las fichas de diagnóstico Vs al estado actual del segmento al momento de interventoría, se encontraron observaciones.

ACTIVIDADES SST

Las actividades realizadas por el área SST se encuentran plasmadas en el **Anexo 14**

ACTIVIDADES AMBIENTALES

Las actividades realizadas por el área ambiental se encuentran plasmadas en el **Anexo 15**

ACTIVIDADES SOCIALES

Las actividades realizadas por el área social se encuentran plasmadas en el **Anexo 13**

CONCLUSIONES

A partir del análisis del periodo evaluado, se pueden establecer las siguientes conclusiones relevantes:

- A la fecha de corte del informe (19 de mayo de 2025), el avance físico del contrato, según el cronograma detallado CLB3, es del 57% ejecutado en comparación con un 66% programado. Esto refleja una desviación positiva del 9%.

- En términos financieros, hasta la fecha indicada, se ha realizado una inversión de costos del 45.70%, superando el 42.43% programado, lo que representa una desviación positiva del 3.23%. Este resultado se debe a las actividades de obra realizadas.

- Hasta la fecha del informe, se han intervenido 27 segmentos viales seleccionados por la entidad contratante, que incluyen: 12000329-180088, 12000201-180113, 12000359-178149, 12000511-180029, 1200392-180076, 12000458-180065, 12000858-178433, 12000076-180212, 12002698-179127, 12003240-91017826, 12001889-178508, 12002192-178484, 12002472-179187, 12002498-178907, 12000797-177772, 12000816-177771, 12001652-179430, 12001694-178211, 12001030-179618, 12000891-178182, 12003134-91017774, 12000661-179945, 12001109-177846, 12001917-12003442, 12000849-179817, 12002070-179602 y 12003442.

- Durante la ejecución de las actividades de obra en los segmentos priorizados, se ha observado un aumento en las áreas de daños que fueron catalogadas inicialmente en los diagnósticos. Esto se debe al tránsito vehicular y a las condiciones climáticas adversas.

- En el periodo reportado se llevó a cabo un comité de obra; el acta correspondiente se encuentra en el anexo del presente informe.

-Las intervenciones realizadas en los segmentos 12003442 y 12000809 reflejan la necesidad de adoptar medidas correctivas ante la presencia de materiales de alta plasticidad que afectan la estabilidad estructural. En el caso del puente en el costado sur, el uso de rajón y el sellado de la estructura fueron esenciales para mitigar los problemas derivados de la saturación y las deformaciones observadas. Asimismo, en la UPZ Patria, las mejoras implementadas con geotextil y la sustitución del material existente fueron fundamentales para abordar los fallos detectados en ambas bocacalles.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, la persistencia de encharcamientos tras las lluvias indica que aún quedan aspectos por resolver antes de que la interventoría acepte oficialmente los trabajos. Esto subraya la importancia de un monitoreo continuo y una evaluación exhaustiva para garantizar la durabilidad y funcionalidad de las infraestructuras.

ANEXOS

ANEXO 1
ACTA DE INICIO

ALCALDÍA DE BARRIOS UNIDOS

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 510 de 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO MM 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: ¿CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

VALOR: $ 531.463.226,00

PLAZO: 6 mes(es)

El día 20 de ENE de 2025 se reunieron CONSORCIO MM 2024, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) ANDREA MELISSA MORALES CANO, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 510 de 2024, con el fin de iniciar el contrato.

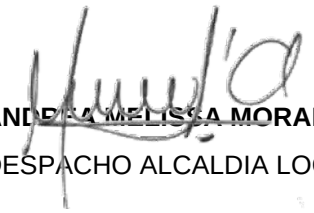
Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



CONSORCIO MM 2024

Por la ALCALDÍA DE BARRIOS UNIDOS,



ANDREA MELISSA MORALES CANO
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

CLÁUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 510-2024 CINT (120758) - SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Y CONSORCIO MM 2024

ANEXO 5
MINUTA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1.	**DEFINICIONES**
CLÁUSULA 2.	**OBJETO**
CLÁUSULA 3.	**ALCANCE DEL OBJETO**
CLÁUSULA 4.	**PLAZO DEL CONTRATO**
CLÁUSULA 5.	**VALOR DEL CONTRATO**
CLÁUSULA 6.	**ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO**
CLÁUSULA 7.	**APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**
CLÁUSULA 8.	**FORMA DE PAGO**
CLÁUSULA 9.	**OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR**
CLÁUSULA 10.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR**
CLÁUSULA 11.	**DERECHOS DEL INERVENTOR**
CLÁUSULA 12.	**OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**
CLÁUSULA 13.	**RESPONSABILIDAD**
CLÁUSULA 14.	**INDEMNIDAD**
CLÁUSULA 15.	**MULTAS**
CLÁUSULA 16.	**CLÁUSULA PENAL**
CLÁUSULA 17.	**GARANTÍAS**
CLÁUSULA 18.	**INDEPENDENCIA DEL INTERVENTOR**
CLÁUSULA 19.	**INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL INTERVENTOR**
CLÁUSULA 20.	**CESIÓN**
CLÁUSULA 21.	**LIQUIDACIÓN**
CLÁUSULA 22.	**SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**
CLÁUSULA 23.	**LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL**
CLÁUSULA 24.	**DOCUMENTOS**

CLÁUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 510-2024 CINT (120758) - SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Y CONSORCIO MM 2024

Entre ANDREA MELISSA MORALES CANO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.024.525.480 de Bogotá, en su calidad de Alcaldesa Local de Barrios Unidos, cargo para el cual fue designada mediante Decreto número 238 del 17 de julio de 2024, Acta de Posesión No. 252 del 18 de julio de 2024 de Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos (en adelante la "Entidad") por medio de su representante legal, por una parte; y por la otra CONSORCIO MM 2024 conformado por "A2M PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. con Nit 901.267.026-6, participación del 90% y MT PROJECTS S.A.S con Nit. 901.272.031 – 3, participación del 10%; representado legalmente el consorcio por GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES LOPEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía 72.311.243 (en adelante el "Interventor") identificado como aparece en el "Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta" hemos convenido celebrar el presente Contrato de Interventoría, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante la Resolución No. 335 del 22 de noviembre de 2024 la Entidad abrió el Procedimiento de Contratación FDLBU-CMA-001-2024 (120758)

II. Que a través de la No. 378 del 26 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el contrato al oferente CONSORCIO MM 2024.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Interventor (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), convienen las siguientes cláusulas.

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el contrato con mayúscula inicial deben entenderse con el significado que se les asigna en el "Anexo 3 – Glosario". Los términos definidos son utilizados en singular y en plural según lo requiera el contexto en el cual son empleados. Otros términos con mayúscula inicial se comprenderán de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos serán interpretados de conformidad con su significado natural y obvio, en el contexto del proyecto de infraestructura de transporte en el que se pretende ejecutar las labores propias de interventoría.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del contrato es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación. FDLBU-CMA-001-2024 (120758), los cuales hacen parte integral de este.

El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las

actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la "Matriz 3 – Riesgos" y aceptados con la presentación de la propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será SEIS (6) MESES a partir del punto de inicio, que se impartirá con el acta de inicio suscrita entre el contratista, el ordenador del gasto y la interventoría, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Excepcionalmente, por causas que constituyan fuerza mayor o caso fortuito, las partes de común acuerdo podrán suspender el plazo de ejecución del contrato, siempre que la naturaleza de las obligaciones lo admita, no se contraríen normas de orden público y se adopten medidas para superar las causas que motivaron la suspensión en el menor tiempo posible.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es hasta por la suma QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 531.463.226,00), equivalentes a 408,8178661SMMLV para el año de suscripción del contrato 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

El Interventor con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al Peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a cincuenta (50) centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

No aplica para el presente contrato.

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente No. 1487 expedido el día 31 de octubre de 2024, expedido por el responsable de presupuesto de la Alcaldía Local de BARRIOS UNIDOS.

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

La forma de pago es por precio detallado concordante con la modalidad de pago seleccionada.

El pago al interventor se efectuará dentro de los primeros diez (10) días hábiles del mes siguiente a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades (radicar dentro de los primeros quince días (15) , acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el Interventor al día en el pago de aportes al

Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo a la programación del PAC Trimestral.

Parágrafo 1. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el interventor. Para causar el pago final del contrato, el interventor deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas y se realice la respectiva liquidación. Hasta no entregar dichos soportes, la entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato.

No.	TIPO DE REMUNERACIÓN	CONCEPTO Y PORCENTAJE FRENTE AL VALOR DEL CONTRATO	VALOR FIJO	REQUISITOS
1.	Componente Fijo	Corresponde al pago del 60% del valor del contrato. Dicho valor será dividido entre el número de meses del plazo pactado en sumas de igual valor	Valor fijo= (Valor del contrato / plazo contrato) * 60%	- Aprobación informe mensual de interventoría. - Informe detallado de interventoría mensual - Informes semanales del periodo cobrado - Hoja de vida de segmentos ejecutados.
2.	Componente Variable	Corresponde al pago del 30% del valor del contrato. Dicho valor será pagado a través de una suma variable mensual asociada al porcentaje de avance de la obra objeto de interventoría	(Valor Variable) = *(Valor de la interventoría x 30%) x Avance mensual registrado en obra*	Contra porcentaje de avance registrado en la obra, soportado en el Acta de Recibo Parcial de Obra, debidamente suscrita por las partes.
3.	Pago Final	Corresponde al pago del 10% del valor del contrato, al momento de la liquidación.	El cálculo para determinar el valor a pagar se realizará así: 10 % * del valor del contrato de interventoría	- Suscripción acta de terminación contrato de obra. - Recibo a satisfacción de las obras - Entrega de informe final - Entrega de planos récord en aplicativo vigente al momento del pago - Suscripción acta de liquidación del contrato de interventoría.

PARÁGRAFO 1o: El Fondo pagará, dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente, previa presentación de informes de ejecución, cuantificados y debidamente avalados por

el supervisor del contrato y de la certificación de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales que del mismo se haga en el presupuesto y a la proyección del programa anual mensualizado de caja – PAC y la entrega de los siguientes documentos:

- Informes Semanales
- Informe mensual de actividades debidamente firmado por el contratista.
- Certificación de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato
- Factura o documente equivalente
- El interventor deberá tener en cuenta que el valor propuesto debe contemplar los gastos y descuentos que se generan para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato, así como los efectuados en cada pago, el IVA y demás impuestos a que haya lugar.
- Copia RUT
- Copia RIT

Nota 1: Articulo 437 Estatuto tributario

PARÁGRAFO 2o. Deberán registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades gravadas con el impuesto, con excepción de las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas, los pequeños agricultores y los ganaderos, así como quienes presten servicios, siempre y cuando cumplan la totalidad de las condiciones contempladas en el Estatuto Tributario. Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del Impuesto sobre las Ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT. Deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago, Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado. A nombre del Fondo de Desarrollo Local de BARRIOS UNIDOS.

NOTA 2: EL FONDO podrá abstenerse de tramitar y realizar el desembolso de pagos, cuando se presenten irregularidades o inconformidades en el cumplimiento del contrato.

NOTA 3: Los pagos se harán a través de la consignación en la cuenta de ahorros o corriente que indique el CONTRATISTA, previo los descuentos de Ley.

NOTA 4: Los pagos estarán sujetos al cumplimiento de todos requisitos exigidos para el pago

NOTA 5: El valor del contrato es a precio global, por lo tanto, se pagará al contratista el valor total del mismo sin importar si se aumente el plazo del contrato a supervisar. Sin embargo, de conformidad con lo señalado por el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, el Contrato de Interventoría podrá prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de supervisión. En tal caso, a juicio de la entidad contratante, el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría. En este caso, no será aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 en cuanto a límite de adición de contratos.

NOTA 6: El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista, así como las tasas, impuestos, retenciones, contribuciones del orden nacional, distrital, departamental que incluya la presente contratación.

NOTA 7: El valor de la oferta deberá incluir los costos inherentes a la obligación de mantener durante la ejecución del contrato y terminación a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local de BARRIOS UNIDOS, todo el personal idóneo y calificado de directivos, profesionales, técnicos, administrativos y operario que se requieran.

NOTA 8: El Proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y contribuciones del orden distrital y nacional deberán ser contemplados dentro de los valores de la propuesta.

NOTA 9: En caso de omisión el FONDO lo entenderá incluido en el valor de la propuesta. Los precios de la propuesta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de la oferta.

NOTA 10: El oferente debe indicar en su oferta que acepta la forma de pago propuesta por el FDLBU. Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.

NOTA 11: En caso de que se presente mayor permanencia en obra por causales no imputables al interventor, se dará aplicación a lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, que en su artículo 85 establece que:

NOTA 12: Así mismo, los pagos quedaran sujetos y ajustados a la programación y fechas establecidas por la Secretaria Distrital de Gobierno para el PAC de la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

ARTÍCULO. - 85. CONTINUIDAD DE LA INTERVENTORÍA. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80

PARÁGRAFO 3o: El sistema de pago del contrato es por precio global fijo sin fórmula de ajuste. incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales; desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo de trabajo del interventor; desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios; honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar; la remuneración para el interventor y, en general, todos los costos en los que deba incurrir el interventor para la cumplida ejecución del contrato.

Reglas comunes a todas las opciones:

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Interventor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Interventor deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en estudio previo y documentos anexos, vigente durante la ejecución del contrato, el Interventor se obliga a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.
6. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”, en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.
8. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
9. Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Interventor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.
10. Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que puedan afectar la ejecución de este contrato.
11. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
12. Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran, la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.
13. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
14. Ejecutar el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el Interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a CINCO (5) días hábiles, contados a partir de que el Interventor solicite el cambio del personal.

La persona que reemplazará al profesional del Personal Clave Evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Lineamientos de requisitos del personal" y tener el año de experiencia específica adicional y/o tener el título de formación académica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.

15. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.
16. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.
17. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
18. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.
19. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definida en el documento base y en el "Anexo 1 - - Anexo Técnico" en los plazos acordados con la Entidad.
20. Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.
21. Incorporar como mínimo el 90% de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.
22. Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.
23. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda
24. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique).
25. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno.
26. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.
27. Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la Secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.
28. Cuando se trate de personas jurídicas. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.
29. Vincular y mantener mínimo el 13.8 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables,

dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.

30. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 13.8% (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.
31. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”.
32. Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto.
33. Suscribir oportunamente el Acuerdo de Confidencialidad y remitirlo al supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F020). (Este se debe incluir en el respectivo expediente siempre y cuando en el Contrato se maneje información de propiedad de SDG)
34. Suscribir oportunamente el Acuerdo de Transferencia de Información, conjuntamente con el/la supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F041). (Esta obligación aplica para aquellos contratos a celebrarse con personas jurídicas en los que durante la ejecución del mismo haya intercambio de información.)
35. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones donde ejecuta sus actividades; así mismo realizar uso eficiente de los materiales e insumos; efectuar el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos ordinarios, peligrosos, especiales; igualmente realizar control y tratamiento de vertimientos y emisiones atmosféricas que se generen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato.
36. Presentar informes de ejecución semanales y mensuales conforme lo establezca el Supervisor o cuando, por condiciones particulares de la ejecución del Contrato se requieran.
37. Dar respuesta a los requerimientos relacionado con la ejecución del contrato que, por parte del contratista de obra, FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS, Órganos de Control o comunidad se originen, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de los mismos.
38. Implementar un formato de control de correspondencia, con el fin de registrar y cruzar la correspondencia recibida, con las respuestas y atención dada por el contratista a las comunicaciones del contrato y/u otras recibidas.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR

Además de las contenidas en la ley, la que se desprendan de la naturaleza del contrato, las señaladas en los pliegos de condiciones y el contrato, el interventor se obliga a:

TÉCNICAS:

1. Revisar durante la etapa previa a la ejecución de las obras y a la luz de toda la reglamentación existente, las normas, Decreto 555 de 2021 (POT) y las Especificaciones técnicas que hacen parte de la presente contratación, documentos que hacen parte integral del presente proceso contractual, así como la verificación en sitio de la concordancia con los espacios a intervenir como topografías, redes sanitarias, hidráulicas y pluviales y manifestar por escrito dentro de los

cinco (5) días siguientes todas las observaciones a aclarar para el buen desarrollo del contrato dentro el tiempo previsto para su ejecución.

2. Si por condiciones técnicas se requieren modificaciones o ajustes a las especificaciones técnicas, el contratista adelantará las respectivas modificaciones y ajustes, adelantará las consultas y obtención de permisos, y elaborará los informes o estudios que correspondan, previa solicitud y aprobación a la INTERVENTORÍA designada. Dichas actividades serán asumidas por el contratista en su totalidad y no generará cobros adicionales por el contratista a la entidad.
3. Exigir, Revisar y aprobar al CONTRATISTA presentar programación de Obra de manera detallada utilizando el programa Project o similar dentro del plazo definido para la Etapa 1 - Diagnostico, en caso de que surjan cambios posteriores a la programación deberán ser verificados y aprobados por la INTERVENTORÍA del contrato y remitida al fondo.
4. Previo al trámite respectivo, se pactarán los ítems nuevos (NPs) con su respectiva justificación y balance dentro del presupuesto del contrato principal, así mismo el contratista elaborará y presentará el análisis de precios unitarios que corresponda, y se fijarán los precios con la aprobación de esta INTERVENTORÍA. Se entiende por precios que se pacten, los que se acuerden entre el contratista y la INTERVENTORÍA teniendo en cuenta los vigentes en el mercado (lista de precios de referencia e insumos del IDU para la elaboración de los correspondientes -APUs) en la fecha en la cual se estudian y el listado base de los precios inicialmente pactados, sin variar los porcentajes del A.I.U. de la propuesta económica. Para tal efecto el contratista presentará al INTERVENTOR la propuesta del nuevo ítem, a través de mínimo tres cotizaciones del(os) insumos o actividades requeridos; en caso de que la actividad no existe dentro de la lista de precios de referencia del IDU junto con el Análisis de los Precios Unitarios respectivos para su validación, y serán presentados aprobados al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.
5. La INTERVENTORÍA podrá solicitar al contratista la modificación o aclaración que estime conveniente y la decisión final se hará constar en un Acta suscrita por el Interventor y el Contratista en la que conste la razón de la inclusión del Ítem o actividad con sus debidas justificaciones económicas documentos que deberán ser radicados ante el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS para su aprobación y suscripción.
6. El Fondo de Desarrollo Local de BARRIOS UNIDOS se reserva el derecho de revisar y/u objetar los precios que considere inconvenientes frente a las listas del IDU o condiciones del mercado, caso en el cual serán devueltos a la interventoría para que se realicen los ajustes correspondientes y finalmente sean aprobados por la Entidad.
7. El Contratista deberá aportar los análisis de precios unitarios contractuales al inicio del contrato sin exceder el plazo determinado para la Etapa 1 – Diagnóstico al interventor para su verificación y Aval; o en el momento que la INTERVENTORÍA y/o el FDLBU lo consideren pertinente, en concordancia con los precios ofertados en la propuesta económica. Los análisis de precios unitarios deberán tener como mínimo las actividades descritas en el alcance de cada especificación, el respectivo listado de insumos básicos para materiales, equipos, transporte y mano de obra y su unidad de medida será igual a la determinada en la misma especificación.
8. En caso de que la obra requiera la modificación de cantidades de obra con respecto a las inicialmente pactadas, el contratista deberá presentarlas a la INTERVENTORÍA para su verificación y aprobación. Hasta tanto dichas cantidades no sean aprobadas por esta INTERVENTORÍA e informadas a la entidad por escrito, el contratista no está autorizado a ejecutar dichas actividades.
9. De ser aprobadas las actividades se llevarán a cabo, y será verificada su ejecución por parte de la INTERVENTORÍA y registradas en "Actas de Mayores y/o Menores cantidades de Obra o Actividades No Previstas" manteniendo el “Balance general” del Contrato dentro de los topes presupuestales, las cuales deberán ser comunicadas al FDLBU.

10. LA INTERVENTORÍA debe realizar la MEDICIÓN FÍSICA en obra de todas las labores realmente ejecutadas, siempre y cuando el Interventor las haya recibido a total satisfacción, es decir que cumpla con cada una de las características que se señalan en las especificaciones generales, particulares, detalles y normatividades que les aplique, además de las directrices que se enmarcan en el contrato. La unidad de medida será la estipulada en la especificación general y en la matriz de presupuesto de obra, solamente sí en la especificación particular explícitamente se hace referencia a una unidad de pago diferente, primará la descrita en esta última. El uso de esta unidad será de carácter obligatorio en todos los procesos de cuantificación, presupuesto, contratación y liquidación.
11. Exigir al Contratista y de igual manera llevar como interventor un REGISTRO FOTOGRÁFICO minucioso del seguimiento que se realice a cada una de las actividades a realizar en cada CIV, como evidencia de los procesos constructivos que se desarrollen, ya que podrá ser exigido por parte de la Entidad durante el desarrollo del contrato. Así mismo este debe ser Entregado como un anexo en digital con el informe Técnico Final derivado de cada contrato. El registro fotográfico debe ser capturado teniendo en cuenta el mismo punto de toma de la foto a fin de evidenciar el proceso del antes, durante y después de cada una de las actividades que se realicen.
12. Verificar y realizar el seguimiento cuando aplique, de que El CONTRATISTA adelante de manera oportuna los trámites necesarios ante las entidades del Distrito Capital y las empresas competentes (SDP, SDA, SDM, IDRD, IDU, DPAE, DADEP, GAS NATURAL, CODENSA, EPM BOGOTÁ, CAPITEL, ETB, EAAB, JARDÍN BOTÁNICO, etc.), para obtener las autorizaciones, revisiones, avales, permisos, etc., que garanticen el desarrollo del objeto del contrato, acatando con celeridad sus recomendaciones de acuerdo a las normas vigentes, especificaciones técnicas y demás solicitudes de estas. De acuerdo con el alcance de la construcción, el Contratista es responsable del seguimiento de los trámites que se radiquen ante las entidades del Distrito Capital y empresas de servicios públicos, hasta obtener su concepto o aprobación
13. El CONTRATISTA deberá generar y/o mantener una programación de Obra con flujo de fondos semanal cumpliendo con los porcentajes de ejecución definidos por la Entidad en el Anexo Técnico respecto al valor total del contrato y esta debe ser verificada, controlada y aprobada por LA INTERVENTORÍA.
14. LA INTERVENTORÍA deberá hacer entrega de los cortes mensuales de obra con sus debidos soportes técnicos, financieros, ambientales y sociales sin excepción alguna, con una semana de antelación a los de la interventoría y así evitar retrasos en los trámites de desembolso que desarrolle la supervisión (Programación del PAC).
15. Apoyar la organización del archivo físico del contrato como mínimo de forma quincenal, mediante el personal que sea necesario para llevar a cabo la buena organización del mismo, con el fin de mantener el archivo al día en caso de que sea requerido por los entes de control.
16. Realizar una presentación general de las condiciones contractuales del contrato de interventoría y asistir a la socialización del mismo ante la JAL de BARRIOS UNIDOS, según reunión que sea programada por parte del FDLBU con esta corporación. Igualmente se debe realizar el acompañamiento de la presentación del respectivo contrato de obra al cual realiza la interventoría.
17. Presentar informes SEMANALES del avance y control realizado al contrato principal, con los que se dará soporte al reporte del Aplicativo APEX mediante el cual se realiza el seguimiento a los contratos de las localidades por parte de la SDG. Adicionalmente Diligenciará con base a los informes que presente, la matriz o formato que defina el FDLBU para dar seguimiento y reporte de los avances del contrato los cuales serán presentados al apoyo a la supervisión designado por parte del FDLBU.
18. Controlar y hacer cumplir los plazos establecidos para las Etapas que componen el desarrollo del contrato principal; como también exigir, verificar, avalar y entregar al FDLBU los productos y actividades entregables para cada una de las Etapas definidas para el Contrato principal.

19. Exigir, verificar y avalar los documentos que dan soporte a las cuentas de cobro tanto del contrato de Obra como de Interventoría, para ser presentadas al FDLBU para su aprobación y trámite en las fechas y tiempos que indique el supervisor para dar cumplimiento a la programación del PAC de la Entidad.
20. Controlar, verificar y realizar el seguimiento a los factores Ponderables ofertados tanto por el contratista de Obra como de la Interventoría, asegurando el cumplimiento de estos durante la duración del plazo de ejecución establecido para los contratos. Así mismo presentarán las evidencias del cumplimiento de dichos factores con cada cuenta de cobro que se presente a la Entidad, a fin de constatar que se este cumpliendo con cada ofrecimiento. (Discapacitados, Emprendimiento Mujeres, Contratación, Factor de Calidad y Factor de Sostenibilidad Etc.)
21. Realizar y exigir el cargue de la documentación, productos y entregables derivados de los contratos en la plataforma SECOP II una vez sean radicados por el interventor y aprobados por la entidad cada uno de estos entregables.
22. Verificar y comprobar al FDLBU que El CONTRATISTA, asuma que todos los materiales especificados en los presupuestos y especificaciones técnicas sean de primera calidad, su instalación y comportamiento en la construcción son de responsabilidad del contratista. En caso que la entidad especifique un material producto de fábrica por su nombre particular, deberá entenderse siempre que se trata de una orientación al Contratista para que tenga en cuenta la refErencia y especificaciones técnicas del material a adquirir, en ningún momento se pretenderá limitar el contrato a la marca o marcas nombradas; por lo tanto, podrá ser un producto o material de igual o superior calidad aprobado por la INTERVENTORÍA
23. Todos los materiales que se requieran para la ejecución de las obras, sin excepción deberán ser aprobados por la INTERVENTORÍA, mediante la verificación de muestras acompañadas de sus correspondientes certificaciones, especificaciones y fichas técnicas.
24. La INTERVENTORÍA aprobará y presentará al FONDO la certificación de los ensayos de laboratorio sobre la calidad de los materiales, según la metodología de construcción aprobada por el interventor; estos ensayos y pruebas correrán a cargo del Contratista.
25. LA INTERVENTORÍA deberá determinar si algunos materiales provenientes de la demolición son aptos y necesarios para rellenar y emparejar la zona de demolición u otras zonas laterales, estos se podrán utilizar para ese fin, con la debida aprobación por parte de la interventoría.

COMITÉS:

26. Asistir a los "COMITÉS TÉCNICOS DE OBRA" que se programen de acuerdo con la periodicidad que se defina entre las partes y acorde a las necesidades del proyecto, de los cuales realizarán y suscribirán las respectivas actas por las partes intervinientes, en las cuales se consignaran los hechos relevantes, seguimiento y compromisos. Dichas actas serán realizadas por parte del Interventor y aprobadas de común acuerdo por las partes contractuales.
27. Los comités de Obra serán convocados por la interventoría contratada por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS o la Supervisión Designada por la Alcaldía Local de BARRIOS UNIDOS, y deben contar con la presencia del, Director de Obra y Residente de obra. De ser requerido por la INTERVENTORJA o la Supervisión de la Entidad, el Representante Legal del Contratista deberá estar acompañado en el comité de los profesionales que sean necesarios y que hagan parte del personal mínimo requerido aprobado por la INTERVENTORÍA del contrato.
28. En el primer comité de Obra, el contratista deberá convocar a todos los profesionales que conforman el personal mínimo o clave requerido aprobado, y garantizará que todos los profesionales de su equipo conozcan en su totalidad el pliego, el contrato y todos los documentos que hacen parte del proceso, incluyendo las obligaciones generales y especificas adquiridas por el contratista.

29. La interventoría será la responsable de llevar a cabo el diligenciamiento de cada una de las actas de comité, garantizando el correcto ingreso de cada avance del contrato.

AMBIENTALES:

30. La interventoría debe aprobar una valla informativa que permita conocer a la comunidad las labores que se están desarrollando en el área intervenida. El contenido de texto, dimensiones y logos símbolos deberán cumplir con la normatividad ambiental vigente, y debe ser aprobado previamente por la persona designada por la Alcaldía Local. En cumplimiento del Acuerdo 787 de 2020 por medio del cual se ordena la instalación de un aviso de conteo regresivo en las vallas informativas de ejecución de obras públicas en Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.
31. Garantizar que El contratista realice el cerramiento provisional de la obra y/o de las zonas a intervenir, que proteja las zonas de intervención de la obra del acceso de personas ajenas a los trabajos, evitando perturbaciones de tránsito e incomodidades a los vecinos.
32. Garantizar que El Contratista sigua cabalmente las recomendaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA - Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción) para el manejo de escombros y entregará el correspondiente certificado de la escombrera autorizada que utilice.
33. Llevar el control del clima dentro del plazo de ejecución del contrato principal; para lo cual, a consideración del INTERVENTOR, se registrará en el formato correspondiente aquellos periodos de tiempo consecutivos que se consideren anormales o de alto volumen de lluvia, que puedan afectar los tiempos de ejecución de las obras; con el objetivo de efectuar las consideraciones del caso para posibles ajustes a la programación de obra, en caso que la INTERVENTORÍA lo considere y justifique pertinente. Lo anterior no dará lugar a ningún tipo de reconocimiento económico de la entidad a favor del contratista.
34. Antes de la entrega y recibo a satisfacción, tanto parcial como final, el Contratista deberá remover por su propia cuenta todo el material de desecho, escombros, basura, instalaciones temporales, apuntalamientos, entramados, excedentes de materiales resultantes y/o usados para la obra y deberá dejar los sitios completamente limpios, trasladando los materiales y desechos a los lugares destinados para tal fin por las autoridades competentes.
35. Revisión y aprobación de cada informe mensual de disposición de residuos y manejos de RCD's ante la alcaldía local y la Secretaria Distrital de Ambiente.
36. Verificar, acompañar y hacer seguimiento a los reportes que realice el Contratista a la Secretaria Distrital de Ambiente en cumplimiento de la normatividad concerniente a la disposición de residuos y manejos de RCD's (Resolución 1257 de 2021) y lo referente al manejo de pisos de caucho - GCR (Decretos 442 DE 2015 y 265 DE 2016) derivados de las actividades y obras del contrato principal. Igualmente dar acompañamiento al contratista a reuniones previas que se programen y realicen con el PIGA del FDLBU en verificación de los reportes que se generen ante la SDA.
37. Deberán cumplir con lo estipulado en la FICHA DE CONTRATACIÓN SOSTENIBLE para los temas de diseño, construcción, remodelación, demolición, mantenimiento preventivo, correctivo y de mejoras de las instalaciones de la Secretaría, Alcaldías o proyecto, obra o actividad de las localidades.

HERRAMIENTA Y EQUIPO:

38. Verificar que la maquinaria y equipos ofertados por el contratista y que emplee en las actividades de obra tengan la aprobación previa por parte de la interventoría y sean suficientes para garantizar el cumplimiento las especificaciones y programa de trabajo.
39. Verificar que Toda maquinaria y equipo que vaya a ser usado en la ejecución del proyecto, esté en óptimas condiciones de mantenimiento y cuente con la documentación en regla para la revisión y aprobación por parte de la interventoría, como requisito para su ingreso a obra y posterior operación. Dicha documentación debe reposar en el archivo de la empresa contratista y ser revisado por la empresa Interventora.

SOCIALES

40. El CONTRATISTA de la mano con la INTERVENTORÍA debe informar a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto a través de reuniones generales informativas; la metodología para la realización de las reuniones, lugar de realización, actores, fechas, que serán propuestas por el contratista con la respectiva asesoría y aprobación de la interventoría y acorde con los plazos y tiempos definidos en las Etapas del proyecto
41. La interventoría certificará que El CONTRATISTA cuente y disponga de un Punto de Atención al Ciudadano - PAC, lugares (oficina, local o garaje) ubicados sobre las áreas de influencia de los Segmento viales a intervenir, con un aviso visible a los transeúntes, de acuerdo con el manual de identidad visual vigente. En este lugar el contratista establecerá un sistema de Atención al Ciudadano (Peticiones, quejas, reclamos, inquietudes, sugerencias o solicitudes de información), para lo cual deberá contar con línea telefónica y correo electrónico, teniendo en cuenta que éstas se podrán presentar vía Internet, personal o telefónicamente.
42. La Interventoría verificará y controlará que El CONTRATISTA atienda, gestione y de solución oportunamente a los requerimientos (PQRS) de la comunidad, establecer el mecanismo de atención y comunicación que puede utilizar el ciudadano para presentar cualquier queja, comentario o reclamo relacionado con el proyecto; y deberá enviar semanalmente el reporte de las quejas, inquietudes, reclamos o sugerencias presentadas por los ciudadanos, con la correspondiente gestión adelantada en respuesta a las mismas, con el fin de adelantar el seguimiento por parte de la INTERVENTORÍA y del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS. Este reporte se enviará vía "e-mail" a la interventoría para su verificación, y trazabilidad, y presentado mediante informe al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS en los comités de Obra que se programen.
43. Asegurar la correcta presentación de los informes finales tanto del interventor, como del contratista de obra de manera previa y diligente a la liquidación de los contratos. La liquidación del contrato de interventoría se realizará de forma paralela a la liquidación del contrato de obra y no se podrá concretar hasta tanto no se realice la liquidación del contrato principal.
44. Por intermedio del apoyo a la supervisión garantizar que el expediente contractual del contrato de interventoría y el de obra estén completos y actualizados en su información contractual.

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL INTERVENTOR

El Interventor tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la ejecución del Contrato de Interventoría en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Pagar la remuneración por la ejecución de la interventoría en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente contrato.
3. Verificar a través del supervisor la correcta ejecución del objeto contratado.
4. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
5. Pagar el valor del contrato en las condiciones pactadas.
6. Verificar que el contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.
7. Verificar a través del supervisor del contrato, que el contratista de cumplimiento a las condiciones establecidas en la Directiva 01 de 2011 relacionada con la inclusión económica de las personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad (cuando haya lugar).
8. Las demás establecidas en la normatividad vigente.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Interventor es responsable de cumplir las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas o empleados y sus subcontratistas.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

EL CONTRATISTA mantendrá indemne al Fondo de Desarrollo Local de Usme contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por el CONTRATISTA en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.

CLÁUSULA 15. MULTAS

Se causarán multas equivalentes a 1 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera del equipo de trabajo del Interventor, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5 % del valor del contrato.

Incumplir la obligación de vincular a la ejecución del contrato por lo menos el noventa (90%) de personal colombiano, causará multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento.

Incumplir la obligación de vincular como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal califica-do de origen colombiano para el cumplimiento del contrato, causará multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento.

Si durante la ejecución del contrato se generaran incumplimientos del Interventor, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del Cronograma de Interventoría se causará una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente (en caso de que el contrato contemple su ejecución en etapas), corregir o adicionar las Garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 17, de acuerdo con el contrato o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento.
3. Si el Interventor no entrega la información completa que le solicite el supervisor, que se relacione con el objeto del contrato o con el cumplimiento de las actividades del proyecto a ejecutar, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, siempre y cuando sean razonables en función de la información exigida, se causará una multa equivalente al 0,2 % del valor del Contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Interventor demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del supervisor.
4. Por atraso imputable al Interventor en la firma del Acta de Inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3 % del valor del Contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Interventor no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
5. Por no entregar los soportes de formación académica y de experiencia del equipo de trabajo discriminado en el documento base y en el “Anexo - Técnico 1” en el plazo definido por la Entidad, se causará una multa equivalente al 1 % del valor del Contrato por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.
6. Por no entregar las comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes en papel certificado en el Sello Ambiental Colombiano, o en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro, se causará una multa equivalente a 0,3 % del valor del Contrato.
7. Por incumplir, sin justa causa, las órdenes que el supervisor dé en ejercicio de sus funciones y en el marco del ordenamiento jurídico, el Interventor se hará acreedor a una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato, por cada orden incumplida.
8. Por cambiar el equipo de trabajo presentado en la oferta, sin la aprobación previa del supervisor, al Interventor se le impondrá una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato.
9. En el evento que sea necesario cambiar el personal del equipo de trabajo evaluable el nuevo personal deberá cumplir con las condiciones de experiencia y de formación académica mínimas y también con todas aquellas que fueron objeto de puntuación para el Proponente, so pena de una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato.
10. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de salarios, honorarios o en su defecto cualquier forma de remuneración o contraprestación de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Interventor se le impondrá una multa equivalente a 1 salarios mínimos mensuales legales vigentes por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Interventor para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el Interventor incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude, sin perjuicio de hacer efectiva la Garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Interventor, realizado con fundamento en las multas impuestas, no lo exonerará de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del mismo, amén de la obligación incumplida.

Parágrafo 4. En caso de que el Interventor reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el salario mínimo diario o mensual vigente, será aquel que rija para el momento de la expedición del acto administrativo que lo declara.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al cinco por ciento (5 %) del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

Parágrafo 7. En caso de que la Entidad imponga diferentes multas por causales distintas, el monto de las sanciones no podrá ser superior al 10% del valor total del contrato.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las Partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las Las Partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Interventor la pena y la indemnización de perjuicios.

En caso de incumplimiento por parte del Interventor, no subsanado en un plazo de 5 días hábiles contados a partir del primer requerimiento para que cumpla o al vencimiento del plazo pactado para la obligación, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del contrato, el Interventor pagará a la Entidad una suma equivalente al veinte por ciento (20 %) del valor del Contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles otros perjuicios que se llegasen a probar, en los términos del artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 1. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Interventor en virtud del contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Interventor.

Parágrafo 2. El Interventor manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto.

CLÁUSULA 17. GARANTÍAS

17.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Interventor deberá presentar la Garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los **TRES (3) días hábiles** siguientes

contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta Garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado / Beneficiario</td><td>FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS identificado con el NIT 899.999.061-9</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td><td>20% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>5 % del valor del Contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio
por los perjuicios derivados de la
deficiente calidad del servicio
prestado.</td><td>Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de Garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.

Estabilidad y calidad de la obra. por una vigencia de 5 años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final.</td><td>30% del valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes</td></tr>
</table>

	del Consorcio o de la Unión Temporal. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir el nombre, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por un Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio): la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del Contrato • Objeto del Contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El Interventor está obligado a restablecer el valor de la Garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las Garantías en los eventos de adición, suspensión y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la Garantía por parte del Interventor o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

17.2 DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO EN LA GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO

En relación con el amparo de calidad del servicio de la Garantía única de cumplimiento, se tendrá en cuenta que el Interventor será responsable por los perjuicios causados a la Entidad contratante que se produzcan con posterioridad a la terminación del contrato y que se compruebe tienen su causa en una de dos hipótesis (i) mala calidad de los productos entregados como resultado de la celebración de un contrato estatal y; (ii) mala calidad del servicio prestado, siempre y cuando se acredite que éstos son imputables al Interventor. El Interventor se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos.

CLÁUSULA 18. INDEPENDENCIA DEL INTERVENTOR

El Interventor es independiente de la Entidad y, en consecuencia, no es su representante, agente o mandatario. El Interventor no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 19. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL INTERVENTOR

El Interventor ejecutará el contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los Documentos del Proceso de Contratación. Entre el Interventor, el equipo de trabajo que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Interventor responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Asimismo, el Interventor deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

El Interventor solo podrá subcontratar, con la autorización previa y expresa de la Entidad, cuando dicha subcontratación implique modificaciones al equipo de trabajo inicialmente ofertado y con el que inició la ejecución del contrato. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Interventor de las responsabilidades que asume por las labores de interventoría y por las demás obligaciones emanadas del contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que estos ejecuten seguirá a cargo del Interventor. La Entidad podrá exigir al Interventor la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este(os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 20. CESIÓN

El Interventor no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del contrato sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 893 del Código de Comercio, en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 21. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de cuatro (4) meses.

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 22. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

CLÁUSULA 23. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en la Localidad de Barrios Unidos y el domicilio contractual es en la ciudad de Bogotá D.C. Calle 74 A No. 63 – 04.

CLÁUSULA 24. DOCUMENTOS

CLÁUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 510-2024 CINT (120758) - SECOP II CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Y CONSORCIO MM 2024

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de Condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el interventor.
4. Las Garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato.

NOTA: El SECOP II funciona con contratos electrónicos que son aprobados/aceptados por las partes a través de la plataforma. Estos contratos tienen validez jurídica y probatoria. No es necesario imprimir minutas y hacerlas firmar por las partes. Usted sólo debe anexar al SECOP II el clausulado y los documentos soporte del contrato que considere pertinentes. Toda la información anexada debe ser complementaria, y no duplicar la información ya contenida en los formularios del SECOP II. Fuente:
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/14_20180803_guia_gc_gestion_contractual_entidadestatal_v3.pdf

Proyectó: Hugo Ferney Pineda Niño– Abogado Oficina de Contratación FDLBU
Revisó: Iván Darío Gómez Henao – Abogado, Despacho FDLBU

ANEXO 2
PÓLIZAS

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Gkf2rz1K8bXtkppwT7aavA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100051253	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280124961	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/01/2025	24:00 Horas Del	20/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO MM 2024	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.901.627-2
DIRECCIÓN	CL 1 A # 24 - 86 TO 1-901	**TELÉFONO**	3017862238
ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	TV. 18 BIS #38-41	**TELÉFONO**	3820660
BENEFICIARIO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	TV. 18 BIS #38-41	**TELÉFONO**	3820660

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 20/01/2025. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.510-2024 CINT (120758), CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO : CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA EL CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 MT PROJECTS S.A.S. NIT: 901272031 3 (PART. 10,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/01/2025	24:00 Horas Del 19/11/2025	106.292.645,20	220.593,64
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/01/2025	24:00 Horas Del 20/07/2028	26.573.161,30	232.424,16
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 20/07/2025	24:00 Horas Del 20/07/2030	159.438.967,80	1.994.079,15
		TOTAL ASEGURADO	$ 292.304.774,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	2.447.096,95
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.447.096,95
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	466.430,42
TOTAL A PAGAR	$	2.921.327,37

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSU52R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100051253	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280124961	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/01/2025	24:00 Horas Del	20/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 A2M PROYECTOS DE INGENIERIA SAS NIT: 901267026 6 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO MM2024)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA A SE

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉG MEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100051253** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO MM 2024** Asegurado o Beneficiario: **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS** , expedida por la Compañía en **24/01/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **24** días del mes **ENERO** del año **2025**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO 3
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

ANEXO 3.1
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., mayo 22 de 2025

BYR-SGI-124-125-2025

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MARTHA CECILIA BAYONA GÓMEZ
Subdirectora de Planes de Manejo de Tránsito
Ciudad

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: RESPUESTA COMUNICADO SPMT 202531206870551

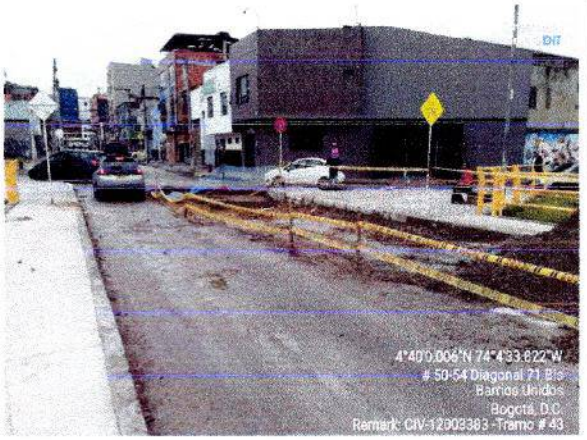
Respetada Ingeniera cordial saludo:

En referencia al comunicado del asunto, se adjunta registro fotográfico en el cual se evidencia la atención las recomendaciones realizadas con base en la visita técnica efectuada el 8 de mayo de 2025 a las 8:27 am por funcionarios de la Secretaria Distrital de Movilidad.

Cerramiento perimetral a un solo carril	
	

CARRERA 55 No. 152B - 68 ofi 503 - TELÉFONOS.: 2181754 CEL 3215457354 - BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
E-mail: administracion@byrconstrucciones.co

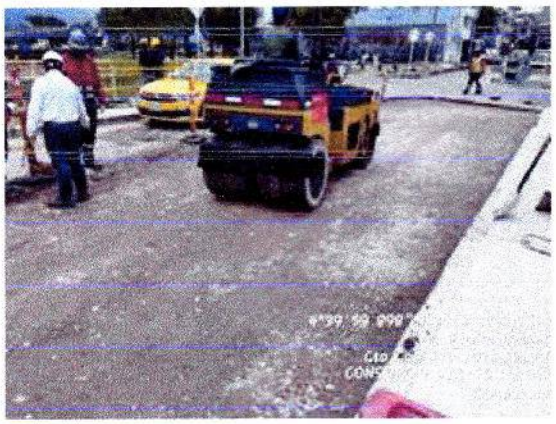




Controladores de tráfico,
deiimitación a una calzada y barricada con desvió









Pese al registro fotográfico anterior no sobra aclarar que en el momento de la visita realizada por la Secretaria Distrital de Movilidad y evidencio el cierre provisional de la calzada, el personal del contratista de obra se encontraba en proceso de descarga de los implementos necesarios para la instalación del cierre perimetral. Dicha actividad implicaba la movilización y disposición de elementos como colombinas, barricadas, cinta etc y herramientas menores desde el camión hacia la zona de trabajo.

Por lo tanto, la ocupación temporal de la calzada respondió a una necesidad operativa dentro del plan de trabajo establecido.
Como medida correctiva, se ha reforzado la programación y coordinación de los tiempos de despliegue del equipo en campo, asegurando que la presencia de personal abanderado y personal BOAL sea constante y plenamente operativa en todos los sectores de intervención desde el inicio de las actividades diarias. Estas acciones buscan garantizar la correcta regulación del tránsito vehicular y el apoyo seguro al paso de peatones, alineándose con los estándares de seguridad y operatividad establecidos en los Planes de Manejo de Trafico autorizados.

En espera de su comprensión.

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Director de Obra

C.C CONSORCIO MM 2024 ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES REPRESENTANTE LEGAL
C.C ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS. ING FRANCISCO GRANADOS. SUPERVISOR

Gmail

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>

OFICIO BYR-SGI-124-125-2025 RESPUESTA OFICIO 20253120687551 SECRETARIA DE MOVILIDAD PMT

2 mensajes

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 22 de mayo de 2025, 11:46 a.m.
Para: junyor.salamanca@gobiernobogota.gov.co, Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, arozo@movilidadbogota.gov.co

Cordial saludo,

Se adjunta el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

cordialmente

SECRETARÍA DE MOVILIDAD | BOGOTÁ

Formulario de radicacion web

Registro de radicacion de documentos

Radicación exitosa!

La Secretaría Distrital de Movilidad ha registrado su PQRSD en el Sistema de Gestión Documental de la entidad, con el número de radicado No. 20266120174996 2 de 22/05/2025 Recuerde conservar este número para realizar seguimiento a su solicitud. Recuerde que los horarios de radicación son de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m; las comunicaciones que ingresen después de este horario serán radicada a partir del siguiente día hábil.

Para hacer seguimiento a su petición ingrese al siguiente link: https://gestiondocumental.movilidadbogota.gov.co/orfeo-api/

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

RESPUESTA OFICIO 20253120687551 SECRETARIA DE MOVILIDAD PMT.pdf
7251K

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 22 de mayo de 2025, 12:20 p.m.
Para: gerencia@jpdisenos.com, JP Diseños e ingeniería <proyectos@jpdisenos.com>

[Texto citado oculto]

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., Mayo 19 de 2025

BYR-SGI-124-124-2024

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn. ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: REMISON DOCUMENTOS DE MOVILES 13 AL 17.

Respetado ingeniero,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se adjunta a la presente documentación de los siguientes móviles para su revisión y aprobación.

- Móvil 13 – Fresadora.
- Móvil 14 – Finisher Terex.
- Móvil 15 – Excavadora Caterpillar.
- Movil 16 – Vibrocompactador DD-90.
- Movil 17 – Vibrocompactador DD-24.

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

Gmail

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>

OFICIO BYR-SGI-124-124-2024 REMISION DOCUMENTOS MOVILES 13 AL 17.

1 mensaje

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 19 de mayo de 2025, 3:06 p.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>

Cordial saludo

Ingenieros

Adjunto envío el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

2 archivos adjuntos

OFICIO BYR-SGI-124-124-2024 REMISION DOCUMENTOS MOVILES 13 AL 17.pdf
107K

MOVILES 13 AL 17.zip
19886K

Bogotá D.C., mayo 19 de 2025

BYR-SGI-124-123-2025

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn. ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO 2316412025

Respetado ingeniero,

En respuesta a la información requerida por la supervisión del contrato, se informa que el segmento vial ubicado en la KR 21 A con CL 82 identificado con el CIV 12001462 el cual corresponde al requerido en el derecho de petición recibido, no se encuentra asignado al contrato de la referencia.

No sobra recordar que esta zona y en este caso en particular para la intervención de este segmento sería necesario contar con la autorización del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, trámite que excedería los plazos contractuales.

Por lo anterior la inclusión o no de este segmento es discrecional a la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Director de Obra
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION

Gmail **Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>**

BYR-SG-124-123-2025 RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 2316412025

1 mensaje

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 19 de mayo de 2025, 1:45 p.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, Maritza Ibañez <consorciomm2024bumi@gmail.com>

Cordial saludo,

Se adjunta el oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

cordialmente

Residente social
Consorcio BYR SG BU 001

–
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

BYR-SG-124-123-2025 RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN 2316412025.pdf
1535K

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., mayo 16 de 2025

BYR-SGI-124-122-2025

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn.ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: REMISIÓN ACTA DE OBRA No. 3 Y DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA PAGO.

Respetado ingeniero,

En atención a las obligaciones contractuales se adjunta al presente el acta parcial de obra No. 3 con los documentos soporte relacionados a continuación:

- Informe mensual de actividades contractuales No 3.
- Certificado de cumplimiento pago No 3.
- Planillas de pagos de los aportes al régimen de seguridad social Pago No 3.
- Certificación de aporte de pagos parafiscales.
- Factura electrónica de venta 4.
- Acta parcial de obra No 3 y memorias de cálculo.
- RUT.
- Resolución de facturación.
- Certificación bancaria.
- Documentos representante legal y contador.
- Minuta de contrato.
- Acta de inicio.
- Pólizas de cumplimiento.
- Informe mensual Técnico No 3.
- Informe mensual SST No 3 y sus anexos.
- Informe mensual Ambiental No 3 y sus anexos.
- Informe mensual Social No 3 y sus anexos.

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Atentamente,

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Director de obra
CONSORCIO BYR-SG-BU001
C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION.
Proyectó: C.T

CARRERA 55 No. 152B - 68 ofi 503 - TELÉFONOS.: 2181754 CEL 3215457354 - BOGOTÁ, D.C.COLOMBIA
E-mail: administracion@byrconstrucciones.co

Gmail

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>

OFICIO BYR-SGI-124-122-2025 REMISIÓN ACTA DE OBRA No. 3 Y DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA PAGO.

1 mensaje

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 16 de mayo de 2025, 4:14 p.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, consorciomm2024ya@gmail.com
CC: directorvias@gmail.com, dianasandoval.byr@gmail.com

Buenas tardes

Ingenieros

Cordial saludo

Adjunto envió los documentos del asunto para su revisión y radicación al Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos.

Cordialmente,

Ing. Cristian Torres
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL DE OBRA No 3.zip

OFICIO BYR-SGI-124-122-2025 REMISIÓN ACTA DE OBRA No. 3 Y DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA PAGO..pdf
112K

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., Mayo 15 de 2025

BYR-SGI-124-121-2025

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn. ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C.

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: RESPUESTA A COMUNICADO CMM-43-2025, OBSERVACIONES A INFORME GESTIÓN SST No 3 DEL CONTRATO DE OBRA No 491 - 2024

Respetado ingeniero,

En respuesta al comunicado del asunto, se adjunta al presente la siguiente información, contenida en el Informe de Gestión SST No 3 V1:

1. Se incluye en el Anexo 2 las planillas a seguridad social faltantes, de los trabajadores observados en la versión cero.
2. Se corrige el número de cédula de los dos trabajadores, indicados en el listado de personal, Anexo 1 del informe No 3, versión cero.
3. Se adjunta planilla con el número de cédula corregido del trabajador Gil Martínez Luis Alfonso, número de identificación 79.700.880.
4. Se adjunta el paz y salvo de la trabajadora Delia Rosa González Alcázar.

Lo anterior para su revisión y comentarios

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR SG BU 001
ANEXO DIGITAL: UNA (1) CARPETA COMPRIMIDA
ELABORÓ: JARC

Gmail

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>

OFICIO BYR-SGI-124-121-2025 RESPUESTA A COMUNICADO CMM-15-2025, OBSERVACIONES INFORME GESTIÓN SST No 3 V1 CTO No. 491-2024

1 mensaje

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 15 de mayo de 2025, 3:51 p.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>
CC: "consorciomm2024buvc@gmail.com" <consorciomm2024buvc@gmail.com>
CCO: juanrincon.byr@gmail.com

Cordial saludo

Adjunto envío de oficio de asunto para su revisión y aprobación

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Informe Gestion SST No 3 v1.rar

OFICIO BYR-SGI-124-121-2025 RESPUESTA A COMUNICADO CMM-15-2025, OBSERVACIONES INFORME SST No 3 V1 CTO No. 491-2024.pdf
120K

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., Mayo 15 de 2025

BYR-SGI-124-120-2024

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn. ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: REMISION INFORME N°2 GESTION INTEGRAL DE RCD

Respetado ingeniero,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, adjunto el **Informe N°2 de RCD**, correspondiente al periodo de marzo de 2025, junto con los certificados respectivos. Estos incluyen:

- Certificados de disposición final.
- Certificados de residuos entregados a centros de tratamiento y aprovechamiento de RCD.
- Certificado de material chatarra entregado a centro de tratamiento y aprovechamiento autorizado.
- Certificado de material adquirido en el centro de tratamiento y aprovechamiento CTA.
- Anexo I Dec.507-2023

Quedo atento a su revisión y aprobación.

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001
Anexo informe de RCD N°2 (31) Folios y 3 Anexos WIN RAR

Gmail

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>

OFICIO BYR-SGI-124-120-2025 REMISION DE INFORME N°2 GESTION INTEGRAL DE RCD

1 mensaje

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 15 de mayo de 2025, 9:23 a.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, luism.otero@gobiernobogota.gov.co, "consorciomm2024buvc@gmail.com" <consorciomm2024buvc@gmail.com>

Cordial saludo

Adjuntamos envío de oficio de asunto para su revisión y aprobación.

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

3 archivos adjuntos

OFICIO BYR-SGI-124-120-2025 REMISION DE INFORME N°2 GESTION INTEGRAL DE RCD.pdf
112K

N°2 INFORME RCD ABRIL.pdf
1370K

2- ABRIL 2025.rar
979K

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., Mayo 14 de 2025

BYR-SGI-124-119-2024

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn. ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: ATENCION A OBSERVACIONES CMM-43-2025-REMISION DE INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3 V2

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de referencia se da respuesta a las observaciones entregadas dentro del informe para su conocimiento y fines respectivos, Nos permitimos remitir el **Informe No. 3 de Gestión Ambiental V2,** correspondiente al período comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril de 2025.

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001

Gmail **Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>**

OFICIO BYR-SGI-124-119-2025 ATENCION A OBSERVACIONES CMM-43-REMISION DE INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3 V2

2 mensajes

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 15 de mayo de 2025, 3:52 p.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, "consorciomm2024buvc@gmail.com" <consorciomm2024buvc@gmail.com>

Cordial saludo

3- INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3 v2.pdf

Adjuntamos envío de oficio de asunto para su revisión y aprobación.

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SGI-124-119-2025 ATENCION A OBSERVACIONES CMM-43-REMISION DE INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3 V2.pdf
137K

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 15 de mayo de 2025, 3:52 p.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, "consorciomm2024buvc@gmail.com" <consorciomm2024buvc@gmail.com>

3. INFORME AMBIENTAL N°3 ABRIL 2025.rar

[Texto citado oculto]

CONSORCIO BYR SG BU 001

Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., Mayo 10 de 2025

BYR-SGI-124-118-2024

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn. ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: ATENCION A OBSERVACIONES CMM-41-2025-REMISION DE INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3 v1

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de referencia y en concordancia con los lineamientos ambientales y normativos aplicables, nos permitimos remitir el **Informe No. 3 de Gestión Ambiental en Versión 1,** correspondiente al período comprendido entre el 19 de marzo al 19 de abril de 2025.

Lo anterior para su revisión y aprobación

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Representante Legal
CONSORCIO BYR-SG-BU001
Anexo Informe de gestión ambiental N°3 (161) Folios y WIN RAR con 9 Anexos

Gmail

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>

OFICIO BYR-SGI-124-118-2025 ATENCION A OBSERVACIONES CMM-41-2025-REMISION DE INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3 v1

1 mensaje

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 10 de mayo de 2025, 10:55 a.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>, consorciomm2024bu.vc@gmail.com

Cordial saludo

Adjunto envío de oficio de asunto para su revisión y aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

ing Julieth González
Tel: 3108608598

3- INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3 v1.pdf

3. INFORME AMBIENTAL N°3 ABRIL 2025.rar

--
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

OFICIO BYR-SGI-124-118-2025 ATENCION A OBSERVACIONES CMM-41-2025-REMISION DE INFORME DE GESTION AMBIENTAL N°3 v1 .pdf
101K

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., mayo 8 de 2025

BYR-SGI-124-117-2025

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn. ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: REMISION ACTAS DE VECINDAD CIV 1 12003134

Respetado ingeniero, con el presente, se remiten las actas de vecindad EN ORIGINAL levantadas en el CIV 12003134, junto con el inventario predial correspondiente (en 13 folios) de la siguiente forma:

Se realiza entrega del registro fotográfico y fílmico respectivamente mediante el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1FShlFS63DB9vB9fqYh-D0tKNk7B_mhZ1

ACTA #	Nº DEL ANEXO TÉCNICO	CIV	Tramo	Desde	Hasta	UPZ	Nombre de la UPZ	Barrio	Dirección	INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO/ ARRENDATARIO Y/O ENCARGADO DEL PREDIO	Total, de folios
	SEGMENTO VÍAL					UBICACIÓN					
1	3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	DG 76 BIS # 52 - 55 51-55	Germán Mendoza	3
2	3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	DG 76 BIS # 52 - 51	N/A	3
3	3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	DG 76 BIS # 52 - 35	N/A	4
4	3	12003134	DG 76 BIS	KR 52	KR 51	UPZ 22	DOCE DE OCTUBRE	JORGE ELIECER GAITAN	DG 76 BIS entre KR 52 hasta KR 51	Espacio Público	3

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Director de Obra
CONSORCIO BYR-SG-BU001

Recibí 9/05/2025

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
Anexo ACTAS EN ORIGINAL FOLIOS DE ACTAS DE VECINDAD (13) TRECE CIV12003134 NÚMERO 3

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., Mayo 8 de 2025

BYR-SGI-124-116-2025

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: Diseños señalización

Respetado ingeniero,

En cumplimiento de la CLÁUSULA **10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, numeral *26. El Contratista deberá realizar la demarcación de las vías en las cuales haya intervenido la totalidad de la capa asfáltica, según lo estipulado en el código nacional de tránsito*, se adjuntan al presente los diseños de los siguientes segmentos:

Orden Anexo Técnico	CIV	Eje	Desde	Hasta	Elemento
10	12000858	KR 49 A	CL 85	CL 85 A	Calzada
22	12002240	CL 73	KR 22	NA	Calzada
33	12001889	KR 29	CL 71 C	CL 72	Calzada
6	12000816	KR 67	CL 67 F	NA	Calzada
8	12000661	CL 87	KR 49 A	KR 49	Calzada
9	12000809	CL 85 A	KR 50	KR 49 A	Calzada
43	12003363	KR 51	DG 71 BIS	DG 71 BIS	Puente
15	12001441	CL 83	KR 22 A	KR 24	Calzada
16	12001351	CL 83	KR 22 A	KR 22	Calzada
19	12000741	KR 22	CL 89	CL 88	Calzada
37	12002020	DG 74 BIS	KR 20 B	CL 75	Calzada
32	12000239	KR 58	CL 94 B	CL 94 C	Calzada

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

En el siguiente link se encuentra la información relacionada:

https://drive.google.com/drive/folders/17xMyUPav2J9tHldLgByEOx2OvmTdmFQF?usp=drive_link

Lo anterior para su revisión, aprobación y respectiva radicación ante la Secretaria Distrital de Movilidad.

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Director de Obra

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**. ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION

ANEXO UNO (1) LINK https://drive.google.com/drive/folders/17xMyUPav2J9tHldLgByEOx2OvmTdmFQF?usp=sharing

CARRERA 55 No. 152B - 68 ofi 503 – TELÉFONOS.: 2181754 CEL 3215457354 - BOGOTÁ, D.C.COLOMBIA
E-mail: administracion@byrconstrucciones.co

Gmail **Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com>**

OFICIO BYR-SGI-124-116-2025 - DISEÑOS SEÑALIZACIÓN

1 mensaje

Consorcio BYR-SG BU 001 <consorciobyrsgbu001@gmail.com> 8 de mayo de 2025, 12:37 p.m.
Para: Consorcio MM 2024 Barrios Unidos <consorciomm2024bu@gmail.com>
CC: consorciomm2024ya@gmail.com, directorvias@gmail.com

Buen día ingenieros.

De manera atenta nos permitimos enviar la documentación referente a los diseños de señalización del Cto 491 de 2024 CONSORCIO BYR-SG-BU 001 en la localidad de Barrios Unidos. Estos deben ser **firmados por parte de la Interventoría (planos y anexos)** para que puedan ser radicados a la SDM para su respectiva revisión. Adjunto oficio de radicación, donde se encuentran los planos en pdf los cuales deben ser diligenciados por parte de Interventoría así como el oficio de radicación. Adicional a ello los anexos (Acta de compromiso y Solicitud del trámite deben ser firmados) deben ser firmados por el representante legal de la interventoría.

Para la radicación solo se debe adjuntar el oficio que contiene el link de Google drive con las carpetas que tienen toda la documentación, esté radicado debe ser efectuado por la interventoría del contrato, en el siguiente link: "Formulario Radicacion de correspondencia"

Por favor una vez dicha información haya sido diligenciada remitir el radicado a este correo proyectos@jpdisenos.com.

–
Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

2 archivos adjuntos

OFICIO RADICACIÓN SDM.pdf
91K

OFICIO BYR-SGI-124-116-2025 - DISEÑOS SEÑALIZACION.pdf
2867K

CONSORCIO BYR SG BU 001
Ingenieros contratistas

Bogotá D.C., mayo 7 de 2025

BYR-SGI-124-115-2025

Señores:
CONSORCIO MM 2024
Atn. ING GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal
Bogotá D.C

REF. CONTRATO DE OBRA 491-2024 "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y PUENTES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: REMISION ACTAS DE VECINDAD CIV 12002192

Respetado ingeniero, con el presente, se remiten las actas de vecindad EN ORIGINAL levantadas en el CIV 12002192, junto con el inventario predial correspondiente (en 31 folios) de la siguiente forma:

Se realiza entrega del registro fotográfico y fílmico respectivamente mediante el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/11mvJglprrED_EWo_aL__weucWpRSVhf1

ACTA #	N° DEL ANEXO TÉCNICO	CIV	Tramo	Desde	Hasta	UPZ	Nombre de la UPZ	Barrio	Dirección	INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO/ ARRENDATARIO Y/O ENCARGADO DEL PREDIO	Total, de folios
	SEGMENTO VÍAL					UBICACIÓN					
1	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B # 66 - 00	Libardo Cárdenas	3
2	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B # 66 - 16	Libardo Cárdenas	3
3	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B # 66 - 11	Mayerly Jaimoy	3
4	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B # 66 – 23/17	Eider Lozada	3
5	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B # 66 - 25	Luz Marina López	3
6	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B # 66 – 26/ 33	Naima Musa	3

ACTA #	Nº DEL ANEXO TÉCNICO	CIV	Tramo	Desde	Hasta	UPZ	Nombre de la UPZ	Barrio	Dirección	INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO/ ARRENDATARIO Y/O ENCARGADO DEL PREDIO	Total, de folios
	SEGMENTO VÍAL					UBICACIÓN					
7	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B # 66 - 35	Alfredo González Gómez	3
8	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B # 66 - 41	Alfredo González Gómez	3
9	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B # 66 - 45 / 47	Jorge Gutiérrez	3
10	40	12002192	KR 29 B	Cl 67	CL 66	UPZ 98	LOS ALCAZARES	LA PAZ	KR 29 B entre CL 67 hasta Cl 67	Espacio Público	4

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes

Cordialmente

GEOVANNY A. PAEZ HERNANDEZ
Director de Obra
CONSORCIO BYR-SG-BU001

C.C **ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.** ING FRANCISCO GRANADOS PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION
Anexo ACTAS EN ORIGINAL FOLIOS DE ACTAS DE VECINDAD (31) TREINTA Y UNO CIV12002192 NÚMERO 40